

Calificatoria: Aprobada. JB-04-2002

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CS ED-100 FACULTAD HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

[Signature]
Lic. Emilio Arce
Jefe de Carrera
Presidente Excmo

[Signature]
Lic. Juan E. García Duchon
Tutor



[Signature]
Lic. Eusebio Guachalla
TRIBUNAL

[Signature]
Lic. Orlando V. Huanca Rodríguez
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
C.D.C.E. 021 H.R.O.V.

TESIS:

TRIBUNAL

"LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL"

TUTOR : Lic. Juan Eduardo García Duchon
POSTULANTE : Valeriano Silvestre Mamani

GESTIÓN 2002
LA PAZ - BOLIVIA

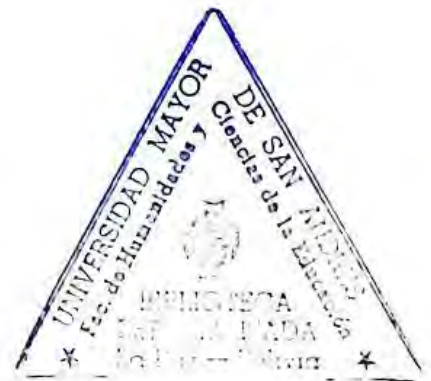
Nº 0941

T/ 854

Agradecimiento

Agradezco de todo corazón al Lic. Juan Eduardo García Duchén, a los Señores Tribunales, a mis padres, por las indicaciones, sugerencias y orientaciones en la realización del presente trabajo.

Del mismo modo a los docentes, compañeros de la Carrera de Ciencias de la Educación, otras personas y hermanos de la comunidad Belén Iquiaca y Zona Estación Central del Distrito de Patacamaya.



Dedicatoria

Dedico a mis padres: Paulino y Benita Natividad Andrea, quienes me formaron.

A mis hermanos: Milton y Yuri; a mi familia y a mi pueblo Aymara Chijipina Grande del Distrito Achacachi de la Provincia Omasuyos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
JUSTIFICACIÓN	10
CAPITULO I	14
1.1 ANTECEDENTES	14
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	18
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.5 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	19
1.5.1 VARIABLES	20
1.5.2 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	21
1.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	22
1.6.1 NIÑO O NIÑA	22
1.6.2 PARTICIPACIÓN	22
a) Participar	23
b) Participación	23
1.6.3 COMUNIDAD	24
a) Desarrollo de la comunidad	24
1.6.4 PLANIFICACIÓN	25
CAPITULO II	26
2. MARCO TEÓRICO	26
2.1 LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN BOLIVIA	26
2.1.1 ANTECEDENTES	26
2.1.2 DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS	26
2.1.3 BOLIVIA Y LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	27

a) Políticas Nacionales	27
b) Los Niños y Niñas en la Comunidad Rural	38
2.1.4 LA PLANIFICACIÓN COMUNAL	39
2.1.5 LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD	40
2.1.6 LA EDUCACIÓN Y LOS NIÑOS	42
a) La Educación en la comunidad	42
b) La Educación y la escuela	43
2.1.7 CONTEXTO SOCIAL Y NIÑOS	45
2.1.8 PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN LA COMUNIDAD	46
2.1.9 EL CICLO VITAL	48
a) Los niños y niñas en la sociedad andina	48
b) Entrando en sociedad	49
c) Responsabilidad del niño(a)	50
d) La Socialización	51
e) La Escuela	53
2.2 LA PARTICIPACIÓN POPULAR	56
2.2.1 SUS CARACTERÍSTICAS	56
2.2.2 SUS ALCANCES	58
2.2.3 SUS LIMITACIONES	59
2.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA NIÑEZ (8 A 14 AÑOS)	60
2.3.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO	60
2.3.2 MIGRACIÓN	61
2.3.3 PROBLEMÁTICA DE LOS MENORES CAMPESINOS	62
2.4 NECESIDADES BÁSICAS DE LOS NIÑOS	63
2.4.1 PLAN NACIONAL DE ACCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	63
2.4.2 DERECHO A LA SALUD.	64
a) Mortalidad infantil	64
b) Desnutrición infantil	66
c) Agua y saneamiento	68
2.4.3 DERECHO A LA EDUCACIÓN	70

a) Derechos a la educación en área rural	71
b) Educación	71
c) Características educativas de la niñez	74
d) Asistencia escolar	75
e) Nivel de instrucción	75
2.4.4 DERECHO A LA FAMILIA (EL AMOR Y EL CARIÑO)	76
2.4.5 DERECHO A LA CULTURA Y ESPARCIMIENTO	77
2.4.6 DERECHO A LA IDENTIDAD	77
2.4.7 DERECHO A LA NACIONALIDAD	78
2.4.8 DERECHO A LA VIVIENDA	78
2.5 DIFERENTES TIPOS DE PARTICIPACIÓN EN UNA ACCIÓN SOCIAL Y PEDAGÓGICA	79
2.5.1 PARTICIPACIÓN SUMISA	79
2.5.2 PARTICIPACIÓN REAL	79
2.6 CONCEPCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	80
2.6.1 CONSERVADOR	80
2.6.2 REFORMISTA	80
2.6.3 REVOLUCIONARIO –SOCIALISTA	81
2.7 LA PARTICIPACIÓN PARTE DEL PROTAGONISMO EN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO Y NIÑA.	81
2.7.1 EL APRENDIZAJE SIN ESCUELA Y EL PROTAGONISMO DE NIÑO Y NIÑA	81
2.7.2 LA ESCUELA, UN ESCENARIO POCO PROPICIO PARA EL PROTAGONISMO DEL NIÑO	83
2.7.3 EL MAESTRO, AGENTE DEL ORDEN EN LA ESCUELA	85
2.8 EXPERIENCIA EN EL TRABAJO DE CAMPO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL	86
2.8.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO	87

CAPTULO III	88
3. DISEÑO METODOLÓGICO	88
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	88
3.2 UNIVERSO DE LA INVESTIGACIÓN	88
3.3 DELIMITACIÓN ESPACIO – TEMPORAL	88
3.3.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL	88
3.3.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL	89
3.4 UBICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	89
3.4.1 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	89
3.5 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	90
a) Deductivo	90
b) Inductivo	90
3.5.1 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	91
3.6 MUESTRA Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	91
3.6.1 MARCO MUESTRAL PARA LOS PADRES DE FAMILIA	91
a) Introducción	91
b) Tipo de muestreo	91
c) Notación del marco muestral	92
d) Datos de la población	92
e) Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra	93
f) Cálculo del tamaño de la muestra.	93
g) Criterios de selección	93
3.6.2 MARCO MUESTRAL PARA NIÑOS(AS)	94
a) Introducción	94
b) Tipo de muestreo	94
c) Notación del marco muestral	94
d) Datos de la población	95
e) Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra	95
f) Cálculo del tamaño de la muestra.	96
g) Criterios de selección	96
3.7 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	96
3.7.1 OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA	97

3.7.2	REVISIÓN BIBLIOGRAFÍA	97
3.7.3	CUESTIONARIOS	97
3.7.4	ENTREVISTAS	98
3.7.5	TESTIMONIOS	98
3.8	TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS	98
3.8.1	TABLAS	98
3.8.2	ASPECTOS CUALITATIVOS	99
3.8.3	ASPECTOS CUANTITATIVOS	99
3.9	ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	99
CAPITULO IV		100
4.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	100
4.1	RESULTADOS DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS	101
4.2	RESULTADO DE LOS TESTIMONIOS	119
4.3	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	120
CAPITULO V		123
5.1	CONCLUSIONES	123
5.2	RECOMENDACIONES	127
5.3	PROPUESTA	129
5.3.1	LÍNEAS BÁSICAS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL	129
5.3.1.1	METODOLOGÍA PARA LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PARTICIPACIÓN COMUNAL	129
5.3.1.2	MODELO PARA LA PARTICIPACIÓN EJECUTADO POR EL TESISISTA EN LAS COMUNIDADES INVESTIGADAS: ZONA ESTACIÓN CENTRAL Y BELÉN IQUIACA	133
BIBLIOGRAFÍA		145
ANEXOS		149

LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACION COMUNAL

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación sobre la participación de los niños y las niñas en la planificación comunal en el área rural, se centra en la problemática de la no participación de los niños en la planificación comunal, en el Altiplano Paceño.

La participación comunitaria en la planificación, se ha vuelto un requisito muy importante a partir de las Leyes de Participación Popular y Reforma Educativa promulgada en 1994, puesto que forma parte de las exigencias del Estado Nacional y de los Gobiernos Municipales, para el desembolso de recursos financieros destinados a las comunidades tanto urbanas como rurales.

La participación de los niños en la planificación comunal, por consiguiente, adquiere gran relevancia desde el punto de vista educativo en general y pedagógico en particular por lo que el estudio de este fenómeno sobre el terreno se constituye en un aporte para el estudio y esclarecimiento de la problemática.

El presente trabajo de investigación, tiene la siguiente estructura:

En el Capítulo I, se desarrolla el perfil de la investigación.

En el Capítulo II, se presenta el análisis y desarrollo del marco teórico, a partir de la descripción de los aspectos generales de la planificación comunal, la familia en el contexto de la educación y el desarrollo social de los niños. Se describe y analiza la participación de los niños en la comunidad en el nuevo contexto de la Participación Popular y Reforma Educativa. Se analiza por otro lado el protagonismo y las necesidades básicas de los niños y niñas, a partir de la definición de sus derechos en los diferentes aspectos del desenvolvimiento en la cultura, la actividad productiva, educativo, social, etc.

En el Capítulo III, se presenta el diseño metodológico, en el cual se desarrollan los diferentes componentes y fases del proceso investigativo.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados logrados en la investigación de campo con su correspondiente análisis.

En el Capítulo V, se presentan las conclusiones, recomendaciones y propuesta, como producto de todo el proceso investigativo logrado en el presente trabajo de tesis.

Finalmente, se presenta la bibliografía y anexos.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación sobre "Participación de los niños y niñas en la planificación comunal", se justifica desde una doble perspectiva.

Por un lado, responde a la necesidad de profundizar en el estudio de la participación ciudadana de los niños en el contexto del proceso de Participación Popular, es decir, como una forma de desarrollo con su actor principal, la "sociedad civil". El Estado o las políticas piden la intervención de los niños como una forma de control social y como un acto pedagógico que se incorpora en el proceso innovativo que postula la Reforma Educativa inscrito en las políticas de modernidad, descentralización y ajuste estructural de los estados, impulsados por organismos internacionales y gobiernos constitucionales cuya preocupación principal es la solución a los problemas de: la pobreza, la marginación y el crecimiento caótico de las ciudades debido al desigual desarrollo entre las áreas urbanas y rurales.

En este sentido, las Leyes de Participación Popular (Nº 1551/94) y Reforma Educativa (Nº 1565/94) que vienen aplicándose en Bolivia establece, como prioridad la solución de los problemas antes señalados, además de la descentralización, la participación no sólo de los niños sino de toda la comunidad, en tanto la participación popular tiene por finalidad **integrar** a la gente para el funcionamiento armónico del sistema, de acuerdo a lo que establece la clase dirigente y el liderazgo tradicional (Ander -Egg, E 1980:73) que es acompañada con la

democratización del poder y una mayor participación ciudadana en la gestión municipal a partir del ejercicio del poder local y el autogobierno.

A partir de la Ley N° 1565 de Reforma Educativa, que en los incisos 3 del Artículo 2° sobre Fines de la educación boliviana y 5 del Artículo 3° sobre los objetivos y políticas del Sistema Educativo Nacional, afirma:

“Promover la práctica de los valores humanos y de las normas éticas universalmente reconocidas, así como las propias de nuestras culturas, fomentando la responsabilidad en la toma de decisiones personales, el desarrollo del pensamiento crítico, el respeto a los derechos humanos, la preparación para una sexualidad biológica y éticamente sana, como base de una vida familiar responsable, la conciencia del deber y la disposición para la vida democrática y fortaleciendo la conciencia social de ser persona y de pertenecer a la colectividad”.¹

“Construir un sistema educativa intercultural y participativo que posibilite el acceso de todos los bolivianos a la educación, sin discriminación alguna”.²

Desde esta perspectiva, la participación de los niños y otros grupos marginados de la sociedad, es de vital importancia y responde a los nuevos enfoques de democratización de la sociedad a través de la participación ciudadana en todos los ámbitos del que hacer humano en el que los individuos y los grupos puedan ejercer sus derechos

¹ Ley 1565 de la Reforma Educativa, La Paz – Bolivia Pag. 6.

² *Ibid* pag. 8

ciudadanos en igualdad de condiciones, justamente por medio de su participación en las actividades comunales.

La participación de los niños en la planificación comunal en las áreas rurales del altiplano, concretamente, es un asunto aún sin solución puesto que a ellos no se les permite su participación plena en la vida comunitaria y mucho menos en asuntos que tienen que ver con la toma de decisiones que afecten la vida de la comunidad como es la planificación.

Es importante, por consiguiente que tanto la familia como la comunidad rural del altiplano, tome muy en serio la opinión de los niños y niñas a la hora de la toma de decisiones en asuntos que involucren a todos los miembros de la familia, en tanto tales decisiones relacionadas con la planificación comunal afectan a los niños de hoy y a los ciudadanos del futuro.

Un tercer punto importante para justificar la realización del presente trabajo de investigación, parte del interés y motivación personal por estar vinculado al trabajo comunal en el tema específico de la participación de los niños y niñas en la vida comunitaria por razones de trabajo.

Volcar esa experiencia de trabajo al plano de la investigación académica en la educación, por consiguiente, puede constituirse en un aspecto en el desarrollo de nuevos enfoques que puedan enriquecer los estudios de la temática específica.

Desde el punto de vista didáctico, se desarrollarán nuevas metodologías para la mejor comprensión e interpretación de las distintas formas de participación ciudadana en el área rural.

Puede constituirse, al mismo tiempo, en un punto de partida o como referencia para futuros trabajos de investigación sobre la participación de los niños y niñas en los ámbitos señalados.

CAPITULO I

1.1. ANTECEDENTES

La participación de los grupos marginados se convierte en pilar fundamental en PLANES DE DESARROLLO NACIONALES en los países extranjeros.

En Bolivia recién se intenta darles oportunidad de participación en PLANES DE DESARROLLO a las mujeres y niños(as) con la ayuda de ONG's y algunas instituciones públicas, pero sólo participación en: deportes, cantos y bailes.

En el año 2000 una ONG dio esta gran oportunidad de participar a niños(as) y a mujeres en la Planificación Comunal o PLAN DE DESARROLLO COMUNAL en el área rural paceña.

Se realizó en la mayoría de las comunidades de la provincia Aroma, Omasuyos, Los Andes, de acuerdo a los ahijados del Plan Internacional Altiplano.

Esta experiencia nos motivó a realizar este trabajo de investigación. Y queremos aportar con nuevas estrategias de participación en los niños(as) para una buena PLANIFICACIÓN COMUNAL.

La experiencia de participación de los niños en actividades comunales que competen a los adultos llevadas a cabo en el altiplano boliviano por “Plan Internacional Altiplano” durante los años 1999 – 2000, han mostrado su importancia pedagógica, por la gran motivación que despertó tanto en los niños como en los padres de familia. El interés de esta experiencia se refiere concretamente al rescate de la metodología de acercamiento a niños y adultos practicado por Plan Internacional Altiplano, en la mayoría de las comunidades de las provincias Aroma, Los Andes y Omasuyos de nuestro departamento de La Paz. A través de juegos del lugar, dibujos de la realidad concreta del contexto, donde viven los niños y por medio de las preguntas adecuadas para los participantes (niños y niñas).

1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La problemática central del presente trabajo de investigación es la no participación de los niños aymaras en la planificación comunal. Esto se deriva del hecho de que los padres de familia no les permiten la participación más allá de los roles tradicionales por sexo y por edad que la sociedad le asigna a los grupos de edad como a los ancianos, a las mujeres y a los niños.

Las actividades que revisten importancia y prestigio como la producción, la organización política y la vida pública de la comunidad, no toma en cuenta a las mujeres y mucho menos a los niños.

Se trata fundamentalmente de una cuestión estructural de las sociedades andinas, la aymara en este caso, en la que se producen este

tipo de situaciones de acuerdo a sus valores culturales, éticos, religiosos, etc.

No obstante, para esta situación, tienen que producirse grandes y radicales cambios debido precisamente a los procesos de transformación que la sociedad boliviana viene experimentando durante los últimos años, los cuales son promovidos por el Estado.

Estos cambios se enmarcan en la nueva concepción de la participación ciudadana, la misma que promueve el ejercicio de los derechos humanos en todos los sectores de la sociedad, incluyendo a las sociedades ancestrales que habitan en las áreas rurales del territorio nacional: se trata de fomentar a promocionar la participación horizontal en igualdad de condiciones en el ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, evitando todo tipo de discriminación y marginación que genere alguna forma de violencia.

A este respecto, el Código del Niño, Niña y Adolescente en su Art. 5º sobre GARANTIAS, estipula que: "Los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derechos, gozan de todos los derechos fundamentales y garantías constitucionales inherentes a toda persona, sin perjuicio de la protección integral que instituye este Código.

Además, es obligación del estado asegurarles por ley o por otros medios, todas las oportunidades y facilidades tanto a mujeres como a varones, con el fin de garantizarles su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad".³

³ Ley N° 2026 de 27 de octubre de 1999. Código del Niño, Niña y Adolescente, Bolivia 2000.

En este contexto, por lo tanto, se deberá democratizar la comunidad aymara a través de la participación plena de los niños y niñas en los destinos de la comunidad, expresando libremente su opinión y brindando su aporte en la planificación comunal en Patacamaya.

Esto en razón de las exigencias que plantean las políticas de estado, en relación a la asignación de recursos económicos a las comunidades rurales en el contexto de la Participación Popular.

Estas políticas de Estado, por otro lado, exigen que se difundan y se asumen los derechos de las mujeres y los niños en dichas comunidades. Incluida en el Artículo 1º de la Ley de Participación Popular No. 1551, donde dice “(...) procura mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre bolivianos con una más justa distribución y mejor administración de los recursos públicos. Fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa, incorporando la **participación ciudadana** en un proceso de democracia **participativa** y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres”.

Lo mismo ocurre con la Reforma Educativa, que exige que se respeten los derechos de los niños y adolescentes en las instituciones educativas, como en las comunidades por las por las personas adultas: padres de familia, los docentes, comunarios, etc.

1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

La presente problemática, por lo tanto, puede ser formulado por medio de la presente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las causas , factores y niveles que obstaculizan la participación de los niños y niñas en la planificación comunal en el ámbito pedagógico del área rural del altiplano paceño en las comunidades de Belén Iquiaca y Zona Estación Central del Distrito de Patacamaya?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio y análisis sobre los factores y niveles de la participación de los niños y niñas en la planificación comunal con relación a necesidades básicas y el quehacer comunitario en el área rural del altiplano paceño (Patacamaya).

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el grado y niveles de participación de los niños y niñas en la planificación comunal en las comunidades de Belén Iquiaca y Zona Estación Central de Patacamaya.

- Determinar las causas de carácter sociocultural y educativo por las que las necesidades e intereses de los niños no son tomados en cuenta en la planificación comunal.
- Identificar las características y particularidades de la niñez en la comunidad rural, en relación a la participación.
- Conocer niveles de participación en la vida familiar y comunal.
- Sugerir acciones y medidas concretas para mejorar la participación de los niños y niñas en las comunidades rurales de Patacamaya
- Aportar con información de fuentes primarias (investigación de campo), el esclarecimiento y mejor comprensión de problemática específica.

1.5. FORMULACION DE HIPOTESIS

La prevalencia de una concepción pedagógica autoritaria y transmisionista de los padres de familia y personas adultas obstaculiza la participación de los niños y niñas en la planificación comunal en las comunidades de Belén Iquiaca y Zona Estación Central del Distrito Patacamaya.

1.5.1. VARIABLES

a) variable independiente

Concepción pedagógica autoritaria y transmisionista de los padres de familia y personas adultas.

b) Variable dependiente

La participación de niños y niñas en la planificación comunal.

1.5.2.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Variable independiente</p> <p>Concepción pedagógica autoritaria y transmisionista de los padres de familia y personas adultas.</p>	<p>La familia La comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños no participan en la toma de decisiones. • Los padres no los dejan participar. • Los niños no son protagonistas de su propio aprendizaje. • La comunidad no los toma en cuenta. • Los niños se sienten marginados.
<p>Variable dependiente</p> <p>La participación de los niños y niñas en la planificación comunal.</p>	<p>La familia La comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es una sociedad jerarquizada. • La planificación es una cuestión sólo de mayores. • Los niños tienen formas diferentes de participación. • Los niños no tienen acceso a las decisiones. • Los niños participan en otros niveles donde no deciden. • Los niños y niñas tienen sus propias actividades en la comunidad. • Los niños y niñas son conscientes de sus deberes y derechos a su manera.

1.6. DEFINICIÓN DE TERMINOS

1.6.1 NIÑO O NIÑA

“La infancia es un periodo de desarrollos; el concepto del niño, sin embargo, se refiere más a una individualidad, a un sujeto concreto que representa a la vez a un ser real y a un modelo en el que se proyectan distintas ideologías, expectativas, miedos, ilusiones, frustración...”⁴.

Para categorías de edad se toman como punto de referencia, bases fisiológicas, psicológicas y sociales para adscribir al niño o niña a uno de los siguientes periodos: neonato (hasta el mes), lactante (primer año), primer infancia (2 y 3 años), preescolar (3 a 6 años), escolar (7 a 14 años), pubertad (14 a 17 años) y se transforma en adolescencia hasta 17 o 18 años, se diluirá en juventud y adulto a la existencia de una independencia psicológica y social.

1.6.2 PARTICIPACIÓN

“La participación debe ser entendida como una estrategia de desarrollo, centrándose en el papel fundamental que debe desempeñar la gente en todas las esferas de la vida. Es proyecto para implementar un proceso abierto para ayudar a la prosperidad económica de la sociedad y la democracia en la que se busca una sociedad muy activa”.⁵

⁴ Huerta, Elena y Matamala, Antonio. “Niños y Niñas protagonistas de su propio aprendizaje” 1994: pág. 9

⁵ Martínez M. José. A. “Municipios y participación popular en América Latina, Un modelo de Desarrollo”, Edit. CEBIAE, La Paz – Bolivia, 1996.

a) Participar

Es el acto por el cual un individuo se involucra o toma parte de un hecho o una actividad, ejerciendo en mayor o menor grado influencia en la toma de decisiones.

b) Participación

La participación es una propuesta de carácter social, referido a un análisis de situación que permita comprender en el contexto actual los determinantes de las relaciones sociales prevalentes asumiendo que la transformación de las relaciones sociales constituye el propósito último de la participación social.

A partir del análisis de situación, se evidencia la crisis por la que atraviesa la sociedad boliviana, caracterizada por la inequidad, materializada en múltiples formas de exclusión, marginación, la postergación y abandono de la mayoría de la población, pero en especial de las mujeres y niños de las poblaciones rurales.

Las políticas del Estado, por lo tanto a partir de la ley de Participación Popular y la Reforma Educativa, promueven la participación social, con el fin de lograr que se modifiquen las relaciones sociales para superar la inequidad, la exclusión y la marginación de dichos sectores sociales.

1.6.3 COMUNIDAD

“La comunidad andina actual se origina en el antiguo ayllu de origen ancestral y precolonial. Tiene sus raíces en las reducciones indicadas por los colonizadores españoles durante el siglo XVI. El nombre mismo de "comunidad" puede aplicarse a distintos niveles de organización social que aglutina a un determinado número de familias, llamadas comunarios. Las comunidades siguen un patrón de asentamiento mucho más disperso, Incluso para las áreas comunes; pero algunos servicios - como capilla, escuela, posta, oficinas públicas - suelen localizarse en un centro único en el que ha surgido también una plaza o canchón”.⁶

a) Desarrollo de la Comunidad

Para no aislarnos de la planificación comunal para el desarrollo de la comunidad se dará una definición al respecto, el desarrollo de la comunidad es “como una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planteamiento y ejecución de programas a nivel de las comunidades de bases, destinados a mejorar los niveles de vida, cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales”⁷.

⁶ Albo/Liberman/Godines “Para comprender las culturas rurales de Bolivia, CIPCA – UNICEF, La Paz 1990.

⁷ Ander –Egg, Ezequiel, “Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad”, 1980: 69

1.6.4 PLANIFICACIÓN

La planificación "se plantea como una tarea para quienes no se desalienten, para quienes no quieren limitarse a registrarse en la historia sino también quieren construirla".⁸

Desde un punto de vista más amplio, la planificación por su importancia se constituye en el medio más influyente del conocimiento humano y que "técnicamente debe orientarse a la satisfacción de las necesidades básicas de las prioridades y de las exigencias del entorno social. La planificación debe ser considerada entonces, como la asesora de los diferentes procesos y toma de decisiones de las políticas de Estado y/o institucionales en lo político y en la gestión administrativa".⁹

⁸ Rovere R. Mario, "Planificación estratégica de Seguros Humanos en Salud, Serie Recursos Humanos, N° 6, OPS/OMS, Washington D.C. EE.UU. pag. 6.

⁹ Goytia M. Lilian/ Bases para el estudio de la Planificación y Administración educativa, Universidad América, La Paz, pag. 7.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN BOLIVIA

2.1.1. ANTECEDENTES

Los niños y los jóvenes constituyen la gran mayoría de la población boliviana, por lo que siempre se ha afirmado que ellos son la esperanza de la patria con relación a las grandes aspiraciones de desarrollo y engrandecimiento de Bolivia. Según datos del INE (Censo de población y Vivienda de 1992), una familia promedio en Bolivia está conformada por 5 miembros, es decir los padres y los hijos de una familia nuclear tipo. Esto significa que los menores de 15 años representan el 42% de la población boliviana.

2.1.2 DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS

Existe una estrecha relación entre los deberes y obligaciones de los niños (as) del área rural y las actividades, valores, y factores claves socioculturales de las sociedades originarias como la aymara y quechua.

En este sentido, los niños aymaras del altiplano adquieren sus deberes y obligaciones a partir de los siete años. A partir de esta edad el individuo pasa de la primera a la segunda etapa de la niñez mediante un rito especial o rito del pasaje llamado UTA WAWA. Es a partir de este

acontecimiento y a la edad señalada que el niño y la niña aymaras entran en la vida económicamente activa de la sociedad local, adquiriendo responsabilidades.

Entre las tareas que realizan los niños se encuentran las de ayudar a traer agua, a barrer el patio, a pelar chuño y a cuidar a los animales, a trabajar en chacras y a recoger los productos agrícolas. También, van como *mink'a* (como trabajador) a otras familias cuando ellos no tienen nada que hacer en la casa.

2.1.3. BOLIVIA Y LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

a) Las Políticas Nacionales.

En la cumbre mundial realizada en Nueva York el 30 de septiembre de 1990 Bolivia, junto con 150 países participantes, asumió el compromiso en favor de la infancia y posteriormente adoptó como suyo el "Plan de Acción para la Aplicación de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el decenio de 1990.

En el marco interno, en 1991 mediante D.S. 22904, se aprobó la Estrategia Social Boliviana, cuyo propósito es la lucha contra la pobreza a partir de tres grupos prioritarios, los campesinos del sector agrícola tradicional, el sector informal urbano y los grupos vulnerables (mujeres y niños)

En la realidad sin embargo, estos planes de "Políticas Nacionales Públicas no existen en la práctica en la zona de realización del presente estudio. Lo único que se ha percibido, es la presencia de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, las cuales ejecutan programas de desarrollo en las áreas de educación, salud, y medio ambiente".

En el área de Educación, por ejemplo realizan construcción de aulas, equipamiento y en algunos casos construyen y equipan bibliotecas.

Por su parte el Estado, a través del FIS (Fondo de Inversión Social), también construyen aulas, pero más que todo realizan equipamiento de mobiliario.

En el área de salud, por su parte existe un hospital solamente, en la Sede Distrital de Patacamaya, pero no así en las comunidades.

Las ONG's, como "Plan Internacional Altiplano", dona medicamentos y contrata eventualmente a profesionales de la salud para vacunar a los niños, y en casos de emergencias como accidentes de niños; corren con la mitad de los gastos para su curación de los niños y niñas ahijadas.

En relación al Medio Ambiente, el sector público no ha hecho nada visible hasta la fecha. Las ONG's sin embargo, construyen letrinas y dotan de agua potable, casi en todas las comunidades y en algunos casos alcantarillado, sistema de riego en algunas comunidades.

El Plan Decenal de Acción para la niñez y la mujer iniciado en Bolivia en 1992, constituye otro elemento de política mediante el cual el país busca asegurar el acceso de la mujer y del niño a los servicios básicos, la protección y el desarrollo de los niños y promover que las acciones del Estado, las ONG's y las agencias de cooperación prioricen en sus labores a este binomio. Este plan adecuó las siete metas principales de la Cumbre mundial a las necesidades del país y las formuló de la siguiente manera:

- Reducción de la mortalidad infantil y de menores de cinco años a 50 y 70 por mil nacidos vivos respectivamente.
- Reducción de las diferencias regionales en la mortalidad infantil y de menores de 5 años a menos del 20% entre las regiones.
- Reducción de la desnutrición grave y moderada a menos del 7%.
- Ampliación de los servicios de agua potable nivel urbano al 80% y en el ámbito rural al 60%, del acceso a alcantarillado en el ámbito urbano al 55% y rural al 50% y del acceso a servicios e disposición de desechos sólidos al 95%.
- Cobertura del 70 % en actividades de desarrollo en la primera infancia a niños menores de 6 años en riesgo y cobertura del 60% en educación inicial escolarizada.
- De los niños en edad escolar con acceso al ciclo básico primario y conclusión del mismo por el 82%. Reducción de la tasa de analfabetismo al 0%.

- Definición de políticas y priorización de la atención de los Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MCED).

“Desde 1994 se estructuró una Estrategia de Desarrollo Humano que sitúa a la persona como el sujeto y el objeto del desarrollo y promueve su participación organizada en el diseño, implementación y evaluación de políticas y acciones de desarrollo social y económico”.¹⁰

En el plano del desarrollo económico y social, el sector público no a realizado aún ningún proyecto económico o social.

Las ONG's, si han apoyado los cultivos de alfa alfa, mejoramiento de ganado vacuno por el SID(Estrategia Internacional de Desarrollo) ha realizado estas actividades.

La organización KURMI, también realiza actividades para el mejoramiento del ganado vacuno, en inseminación artificial, producción lechera y sus derivados.

“Las Políticas Educativas se orientan a brindar múltiples oportunidades y modalidades de formación a los niños, jóvenes, adultos, varones y mujeres de las diversas regiones y culturas con la participación de la comunidad. La Reforma Educativa se orienta a atacar todas las áreas de problemas existentes mediante cuatro estructuras”.¹¹

- Organización Curricular, que define contenidos para las diferentes áreas (formal y no formal) y modalidades de aprendizaje (regular o

¹⁰ MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO –UNICEF . El Progreso de Bolivia hacia las metas de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia. Evaluación del Medio Término Junio 1995

¹¹ CAJIAS, Beatriz. La Educación Boliviana ante el desafío de la Reforma. En Informe Social 2. ILDIS – CEDLA. La Paz. 1995

especial, integrada, monolingüe o bilingüe, unidocente o pluridocente, presencial o a distancia).

- Servicios Técnico - Pedagógicos y Administración de Recursos, orientada a asegurar el buen funcionamiento del sistema, mediante apoyo técnico y recursos.
- Administración Curricular, que define los niveles de responsabilidad en la administración del currículo, el rol del estado y el escalafón docente.
- Participación Popular, para ampliar la cobertura y calidad de servicios a partir de la demanda de la población organizada (Juntas de núcleo, distrito y sub-distritos, que son resolutivas y los consejos locales, departamentales, y de pueblos originarios, que son consultivos).

En relación a las Políticas Educativas referidas a la Organización Curricular a "múltiples oportunidades", si la Reforma Educativa ha realizado las correspondientes mejoras en una serie de propuestas, para una buena participación de los niños y niñas en todo ámbito pedagógico, las que sin embargo, no se han llevado a la práctica, por falta de personal Técnico especializado, puesto que en la práctica si bien existen algunos asesores pedagógicos, la situación continua casi invariable, es decir casi lo mismo que antes.

En relación a la Participación Popular, se ha realizado campañas de concientización a las Juntas Escolares, para que éstas realicen un

control a los docentes a través de asistencia, para lo cual se turnan por semana.

Lo mismo ocurre con los nombramientos de los profesores, a los cuales expresa su conformidad o los rechazan, según su grado de preparación y formación docente (si son normalistas titulados, por ejemplo).

“Los vertebradores del nuevo sistema son la interculturalidad expresada en la revalorización étnico-cultural y lingüística, la participación, para introducir el control social y democratizar la gestión educativa”.¹² En cumplimiento de las Leyes de Descentralización Administrativa y de Participación Popular, el sistema educativo ha sido organizado en tres niveles.

- El nivel Central, conformado por la Secretaria Nacional de Educación dependiente el Ministerio de Desarrollo Humano, responsable de la normatividad, las políticas y la administración del personal docente.
- El nivel departamental, representado por las Prefecturas, tiene la responsabilidad - a través de las Direcciones Departamentales de Educación - de asegurar la administración y desarrollo del sistema en cada departamento. Las prefecturas financian los gastos en recursos humanos de las oficinas departamentales y pueden realizar inversiones sectoriales con sus recursos.

¹² CAJIAS, Beatriz. La Educación Boliviana ante el desafío de la Reforma. Rn Informe Social 2. ILDIS _ CEDLA: La Paz. 1995

- El núcleo debe ser el factor integrador de la red de unidades educativas en función de lograr una mayor calidad y actuar sobre su medio en apoyo del desarrollo local o barrial.
- La base del sistema es la unidad educativa, en la que debe desarrollar un papel central la Junta Escolar como instancia primaria de participación de la comunidad.

Estas políticas serán aplicadas en los próximos 20 años y que sus impactos serán de largo plazo, han tenido y seguirán teniendo dificultades de operacionalización, por factores el más importante es la resistencia del personal docente.

“Esta resistencia es importante porque la nueva propuesta educativa el rol del maestro deviene central, pues es un mediador entre el niño y el aprendizaje. Modela los procedimientos según condiciones del niño y el medio. Organiza equipos de trabajo, observa la evolución del grupo y de cada uno de sus niños”.¹³

Esta resistencia obedece por una parte a razones políticas y corporativas, se oponen a perder ciertas modalidades y sobre todo a la profesionalización, la misma que elimina la incorporación automática de egresados de docencia. Sin embargo obedece también a un régimen salarial inadecuado, que ha hecho de los educadores una de las profesiones de más bajo perfil en la sociedad.

¹³ Berrios Gosalvez, Marlene. ¿Quién teme a la Reforma Educativa?. CEDOIN, La Paz.

Respecto a la docencia en las Unidades Educativas del área rural, existen más profesores normalistas con inadecuada formación, tradicionalistas y sin vocación. Hay también profesores interinos, algunos de ellos no conocen y no manejan la Ley de la Reforma Educativa.

Las políticas de salud se asienta en el nuevo sistema Nacional, conformado por el conjunto de entidades públicas y privadas que están regidas por la Secretaria Nacional de Salud, la Seguridad Social, entidades públicas y privadas con o sin fin de lucro entidades religiosas y la medicina tradicional.

Este sistema pretende alcanzar nivel de equidad, calidad y eficiencia en la provisión de servicios. Tiene tres niveles de gestión:

- El nivel Nacional, representado por la Secretaria Nacional, función normar, reglar, conducir la Secretaria Provincial de Salud (SPS), además de vigilar y evaluar la aplicación de las políticas y definir prioridades programáticas y operativas.
- El nivel Prefectural, representado por la Dirección Departamental de Salud (DIDES) dependiente de la Secretaria Departamental de Desarrollo Humano. Su función es aplicar políticas, estrategias planes y programas, generar redes de servicios que permitan la accesibilidad de la población mediante la presencia de un primer y segundo nivel de complejidad en uno o varios territorios municipales. Para esto creará en número de Unidades de Gestión Sectorial (UGES) que sean necesarios para conducir las redes.

- La UGES es una instancia técnica que apoya el desarrollo de los programas, supervisa y genera sistemas y subsistemas de apoyo. Es además la encargada de generar la calidad del servicio, entendiendo por tal la prestación como la generación misma de salud en un territorio con la participación activa de la comunidad.
- El nivel municipal cuenta con las Direcciones Locales de Salud (DILOS), que ejecutan la gestión compartida con la participación de representantes de la Alcaldía, de la Prefectura y de la comunidad organizada. Las DILOS son fundamentalmente operativas y efectúan la planificación participativa para unir la demanda de la población con la oferta programada.

La prestación de los servicios está organizada en tres niveles de atención, cada uno de los cuales realizan actividades de promoción, prevención, información, comunicación, y educación para la salud:

- El primer nivel debe resolver problemas enmarcados en el auto cuidado, la consulta ambulatoria y la atención de tránsito. En este nivel se encuentran el puesto de salud, el consultorio médico, y el centro de salud.
- El segundo nivel incluye las atenciones ambulatorias de mayor complejidad y la interacción hospitalaria en las cuatro especialidades básicas: Ginecoobstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, en este nivel se encuentran el hospital básico de apoyo.

- El tercer nivel incorpora las atenciones que corresponden a una mayor capacidad de resolución, la consulta ambulatoria de mayor complejidad y la interacción hospitalaria de especialidades y subespecialidades.

La base de esta red de servicio es el centro de salud, prestando servicio a toda la población de su área de influencia, realizar la planificación participativa, con las juntas vecinales, comunidades campesinas y pueblos indígenas.

Los hospitales de apoyo a los centros de salud prestan servicios a la población, sobre la base de las prioridades establecidas. Finalmente, el subsistema de referencia y contrarreferencia debe garantizar la articulación en intercomunicación entre los servicios básicos y mantenimiento.

El sistema de Acciones Estratégicas y Desarrollo Humano (PAE-Social) fue aprobado en 1996, con objeto de agilizar la gestión de las anteriores políticas sociales, mediante la asignación concertada y eficiente de recursos. El PAE social se sustenta por los principios de integralidad e intersectorialidad de las acciones, priorización de grupos vulnerables, eficiencia para la equidad y gestión compartida. Sus áreas de intervención son:

- **SALUD.** Atención integral a la mujer, al menor, adolescente y la población de la tercera edad. Vigilancia y control de enfermedades

- transmisibles, consolidación del nuevo modelo sanitario y fortalecimiento institucional del sector.
- **EDUCACIÓN.** Implementación de la Reforma Educativa en los programas de Mejoramiento y Transformación del Sistema Educativo Nacional. En educación Alternativa se propone atención al menor de 5 años con estimulación temprana.
 - **PARTICIPACIÓN POPULAR.** Capacitación en planificación, gestión y apoyo productivo a los gobiernos municipales. Fortalecimiento a los Comités de Vigilancia, juntas vecinales, comunidades campesinas y pueblos indígenas. Apoyo y promoción a la distritación de municipios e institucionalización de una política nacional de vivienda.
 - **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.** Construcción, paliación y refacción de sistemas de agua y saneamiento básico así como capacitación a administradores y usuarios para la sostenibilidad e servicios.
 - **PROTECCIÓN ESPECIAL A LA NIÑEZ.** Dotación de una normativa legal y moderna de protección a la niñez y adolescencia, implementación del plan Nacional contra el maltrato Infantil.
 - **DEPORTE.** Apoyo a la promoción y masificación de las prácticas deportivas, como áreas preventiva así como la optimización de la infraestructura.

- **CULTURA.** Preservación y difusión de la cultura popular y defensa revalorización y mantenimiento del patrimonio cultural del país.

Finalmente, entre 1996 y 1997 el gobierno de Bolivia propició la organización de un Comité técnico para el impulso de Políticas de Juventud, compuesto por representantes sectoriales, de ONG's y de organizaciones juveniles.

b) Los niños (as) en la Comunidad Rural

Todas las políticas mencionadas anteriormente no se vé en nuestras comunidades rurales de estudio, no hay otras instituciones de formación para los niños y niñas aparte de la escuela.

Sólo los padres de familia educan a sus hijos e hijas a través de la vida y para la vida antes que se incorporen a la escuela y en tiempos libres antes y después de pasar las clases.

"Las niñas ayudan en la casa de manera casi idéntica. La clara división de trabajo por sexo no se establece firmemente hasta la adolescencia, aunque, mucho antes, los varones tienen mucha más libertad, viajan más, van más a la escuela y generalmente empiezan primero a imitar la conducta de los adultos de su propio sexo".¹⁴

Las tareas de las niñas consisten en lavar los platos, cuidar a los hermanitos menores, hilar, traer agua, pelar papa y chuño.

¹⁴ Carter/Mamani (1982:150) IRPA CHICO.

No obstante, después de las tareas que realizan los niños y las niñas aymaras del área rural, les queda suficiente tiempo para jugar, demostrando al mismo tiempo un alto grado de independencia frente a sus padres a este respecto los autores antes citados afirman: "La independencia hasta de los niños pequeños es admirable; siempre que cumplan con los deberes que se le asigna, pueden jugar cuanto quieran, y pueden alejarse cientos de metros de la casa".

En el aspecto moral, los padres inculcan a los niños y niñas valores como la estabilidad emocional, la obediencia, la formalidad en sus compromisos o responsabilidad, respeto a sus mayores y el amor al trabajo; cualidades que son respetadas en el mundo de los adultos.

Otro aspecto de importancia que inculcan los padres a sus hijos es cuidar desde pequeños los bienes y linderos de la casa. Se les enseña igualmente a desconfiar de los forasteros y a temerlos.

2.1.4. LA PLANIFICACIÓN COMUNAL

Tradicionalmente, la planificación comunal ha sido y sigue siendo aún una tarea de los adultos varones, en especial de los más ancianos en estrecha cooperación con las autoridades locales. La toma de decisiones, en este sentido, pasa por el matiz de una o varias asambleas comunitarias participan activamente los hombres jefes de familia; y en una segunda instancia de tipo informal y menos visible participa cada hogar donde marido y mujer expresan sus opiniones antes de tomar una decisión que repercutirá en la toma de decisiones en el ámbito comunal.

Pero a los niños (as) no los toman en cuenta en sus decisiones y no los dejan hablar en las reuniones comunales.

Sólo a partir de 1994, con la promulgación de la Ley de Participación Popular se exige que cada municipio y dentro de éste que cada comunidad elabore su propio Programa Anual de Actividades POA, a fin de que puedan participar en la repartición de los recursos financieros que el Gobierno Nacional destina a las comunidades jurídicamente reconocidas por las instancias legales en el marco de las políticas de Participación Popular vigentes en el país.

2.1.5. LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Las sociedades andinas en general y en particular la sociedad aymara es familiaricéntrica, es decir que gira alrededor de la familia, la cual es una institución multifacética en la que convergen una serie de factores de orden económico, educativo, social, cultural, simbólico, etc.

La constitución de la familia, por consiguiente, tiene que ver con uno de los procesos más importantes en la vida de un individuo en la sociedad aymara, con relación a la formación de una familia propia. Esto se produce no sólo por el sentido evidente de la satisfacción personal, sino porque se considera que una persona sólo llega a ser tal cuando vive en pareja; lo que a su vez de la comunidad en el pleno sentido de la palabra.

El núcleo familiar, por otro lado, se constituye en la base organizativa fundamental de la comunidad en el área rural del altiplano paceño. La familia y la comunidad forman una red más amplia de interacción social y educativo en la que los individuos, varones y mujeres no valen mucho de por sí, sino en tanto miembros de la familia y la comunidad.

"El paraje en el campo tradicional es mucho más sólido que en la ciudad, en parte por estar sustentada por una fuerte complementación económica y en parte por venir sellada por numerosas presiones sociales y hasta religiosas".¹⁵

La relación de la familia con la organización social en el área rural implica grandes responsabilidades comunales, al ser central la dimensión de pareja dentro de la noción misma de "persona" es responsable, y al constituirse en parte de la vida, crecimiento y desarrollo de la comunidad, en estrecha relación con el crecimiento de la pareja. "Así, cuando una persona es nombrada a pasar un cargo ceremonial o de autoridad, se supone que es la pareja la responsable. Y el aumento de prestigio y status a medida que se va avanzando en el "camino" de cargos hasta llegar a la categoría de "pasado", se extiende igualmente a toda pareja"¹⁶

La comunidad es el grupo base sobre el que se ejerce el sistema de solidaridades, la participación activa de control social y de cooperación recíproca, esto es de reciprocidad. El hombre y la mujer

¹⁵ Albó Xavier/Liberman Kitula Godines Armmandó/Pifarré, F. RURALES DE BOLIVIA, CIPCA, PARA COMPRENDER CULTURAS UNICEF, La Paz - Bolivia, Pag.91.

¹⁶ Ibid., Pag. 94.

aymaras viven sumergidos en sus grupos primarios como la familia y la comunidad, los cuales son la máxima expresión de la organización política, económica, educativa y social de los aymaras del altiplano paceño.

2.1.6. LA EDUCACIÓN Y LOS NIÑOS

a) La educación en la comunidad

La educación en áreas rurales del altiplano paceño es responsabilidad de la comunidad y por ende de los padres de los padres de familia y personas adultas. Es más, la comunidad es una verdadera escuela de la escuela para los niños aymaras y quechuas en esa escuela los niños y niñas aprenden haciendo las tareas y actividades de la vida real que son útiles para toda su vida. En estas actividades los niños como niñas son protagonistas en esta educación por medio de la vida para la vida.

El sistema de enseñanza de la comunidad hacia los niños es muy pedagógico y didáctico, puesto que utiliza los recursos tanto de la misma naturaleza como el trabajo, los juegos y la combinación del trabajo productivo con la enseñanza de las buenas costumbres, las actividades primordiales y los principios éticos. A este respecto, los niños reciben a temprana edad de sus padres el SATAQA, que consiste en uno o dos surcos al extremo de la siembra de papa. (...) " su función primordial es enseñarles a los niños a ser empresarios de confianza propia. Para iniciar el sataqa, un padre aparta para su hijo un surco al borde de la chacra de papa. El mismo niño lo siembra, lo cuida, lo

trabaja y lo cosecha; la cosecha llega a ser su propiedad principal. Generalmente vende los productos en el mercado para comprarse juguetes y ropa... "(Carter Mamani 1982:153)

Una gran parte del aprendizaje de los varones en la etapa mediana de la niñez, se realiza mediante juegos, participación real en las actividades de familiares y comunales, así ellos son protagonistas de su propio aprendizaje.

Los relatos, más conocidos como cuentos "folklóricos", poesías, ejemplos, consejos son otros recursos didácticos que utiliza la comunidad aymara para inculcar en los niños y niñas las principales bases morales de la sociedad, el mismo que se convierte en un instrumento de gran importancia de instrucción, siguiendo la tradición oral de las sociedades andinas.

b) La educación y la Escuela

La institución de la escuela en las áreas rurales del altiplano boliviano es reciente, pues data de la década de los cuarenta después de la Guerra del Chaco. La fundación de las primeras escuelas en el campo no obstante tropezó con grandes dificultades por la resistencia de los campesinos contra la escuela, por considerarla muy negativa y de funestas consecuencias no sólo para los niños sino para la sociedad aymará en general. Fue por la fuerte influencia de las ideas revolucionarias que planteaban la creación de escuelas en el campo para combatir el analfabetismo que se rompe la resistencia. A este respecto, Carter y Mamani consignan los siguientes datos:

"Muy bien recuerdan los abuelos de hoy en día lo malo que era hablar de la escuela en esos tiempos. Cuentan como, en contra de toda una corriente y sin apoyo de parte de la mayoría de los mismos comunarios, algunos líderes insistían, casi a diario, que la comunidad tenía que empezar a combatir el analfabetismo.

Las primeras escuelas se abrieron en 1922 en casas particulares y en forma totalmente clandestina" (Carter/ Mamani 1982: 372)

En esta misma fuente se señala que los primeros alumnos de estas escuelas eran pocos, sólo iban los hijos de los criados de los patrones o hacendados y de algunos comunitarios. Los primeros maestros eran de procedencia peruana que pertenecían a la Iglesia Adventista del Séptimo Día. También se da cuenta de cómo en 1925 el Presidente de la República Bautista Saavedra, ordenó que los alumnos de esas escuelas desfilaran en la ciudad de La Paz durante el Aniversario Pátrio, recomendando al mismo tiempo que se fundaran más escuelas en el área rural.

Después de la Guerra del Chaco, fueron proliferando las escuelas en el campo por la influencia "progresista" y modernizadora del conflicto bélico y como un desafío de los mismos comunarios. A medida en que las escuelas y la educación fueron mostrando sus frutos, sin embargo, la gente se mostró poco optimista, situación expresada por un dirigente comunal en los siguientes términos:

"Parece que al enviar nuestros hijos a la escuela, estamos invitándolos a que abandonen la comunidad y a que nos dejen solos, no obstante que la escuela nunca fue importante desde afuera sino que fueron creadas por iniciativas y/o pedido de los propios comunarios".¹⁷

El sistema educativo nacional no esta acorde al contexto, y las necesidades reales de nuestro país en general y a los pueblos originarios (Aymaras, Quechuas, etc.) de nuestra sociedad en lo particular. Por eso, se ve extraño y ajeno en las comunidades rurales del estudio.

2.1.7. CONTEXTO SOCIAL Y NIÑOS

Los niños, al igual que otros estados de las sociedades rurales como los jóvenes, las mujeres, etc., son producto de su entorno o contexto sociocultural. Los hijos, en este sentido, son a la vez el producto y el reflejo no sólo de sus padres sino de la comunidad aymara. El hombre y la mujer aymara adoran a su prole, es decir a sus hijos como lo expresa Gustavo Adolfo Otero:

"El indio es el padre de sus hijos, que al ver crecer su prole siente la alegría de contar mañana con útiles colaboradores(...)

Estas manifestaciones en su esencia, ofrecen un valor sustancial su proyección hacia el futuro es importante, residiendo principalmente en ellas el porvenir y la prolongación en los siglos del indígena".¹⁸

¹⁷ Carter/Mamani (1982:154) Obr. Cit.

¹⁸ Otero, Gustavo Adolfo, FIGURA Y CARÁCTER DEL INDIO, Edit. "Juventud", LA Paz, Bolivia, 1981 pag. 124

En este mismo sentido, al referirse a los niños en la sociedad andina, en un estudio antes citado, se afirma:

"El nacimiento de un niño en general es bienvenido; porque, en medio de las dificultades de sobrevivencia, un mayor número de hijos sigue siendo visto como una bendición. Por otra parte dentro de la economía campesina actual los hijos pronto se incorporarán en actividades necesarias para llevar adelante la familia, incluso antes de que lleguen a la edad escolar"¹⁹, más cuando quedan huérfanos. Es verdad que los niños mayores (hermanos mayores) son responsables de la familia cuando quedan huérfanos de padres, así ellos quedan reemplazando a su padre, de igual manera pasa con las hermanas mayores cuando quedan huérfanas de madres. Llegando a tener el poder de decisión, pero en crisis emocional.

2.1.8. PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN LA COMUNIDAD

Por lo anotado anteriormente, se puede afirmar que los niños y niñas en la sociedad aymara forman parte indisoluble de la familia y la comunidad, participando desde su más tierna infancia en todas las actividades no sólo económico sino también de orden social, cultural, educativo, religioso, etc.

La participación de los niños y niñas en la comunidad en el ámbito de la toma de decisiones, sin embargo, no es tomada en cuenta, al igual que otros grupos de edad como los jóvenes y las mujeres. Por

¹⁹ Albo, X., Liberman, K. Godinerz, A., Pifarre F. PARA COMPRENDER LAS CULTURAS RURALES DE BOLIVIA, CIPCA, UNICEF, 1990, PAG. 83.

esta razón la Ley de Participación Popular y Reforma Educativa plantea nuevos desafíos a la sociedad en general, en particular a la comunidad aymara y Unidades Educativas para que esta permita participar a los niños y niñas en los asuntos importantes que atañen a la comunidad con todo los deberes y derechos que ello implica.

La participación infantil, en este sentido, abre una importante dimensión al tomarlos en cuenta en la toma de decisiones, en las organizaciones colectivas y actividades en todos los ámbitos del quehacer de la comunidad. De esta manera, el trabajo y la organización infantil constituyen a desarrollar procesos de identidad individual y colectiva, favoreciendo la autoestima y autonomía; incentiva el sentido del compromiso para con los demás y su propio entorno. Estos criterios forman parte de las propuestas de la Reforma Educativa como una forma de integrar a las comunidades rurales a las políticas educacionales del país.

En el ámbito pedagógico, la participación de los niños y niñas asumiendo deberes y derechos en el seno de la comunidad de forma organizada y consciente, contribuye a desarrollar los valores, el sentido de la responsabilidad y autoestima de éstos frente a su comunidad. Y por otro lado se quiere fomentar el protagonismo en su propio aprendizaje, para que en el futuro sea una persona activa, optimista y líder en la comunidad.

"El desarrollo de la organización infantil fomenta la construcción de la vida democrática en una escuela que demanda cambios de actitudes y de prácticas, de estructura y de roles. Contribuye, en

resumen, a la formación de la ciudadanía desde los primeros años de escolaridad, devolviendo a los niños y a las niñas su principal derecho: ser protagonistas de su propia vida".²⁰

En la realidad, no hay el desarrollo en organización, participación y decisión infantil en las Unidades Educativas del área rural ni en las ciudades; porque el profesor no los deja desarrollarse como protagonistas de su propio aprendizaje con el sistema tradicional ni con el actual sistema constructivista de la Reforma, por falta de capacitación constante por parte del gobierno a los profesores, en especial del área rural.

2.1.9. EL CICLO VITAL

En la cultura andina - como en toda cultura- existe determinado número de símbolos y ritos que marcan el paso de una etapa a otra en la vida de los individuos. Los momentos más señalados son la llegada a este mundo (y a la vida), la formación de una nueva familia (y de su nuevo rol como miembro pleno de la comunidad), y la muerte (y entrada al mundo cósmico)

a) Los Niños y Niñas en la Sociedad Andina

El nacimiento de un niño en general es bienvenido; porque, los hijos siguen siendo una bendición. En algunos casos un hijo es mal

²⁰ Cespedes R. Nelid León Z. Eduardo EN LA ESCUELA TRABAJAMOS POR NUESTROS DERECHOS: la participación Infantil, AMNISTIA INTERNACIONAL, Lima, Perú, pag. 6

visto, sobre todo si nace fuera del matrimonio, más aún si es fruto de una unión ilegítima que de ninguna manera puede desembocar en matrimonio. En estos casos es más probable que se provoque aborto o que el niño no llegue a vivir mucho, quizás por descuidos más o menos conscientes.

Hay también cierto cambio de actitud, según nazca niño o niña, por mucho que ambos sean aceptados. Si nace niño, es más fácil que el padre dé mayores muestras de alegría, porque sienten y dicen que su apellido y su sangre existirá en el futuro, porque mis nietos llevarán primero mi sangre y mi apellido y lo celebran con los amigos. No ocurre tanto cuando nace una niña. En este caso a veces la madre comenta: "Ha nacido una niña, para que sufra como yo".

b) Entrando en Sociedad

En los Andes el bautizo, traído por los cristianos, se ha aceptado plenamente como uno de estos ritos de "paso"; da nombre y por tanto status social y cultural al recién nacido, separándolo, como después veremos, del mundo caótico e indefinido de la naturaleza. Es además una de las principales oportunidades para establecer nuevos vínculos de padrinzago/compadrazgo.

Muchas veces, si ocurren calamidades naturales a una comunidad, éstas se atribuirán a que algún comunario ha dejado morir a algún niño sin bautizar, por lo que es reclamado por los poderes ancestrales. Por ese mismo temor se bautiza incluso a fetos y a bebés ya muertos. Con estas

creencias se fortalecen al mismo tiempo otras instituciones comunales como la estabilidad familiar (en vez de las relaciones extraconyugales) y las redes de compadrazgo.

Después del bautizo, el siguiente salto social, entre los tres y cinco años, es el primer corte de cabello, llamado RUTUCHA, que marca el paso a individuo responsable, cumplidor de tareas específicas y capaz de adquirir bienes propios dentro del hogar.

El cabello, como las uñas y el sudor, es algo importante y a la vez peligroso. Por ser parte desprendida del propio organismo podría ser objeto de manipuleos dañinos. Por eso el cabello del niño necesita un tratamiento especial. Durante los primeros años su cabellera anda suelta y libre, se asemeja a lanas, sin ser cortadas ni arregladas. Pero, llegada la edad, se prepara una ceremonia especial, donde se nombran padrinos y se invitan amigos a cortar el pelo del niño.

Estos al cortar el mechón lo depositan en un plato junto con un regalo en dinero o en especie. Todos los obsequios constituyen el capital inicial para la vida real del niño o niña, que así deja una infancia sin obligaciones, para entrar a ser uno más en las tareas rutinarias de la casa.

c) **Responsabilidades del Niño(a)**

A partir de ese momento, se espera que los niños respeten a sus mayores, que nunca los contradigan, que obedezcan, pero sobre todo

que trabajen, que ayuden en la casa, con el ganado y en otras labores o actividades.

La inserción de los hijos en la división de trabajo comienza a hacerse efectiva después del corte de cabello. Las niñas ayudan a su madre en las tareas de la casa y en el cuidado de los hermanitos menores, encargándose además de pastorear el pequeño hato familiar. Los niños varones, por su parte, van incorporándose gradualmente a las tareas agrícolas o pastorean el rebaño si no hay hermanos menores, tomando de esta manera la responsabilidad al igual que los padres de familia, participando en las actividades familiares y también como un miembro de la comunidad.

d) La Socialización

La madre es el agente principal y básico para la socialización del niño. Hasta el año y medio de edad lo lleva cargado a la espalda y lo va cuidando, mientras realiza una serie de actividades en la casa (cocina, lavado, etc.) y en la chacra, o cuando viaja a las ferias, o cuando acude a compromisos sociales como matrimonios, entierros, fiestas, etc.

La que colabora en el cuidado de los niños menores es normalmente la hija mayor; esta es una de las funciones específicas que debe realizar a partir de los cuatro años de edad aproximadamente, siendo en algunos casos sancionada físicamente si el niño enferma o sufre alguna caída.

El padre dedica poco tiempo a la crianza de los hijos en esta primera etapa hasta los cinco años el hijo varón esta junto a la madre, colaborando en algunos quehaceres. Después ya colabora más al padre, entrenándose en las distintas actividades propias del hombre. En cambio en el caso de las hijas, estas quedan siempre junto a la madre, quien sigue influyendo en su comportamiento como "mujer", y queda bajo la responsabilidad de la madre hasta que sea mayor de edad y hasta que tenga su pareja.

Los niños son guiados tanto por sus mayores como por sus iguales. Con los amigos aprende mediante el juego las reglas sociales. Aunque el tiempo de reunión en el campo es mas limitado, respecto a los niños de la ciudad este se realiza tradicionalmente durante el pastoreo y más reciente también en torno a la escuela. Otras instancias son las fiestas cívicas y religiosas, visitas de parientes, etc. En el poco tiempo que tienen juegan a ser adultos, cultivando, cosechando, vendiendo y comprando productos, cuidando niños, etc.. De tal manera que gran parte del juego es funcional y no de pura recreación. Pues así los niños y niñas se forman protagonistas de su propio aprendizaje., en nuestras comunidades rurales.

Los vecinos son otros agentes de socialización del niño. Aunque de menor influencia que los padres, también controlan la conducta del individuo en sanciones simbólicas como el chisme, subrayando así lo que se debe o no debe hacer.

La enseñanza "deliberada" o "espontánea" que de esta forma se va dando a los niños se orienta hacia un sentido de trabajo, de

responsabilidad, autovaloración y a un comportamiento cooperativo o de trabajo colectivo como el ayni, la minka y los trabajos comunales así como también las obligaciones familiares y también a un pensamiento colectivo de la comunidad.

e) **La Escuela**

Actualmente la escuela es también un medio de socialización importante, ya muy aceptado por el campesinado. Es, por ejemplo, el tiempo y lugar en que hay mayor interacción (y por tanto socialización) entre chicos y chicas de la comunidad. Pero, en su conjunto la escuela rural sigue teniendo un serie de características que la diferencian de los anteriores medios socioeducativos, en gran parte porque el control sobre ella sigue estando fuera de la comunidad.

Por una parte la formación que de manera directa o indirecta se da en la escuela no se dirige tanto a la mejor incorporación del niño en su comunidad sino a la iniciación de este en la sociedad global dominante. Tanto la temática del currículo, como los medios de aprendizaje (por ejemplo, el uso forzado del castellano), e incluso las actividades implícitas de la mayoría de profesores, llevan en conjunto a despreciar la cultura comunal y rural y ha sobre valorar en cambio, la vida fuera de la comunidad, con ello practican la enajenación cultural. Con ello se coarta la participación en poder de decisión de la comunidad y peor del niño y niña en las escuelas.

Por otra parte el impacto de esta escuela sigue siendo mayor en los hombres que en las mujeres, sobre todo después de los primeros años. Aunque en los primeros cursos de la escuela se encuentra una calidad equivalente de niñas y niños, después se incentiva más a los varones para que continúen y concluyan sus estudios.

La razón es que la comunidad si percibe la utilidad de esta mayor escolarización, en el varón, por sus futuros contactos con la sociedad dominante y también por sus cargos públicos en la comunidad. En cambio educar muchos años a las mujeres es considerado un gasto inútil de tiempo y dinero, pues después en su vida adulta ellas apenas necesitan practicar lo allí aprendido. Además los padres consideran que, una vez entrada en pubertad, su hija corre mas peligros que beneficios yendo a la escuela. Por todo eso los padres prefieren que después de las primeras letras su hija se vaya reincorporando en las actividades domésticas. Por otra parte, dentro de la economía doméstica campesina, la mano de obra de los hijos sigue siendo importante para una serie de rutinas (por ejemplo, el cuidado de los animales) Ya que la escuela ahora corta este aporte, la familia busca recuperar siquiera a las hijas mayores para esas tareas indispensables.

De lo dicho se desprenden varias reestructuraciones importantes en la relación escuela-comunidad:

- ♦ El curriculum, medio de instrucción, contenidos y demás metodologías de la escuela debe adaptarse mejor a las futuras necesidades de los alumnos y alumnas en su comunidad, sin descuidar tampoco su rol de iniciación a la sociedad global.

- ◆ El horario y calendario escolar debe acoplarse mejor a las necesidades de mano de obra dentro del ciclo agropecuario del lugar o de la comunidad.
- ◆ Para todo ello es necesario un mayor control de la comunidad y de las organizaciones campesinas sobre el sistema escolar (y los profesores), así como una mayor reflexión de las primeras sobre lo posible y deseable en el campo.
- ◆ Logrado lo anterior, podrá mostrarse mejor en la práctica como la escuela a niveles superiores es también útil a la mujer para su mejor desempeño tanto en tareas domésticas como en otros servicios comunales (por ejemplo, en el campo de la salud, nutrición, etc.)
- ◆ Es importante una superación de las actuales expectativas comunales sobre las posibilidades de la mujer; para que puedan gozar de sus derechos constitucionales como toda persona.
- ◆ Por último, para una buena reestructuración en relación escuela y comunidad es muy importante la plena participación en la toma de decisiones de los niños y niñas, para una buena adecuación a las Unidades Educativas al contexto.

2.2. LA PARTICIPACIÓN POPULAR

2.2.1. SUS CARACTERÍSTICAS

La Participación Popular, fue definida por su principal impulsor, el ex - Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Losada, como "la más importante redistribución del poder político y económico de la República desde la Revolución de 1952, y como un cambio radical en la estructura política, económica y administrativa" reivindicando al mismo tiempo la autoría del proyecto como "original" y "único"²¹

La Ley de Participación Popular fue promulgada en 1994, bajo el número 1551, el 20 de abril.

Las principales características de esta Ley son las siguientes:

a) Su fuerte orientación hacia la descentralización administrativa, la misma que toma en cuenta los siguientes proyectos y opciones:

- ◆ Descentralización vía Departamentos, implicando la descentralización territorial y la constitucional y la constitución de gobiernos Departamentales con control de recursos y competencias.
- ◆ Descentralización vía municipios, que consiste en la transferencia de competencias y recursos a los municipios.

²¹ Martínez M. José A. MUNICIPIOS Y PARTICIPACION EN AMERICA LATINA: Un modelo de desarrollo, Ediciones, CEBIAE, La Paz, Bolivia, 1996, Pág. 104.

- ◆ Descentralización sectorial, que supone la creación de órganos administrativos en algunas áreas o sectores económicos.

En el tema de la descentralización se trata implícitamente el tema del desarrollo o atraso lo cambia en realidad es la terminología al referirse a la descentralización como un proceso de democratización del poder en el que la estructura estatal funge como un redistribuidor de la riqueza bajo los principios de la equidad y participación, antes de que una simple transferencia del poder. El proceso de descentralización, por lo tanto, contempla los siguientes objetivos:

- ◆ En lo político, se deberá ampliar el campo de aplicación de los derechos y libertades por medio de los procesos de participación política y social ciudadana.
- ◆ En lo social, se debe incorporar a sectores sociales y regiones marginadas al proceso de desarrollo, lo que implica la democratización política.
- ◆ En la gestión, que debe dar cuenta de la participación organizada de los grupos sociales en la administración organizada de los grupos sociales en la administración pública así como el control sobre dicha administración ya sea local o regional, a fin de democratizar la administración ya sea local o regional, democratizar la administración pública y hacer más eficiente la administración gubernamental en general.

b) La segunda característica de la Participación Popular, es su orientación hacia el municipalismo, la misma que busca la consolidación y autonomía del Gobierno Municipal.

La autonomía, debe ser entendida como la capacidad de regirse o administrarse por si mismo, a través de una mejor distribución del poder que emana de la sociedad entera en circunscripciones distritales (Martínez M. 1996:47)

2.2.2. SUS ALCANCES

Entre los alcances más importantes de la Participación Popular, se debe anotar los siguientes:

- ❖ Hacer de las Organizaciones territoriales, los sujetos de la participación popular y actores del desarrollo.
- ❖ Otorgar derechos a las Organizaciones territoriales, los cuales deben traducir en: proponer, pedir, controlar y supervisar la realización de obras, prestación de servicios, etc.
- ❖ Entre los deberes de las Organizaciones Territoriales se encuentran: identificar, priorizar, participar y cooperar en la administración y ejecución de obras que beneficien a la comunidad.
- ❖ Fortalecer el rol de los municipios, a través de la transferencia de infraestructura hospitalaria y educacional, de producción, deportes y

cultura a los municipios, con lo cual se amplía considerablemente las responsabilidades y competencias de éstos.

- ❖ Distribución equitativa de los recursos financieros a los municipios y departamentales, por concepto de impuestos municipales, recursos de transferencia del gobierno central por concepto de coparticipación tributaria, etc.
- ❖ Reorganizar la administración pública nacional y departamental en función de la Participación Popular.

2.2.3 SUS LIMITACIONES

Entre las limitaciones de la Participación Popular, se pueden anotar las que siguen:

- El proyecto de la Participación Popular, forma parte de las Reformas Estructurales iniciadas a partir de 1985, y por lo tanto, forma parte del proceso de transición de un modelo estadístico a otro de corte neoliberal, con sus correspondientes limitaciones por ser un modelo económico de libre mercado impuesto desde afuera.
- El proceso de descentralización administrativa forma parte también de los procesos de globalización de los mercados en democracia.
- Que, a pesar de un supuesto cambio de modelo de desarrollo, lo que sucede en realidad es que se ha hecho corresponsales a los pobres de

su situación de miseria, puesto que la gente de las capas sociales acomodadas no demuestra ningún interés en conformar sus organizaciones Territoriales, a no ser en tiempos de elecciones donde media el interés político.

2.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA NIÑEZ (8 A 14 años)

Un paso muy importante para conocer la situación de la niñez en Bolivia, es analizar sus características demográficas, referidas a la estructura de la población por sexo y edad, mortalidad, fecundidad, migración de menores de 14 años.

2.3.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO.

Analizando la estructura por edad y sexo, según el censo de 1992, se observa que los niños representan el 42 % de la población total masculina y las niñas el 41%, estos resultados reflejan que Bolivia tiene una población sumamente joven debido a las aún elevadas tasas de fecundidad que prevalecen en el país. Es importante advertir que esta población infantil conforma uno de los grupos más numerosos, por lo que orientar políticas para este grupo que representa los recursos humanos con los que se centra en el futuro cercano, resulta indispensable y prioritario.

2.3.2. MIGRACIÓN

A pesar que el fenómeno de la migración se presenta con mayor intensidad en edades inmediatamente posteriores a las analizadas, resulta destacable la importancia que tiene entre los menores de 15 años, sobre todo a partir de los 10 años, hecho que probablemente esté motivado por la participación de menores en el mercado de trabajo puesto que la migración en Bolivia es mayormente laboral; porque no hay suficiente extensión de terreno como para producir en abundancia los productos agrícolas. En concreto, en nuestras comunidades rurales paceñas se llega al surcofundio.

Si se compara la declaración del lugar de residencia habitual con la declaración del lugar de residencia hace cinco años, “se observa que en el ámbito nacional solo cinco de cada cien niños cambian de residencia; sin embargo, en algunos departamentos de Oruro, Pando emigran aproximadamente diez de cada cien niños, pero también inmigran alrededor de seis niños. La mayor pérdida de población infantil se presenta en el Potosí, que pierde algo más de cuatro niños por cada cien. En Tarija, Santa Cruz, Cochabamba, Beni son los que presentan un porcentaje de inmigración mayor al de emigración, siendo favorecidos por efectos del intercambio migratorio infantil”.²²

²² El censo de 1992 permite medir la migración reciente de dos maneras distintas, una cuando se toma en cuenta el lugar donde se empadronó y la otra cuando se toma en cuenta el lugar donde la persona declara residir habitualmente. Para efectos del presente estudio se utilizará la segunda manera de medir la migración.

2.3.3. PROBLEMÁTICA DE LOS MENORES CAMPESINOS,

Los menores de ambos sexos del campo, especialmente los de la región altiplánica se incorporan tempranamente al mundo del trabajo cuando acompañan a sus padres en la realización de las actividades agrícolas, comerciales, y domésticas; su incorporación se halla determinada por la edad y sexo.

Todo indica que la integración temprana de los menores al trabajo constituye parte fundamental del proceso educativo de los mismos. De acuerdo con experiencias se puede decir que los días de trabajo están concentrados los siete días de la semana.

En el proceso educativo temprana no hay una división del sexo en el trabajo. Al principio los menores de ambos sexos realizan tareas no diferenciadas por el sexo, proceso que luego adquiere una diferenciación importante.

“Las menores del sexo femenino luego de una permanencia de algunos años en la escuela generalmente hasta el tercer ciclo básico, abandonan sus estudios para asumir responsabilidades mayores en el ámbito doméstico y en la producción agrícola. Lo suficiente para ellos es aprender a escribir y leer; en cambio realizan algunos esfuerzos para que el varón continúe su educación, dando luego este deberá concurrir al servicio militar, donde adquirirá la verdadera ciudadanía”,²³ después de esto, tienen derecho al matrimonio.

²³ ONANFA, Los menores en Bolivia, 1991, La Paz - Bolivia, Pág. 210 -212

2.4. NECESIDADES BÁSICAS DE LOS NIÑOS

Las necesidades básicas de los niños y niñas están contempladas en el "código del niño, niña y adolescente", las cuales se inician en el Art. 5 con el título de Garantías, que a la letra dice: " los niños, niñas o adolescentes, como sujetos de derecho, gozan de todos los derechos fundamentales y garantías constitucionales inherentes a toda persona, sin perjuicio de la protección integral que instituye este Código.

Además, es obligación del Estado asegurarles por Ley o por otros medios, todas las oportunidades y facilidades tanto a las mujeres como a los varones, con el fin de garantizarles su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad.

2.4.1. PLAN NACIONAL DE ACCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

El Plan Decenal de Acción para la Niñez y la Mujer ha sido dotado del marco de integridad con la Estrategia de Desarrollo Humano y de los mecanismos operativos que organizan la oferta del Estado con el PAE - Social (Programa de Ajuste Estructural). De esta manera se ha buscado que este plan específico para la atención de la niñez se inserte en las acciones de políticas social y de desarrollo en general.

Sin embargo, la articulación del plan con los sectores y sobre todo su operativización no siempre ha sido posible, debido a la confusión

creada por los cambios en la organización del aparato administrativo del Estado y muchas veces cada uno de los sectores ha continuado trabajando de manera incluso mas aislada que antes.

En 1995 se realizo la Evaluación del Progreso de Bolivia hacia las metas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, esta evaluación, organizada por el Ministerio de Desarrollo Humano y UNICEF, permitió conocer y visibilizar avances nacionales, pero brechas entre lo urbano y lo rural, el contenido de esa evaluación ha servido de base para la elaboración del presente informe.

2.4.2. DERECHO A LA SALUD.

a) Mortalidad Infantil.

En Bolivia uno de los principales problemas de salud y su reducción ha sido uno de los objetivos centrales de las políticas a favor de la niñez.

El avance en este aspecto no puede atribuirse exclusivamente a las acciones desplegadas por el sector salud, sino a un conjunto de esfuerzos referidos a dotación de agua potable y saneamiento, educación, y otros. Entre estas esta la Terapia de Rehidratación Oral (TRO), pues se ve que se manifestaron cambios en la estructura de mortalidad en la niñez.

La más importante para paliar este problema de salud, es la educación para la salud en nuestras comunidades rurales, porque a ellos

les falta el conocimiento sobre la salud y nutrición, a causa de esto, ellos no alimentan bien a su familia, teniendo productos agrícolas muy ricos en proteínas, vitaminas y otros nutrientes.

EVOLUCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL

INDICADOR	1976	1990	1992	1994
Infantil (x 1.000 nacidos vivos)	151	78	75	68
De menores de 5 años (x 1.000 nacidos vivos)		120		108

Fuente: Censos 76 y 923. ENDSA 88 y 94

A pesar de estos avances globales, las diferencias regionales continúan siendo acentuadas y en general en los contextos rurales las tasas de mortalidad se mantienen extremadamente altas. La tasa de mortalidad infantil en el área rural es mayor aún, por falta de una educación para la salud, por falta de Postas Sanitarias y por falta de conocimiento sobre el seguro materno infantil.

En este marco, se debe destacar que en contra de lo propuesto por las metas del Plan de Acción, las diferencia regionales y urbano - rurales no sólo no han disminuido, sino que se ha incrementado.

Las principales causas que según la Encuesta de Demografía y Salud en 1994 afectaron a 28.000 menores de 5 años fueron:

➤ Afecciones peri natales 16%

➤ Enfermedades Diarreicas	36%
➤ Infecciones respiratorias agudas	20%
➤ Enfermedades inmunoprevenibles	3%
➤ Otras	25%

Este ritmo impediría al plan a llegar a una mortalidad de 50 por mil en el año 2000, y en julio de 1996 el gobierno instituye el Seguro Materno Infantil, es la asistencia media de maternidad durante el embarazo, el parto, puerperio, las emergencias obstétricas, y la atención al menor de 5 años que incluye asistencia al recién nacido, enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias.

b) Desnutrición Infantil

Tradicionalmente es todavía otro de los problemas que afectan la salud y calidad de vida de la población infantil.

“El principal indicador revela que una evolución positiva en el largo plazo, pues entre una ENDSA y otra muestra una reducción del 25%, aunque el porcentaje del 28% afecta a 300.000 niños”.²⁴

Esta evolución se debe a los mismos factores que posibilitaron la reducción de la mortalidad infantil, además de las inmunizaciones y la creciente consulta infantil. Este indicador de la desnutrición continua descendiendo tratando de alcanzar las metas previstas.

²⁴ Ministerio de Desarrollo Humano – INICEF, Op. Ant. Cit.

El indicador Peso-Talla, en cambio, aún afectando a un reducido porcentaje de la población, muestra una evolución desfavorable (de 1.6% a 4.4%), resultado de una inadecuada práctica alimenticia, ingresos precarios, y agudización de condiciones de pobreza, y vida precaria.

MENORES DE TRES AÑOS CON DESNUTRICION

INDICADOR	1989	1994
desnutrición crónica moderada y grave (talla para la edad)	38	28
desnutrición aguda, moderada, grave (peso para la talla)	1.6	4.4
desnutrición global, moderada y grave (peso para la edad)	13	18

Fuente : ENDSA 89 - 94

Finalmente el indicador de peso-edad muestra una evolución desfavorable de (13% a 16%) como consecuencia de las prácticas alimentarias inadecuadas, especialmente la sustitución de la lactancia materna exclusiva.

Debe destacarse el convenio suscrito entre el gobierno y los industriales molineros del país para la incorporación de hierro en la harina como medio de combatir las anemias. También el incremento de 80% de sal yodada y 60% de suplemento de vitamina A.

Sin embargo es evidente el descuido de la promisión de lactancia materna y la focalización de acciones multisectoriales en áreas de mayor pobreza, asimismo poco se ha avanzado en el desarrollo de acciones educativas tendiente a mejorar la ingesta nutricional de los niños y la población en general, en las ciudades y muy poco o casi nada en el área rural. Sólo hay una Radio Emisora (SAN GABRIEL) que da una

orientación en alimentación y nutrición hasta donde llegan hondas radiales.

c) Agua y Saneamiento

Los avances más importantes se dieron en 1986, por atender a la población rural, iniciando el Fondo Social de Emergencia (FSE) y continuaron con el Fondo de Inversión Social (FIS), esta voluntad, es evidente pues entre 1976 y 1992 la cobertura de agua potable de las áreas urbanas decreció debido a que desde 1984 se inicio la masiva migración del campo a las ciudades.

La cobertura en el área rural de este servicio es la mitad que el área urbana, de todos modos, en el ámbito urbano se existe la posibilidad de alcanzar metas del Plan de Acción para la Niñez y la Mujer y probablemente lograrlo en el área rural.

COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

(%)

SERVICIO	1976	1992	1995
Agua potable			
Urbana	84	81	88
Rural	9	19	42
Nacional	39	54	69
Saneamiento			
Urbana	47	63	76
Rural	4	17	39
Nacional	22	43	61

Fuente : Elaboración propia sobre Censo 1992 y Dirección de Saneamiento básico.

El sector de agua y saneamiento del Estado ha sido reorganizado en la Dirección Nacional de Agua y Saneamiento básico (DINASBA) y ha superado la dispersión institucional. El Plan Nacional en ejecución engloba a 6 proyectos:

- Agua y saneamiento.
- Programa de Saneamiento básico Rural (PROSABAR)
- Programa Rural de Preinversión en Agua y alcantarillado (PRORPAAL).
- Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional de DINASBA y las unidades departamentales de saneamiento.
- Estudio y desarrollo de Aguas Subterráneas.
- Agua y saneamiento en el área del Proyecto PROANDES.

Se dice que todos estos programas se ejecutan en el marco de la ley de Participación Popular bajo el marco de la Planificación Participativa Municipal y entre 1989 y 1994 han representado una inversión de 211 millones de dólares.

Pero, en las áreas rurales de La Paz no se conoce estos programas de ayuda del Estado, a no ser las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que ejecutan programas de agua potable y saneamiento ambiental

2.4.3. DERECHO A LA EDUCACIÓN

En el mismo Código antes citado, se determina el derecho a la educación a que tienen los niños y niñas de Bolivia en los siguientes términos:

El niño, niña y adolescente tienen derecho a una educación que les permita el desarrollo integral de su persona, les prepare para el ejercicio de la ciudadanía y cualifique para el trabajo, asegurándoles:

- ❖ La igualdad de condiciones para el acceso y pertenencia en la escuela.
- ❖ El derecho a ser respetado por sus educadores.
- ❖ El derecho a impugnar criterios de evaluación, pudiendo recurrir a las instancias escolares superiores.
- ❖ El derecho de organización y participación en entidades estudiantiles.
- ❖ El acceso en igualdad de posibilidades a becas de estudio.
- ❖ La opción de estudiar en la escuela más próxima a su vivienda.
- ❖ Derecho a participar activamente como representante o representado en la junta escolar que le corresponde.
- ❖ Derecho a su seguridad física en el establecimiento escolar.

a) Derecho a la Educación en el Área Rural

En el Art. 116 se establecen derechos específicos para los niños niñas y adolescentes, a cargo del Estado:

El Estado, a través de las Prefecturas, Municipalidades y otras organizaciones, está en la obligación de adoptar las medidas más eficaces para garantizar la escolarización de los niños, niñas y adolescentes de las áreas rurales y, entre otras:

- Crear escuelas, con la dotación de Ítem para el personal, material pedagógico y recursos necesarios para su funcionamiento.
- Adecuar el calendario escolar y horarios de asistencia a la realidad local y a los calendarios agro productivos de las diferentes zonas.
- Efectivizar campañas de sensibilización comunitaria en torno a la obligación que tienen los padres sobre el ingreso y permanencia en la escuela de los niños, niñas y adolescentes varones y mujeres, en igualdad de condiciones y oportunidades.

b) Educación.

La Reforma Educativa implementada desde 1995 se desarrollara en 20 años de transformación de la estructura del sistema y en 7 años de mejoramiento de equipamiento, infraestructura y

fortalecimiento de las escuelas multigrado y bilingües. Ambos aspectos se ejecutan a través de los Programas de Transformación y Mejoramiento del Sistema Educativo Nacional. Al cabo de los 20 años se propone lograr los siguientes objetivos.

- Plena cobertura a la población de edad escolar a través de sus distintos niveles y modalidades.
- Calidad educativa con relevancia social, pertinencia cultural y lingüística y permanente actualización de currículo.
- Equidad a través de la igualdad de oportunidades de acceso y en la igualdad entre la educación pública y privada, entre la rural y la urbana y entre la población de habla castellana y la de lenguas nativas,

La cobertura de la población pre-escolar fue la que con predominio del acceso en las áreas urbanas a las rurales y con niveles de crecimiento bastante bajos.

COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PRE- ESCOLAR (%)

	1993	1994	1995
Hombres	22.5	25.3	29.7
Mujeres	22.6	25.3	29.6
Total	22.5	25.3	29.6

Fuente : SNE

Los datos por ciclos se han hecho confusos debido al cambio de la estructura que ha introducido la Reforma educativa. Por ello la evolución de la cobertura escolar global por sexo para la población comprendida entre los 6 y los 19 años de edad.

Estos avances muestran que la cobertura ha dejado de ser el problema central de la educación boliviana. La mayor dificultad se refiere ahora en la deserción escolar, la repitencia, y a la baja calidad del servicio, especialmente en el área rural.

COBERTURA ESCOLAR POR SEXO (%)

COBERTURA	1992	1993	1994	1995
Hombres	76	80	88	92
Mujeres	71	75	83	88
Total	74	78	85	90

Fuente : Censo 1992 y SNE

A pesar en los avances en las coberturas otro de los problemas subsistentes en el sistema educativo es la calidad del servicio, especialmente en las áreas rurales, donde pese a que la Reforma Educativa incorpora mecanismos de capacitación docente, dotación de material y la organización de juntas escolares, poco es lo que se ha avanzado, a causa de que no hay una capacitación constante a los docentes ni a las Juntas Escolares.

ANALFABETISMO POR CONTEXTO (%)

	1976	1993	1995	1996
Urbano	16	9	7	6.5
Rural	9	36	32	31
Total	37	20	16	14

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA(INE) Grupos Vulnerables: Niños, Jóvenes y Mujeres. La Paz, Bolivia, 1997.

Si a ello se añade al hecho de que una buena parte de los habitantes rurales alfabetizados devienen analfabetos funcionales por desuso, se tiene que el avance logrado en esta materia es relativo y en todo caso la lecto-escritura no necesariamente esta sirviendo como un primer escalón para la superación de la pobreza.²⁵

c) Características Educativas de la Niñez (8 a 14 años)

La asistencia a centros educativos en Bolivia es obligatoria, sin embargo los resultados del censo 1992, revelan un alto nivel de inasistencia y deserción escolar, que merece atención. Conviene señalar que organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, realizan esfuerzos importantes para corregir esta situación en años posteriores al censo. La referencia principal es la Reforma Educativa, que se implementó a partir de 1995, que prevé una serie de transformaciones en el sistema educativo Boliviano y tiene el objetivo de mejorar los niveles de asistencia y la calidad de educación en Bolivia.

d) Asistencia Escolar

El total de la población boliviana, según el censo de 1992, es de 1.512.831 personas de los que declararon el 84% asiste a un centro de enseñanza regular. En el ámbito nacional las tasas de asistencia de la población masculina son mayores a las tasas de asistencia femenina, tanto en áreas rurales como urbanas.

Así en todo el país, son alrededor del 86% de los varones que asisten a la escuela, en contraste con el 82 % de las mujeres de una misma edad. En el área rural, el 78% de los hombres asisten regularmente a la escuela y sólo el 72% de las mujeres. En el área urbana, la diferencia por sexo es mínima, siendo la educación casi generalizada para ambos sexos.

e) Nivel de Instrucción.

Hasta ahora solamente se analizó la asistencia de niños a los centros de educación, sin embargo vale la pena aclarar que para el grupo de edades que se analiza, la información está trunca, y no representa el nivel de instrucción mas alto que alcanza en su vida los niños, sino más bien el nivel de instrucción más alto alcanzado hasta los catorce años debería ser el intermedio.

²⁵ COMISION INTERINSTITUCIONAL DEL AREA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, Convención sobre los Derechos del Niño, 1997, Bolivia, Pag. 13 -30

“En el ámbito general, casi la mitad de los niños de Bolivia se encuentran en una situación de atraso escolar”.²⁶ “Aún así, en los departamentos de mayor asistencia escolar se registran tasas de atraso escolar por encima de un tercio de la población, situación preocupante que debería indicar la necesidad de adecuar el sistema escolar a la realidad del niño en Bolivia”.²⁷

2.4.4. DERECHO A LA FAMILIA. (el amor y el cariño)

Los niños y niñas tienen derecho a recibir amor y afecto en el seno de su familia; en este sentido, el Código determina que: "Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen y, excepcionalmente, en una familia sustituta que le asegure la convivencia familiar y comunitaria.

El niño, niña o adolescente no será separado de su familia, salvo circunstancias especiales definidos por este Código y determinados por el Juez de la Niñez y Adolescencia, previo proceso y con la exclusiva finalidad de protegerlo. (Art. 27º)

²⁶ El término atraso escolar, alude al desfase entre la edad cronológica y la edad normativa, entendiendo por la primera los años de vida del estudiante y por la según a la edad que corresponde idealmente a cada grado de estudio.

²⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE, Grupos Vulnerables Niños, Jóvenes y Mujeres en Bolivia, 1987, La Paz, pag. 11-27.

2.4.5. DERECHO A LA CULTURA Y AL ESPARCIMIENTO

a) Los Juegos

"Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

- Participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad.
- Que la información, cultura, diversiones, espectáculos, productos y servicios respeten su condición peculiar de persona en desarrollo.
- Al descanso, esparcimiento, juego, deportes, actividades creativas y recreativas adecuadas a su edad" (Art. 121°)

2.4.6. DERECHO A LA IDENTIDAD:

a) Al Nombre

En Art. 96°. Del Código se estipula el derecho a la identidad y al nombre de los niños, niñas y adolescentes en los siguientes términos:

"El derecho a la identidad del niño, niña o adolescentes comprende: el derecho al nombramiento propio e individual, a llevar dos apellidos, el de su padre y el de su madre, a gozar de una nacionalidad, a

conocer a sus padres biológicos y estar informados de sus antecedentes familiares".

2.4.7. DERECHO A LA NACIONALIDAD

En el Art. 94° el citado Código, determina que:

"Todo niño, niña o adolescente tiene nacionalidad boliviana desde el momento de su nacimiento en el territorio de la República, al igual que los nacidos en el extranjero de padre o madre bolivianos, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política del Estado"

2.4.8. DERECHO A LA VIVIENDA

Los niños niñas y adolescentes como parte de las políticas de protección tanto del estado como de los padres de familia y/o apoderados, el derecho a la vivienda. Se entiende por vivienda a la residencia temporal y/o permanente de estos menores la cual deberá reunir las condiciones indispensables de confortabilidad, cubriendo las necesidades básicas requeridas por una familia tipo estándar.

2.5 DIFERENTES TIPOS DE PARTICIPACIÓN EN UNA ACCION SOCIAL Y PEDAGÓGICA

Pues, se puede mencionar dos tipos de participación, que son:

2.5.1 PARTICIPACION SUMISA

Es cualquier persona “que asiste como espectador o como oyente a una reunión o una manifestación” (Foulquie, Paul, Diccionario de Pedagogía, 1976), sin expresar sus opiniones a cerca de la problemática que afecta a determinado grupo social, esto no sólo pasa con las personas mayores, sino también pasa con los niños y niñas en la comunidad como también en la escuela y en el aula; son productos formados por los padres autoritarios.

2.5.2 PARTICIPACION REAL

Es aquella persona “que toma parte activa en la obra común exponiendo su punto de vista, preguntando, etc.” (Foulquie, Paul, Diccionario de Pedagogía, 1976).

Esta participación se da más que todo con las personas mayores, que son los ancianos de la comunidad que son jerarquizados como personas con poder de decisión en cualquier acto comunal. Esta participación real viene del hogar donde el niño o la niña recibe su primera educación y forman a ser protagonistas de su propio aprendizaje dependiendo ya sea en su hogar, familia, escuela y comunidad. En la escuela mucho depende del profesor la participación que tienen los niños escolares y todos los estudiantes.

2.6 CONCEPCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para Ezequiel Ander - Egg., se diferencia de acuerdo a las coordenadas político ideológicas desde las cuales se concibe y se desarrollan los programas para la comunidad.

2.6.1 CONSERVADOR

“Se concibe como un instrumento idóneo para canalizar determinadas inquietudes de las clases sociales sumergidas, con el fin de resolver algunos de sus problemas de tipo social, sin distraer fondos para las inversiones económicas directamente productivas”²⁸. De lo que se trata es sólo paliar aquellos problemas urgentes nada más, se da sólo con las intenciones de integrar a la gente en una determinada comunidad y dando poder sólo a los dirigentes tradicionales. En la mayoría de las comunidades rurales tienen sólo esta concepción.

2.6.2 REFORMISTA DESARROLLISTA

“El desarrollo de la comunidad se concibe como un proceso de movilización de la gente con la finalidad de obtener los bienes y recursos para mejorar su situación social, económico y cultural”²⁹. La finalidad de esta concepción es de mejorar el orden social y la participación con la intervención de la misma gente a través de un proceso en el cuál, el pueblo tiene posibilidad de negociar con el gobierno, que hacen para bienestar de su comunidad. En algunas de

²⁸ ANDER -EGG Ezequiel “Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad”, Edit. HVMANITAS, Buenos Aires Argentina, 1980, pág. 73

²⁹ Ibid, pág. 73

las comunidades sí se tiene esta concepción de mejorar su situación actual.

2.6.3 REVOLUCIONARIA SOCIALISTA

“El proceso de participación que promueve el desarrollo de la comunidad, apunta a la organización popular para ir creando poder del pueblo (que no es poder de algunos líderes)”³⁰. Todo esto implica un objetivo estratégico la organización autogestionada de la comunidad; tiene la finalidad de transformar el orden social de una participación pasiva a una participación real protagonista de la comunidad mediante un proceso de creación de poder popular; pues, recientemente se ha visto este sueño en la ciudad de Achacachi, protagonizado por los propios comunarios y pobladores de dicha ciudad.

2.7 LA PARTICIPACIÓN PARTE DEL PROTAGONISMO EN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO Y NIÑA

Protagonista es la persona que desempeña el papel, función principal o actor principal en un suceso. En este caso, para nosotros los protagonistas serán los niños y niñas de 8 a 14 años de edad en su aprendizaje.

2.7.1 EL APRENDIZAJE SIN ESCUELA Y EL PROTAGONISMO DEL NIÑO Y NIÑA

“Los acuerdos de aprendizaje de oficio no son el único entrono no escolarizado donde los niños y niñas y jóvenes desarrollan sus habilidades de aprendizaje. En otras situaciones vitales el niño y la

³⁰ Ibid, pág. 73

niña establecen otros acuerdos de aprendizaje que llamaremos de amistad, en los que aprende, bien por la simple observación de otros individuos más competentes (adultos o niños), bien por la acción intencionada de éstos y en los que se dan también algunos de aquellas características y ventajas antes citadas”³¹.

La educación en la comunidad rural por medio de la vida y para la vida es como sigue: en la comunidad “la misión del adulto se limitaba a indicar, en caso necesario, el comportamiento adecuado a circunstancias determinadas. En el lenguaje grato a los educadores de hoy, diríamos que en las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida por medio de la vida; para aprender a manejar el arco, el niño cazaba; para aprender a guiar una piragua, navegaba. Los niños se educaban participando en las funciones de la colectividad. Y por lo que participaban en las funciones sociales se mantenían, no obstante las diferencias, a un mismo nivel de los adultos”³².

En la comunidad, sí los niños y niñas son protagonistas de su aprendizaje. Porque ellos adquieren multitud de actividades, juegos, competencias y responsabilidades, en estas situaciones de aprendizaje que surgen de modo natural, no institucionalizado este aprendizaje en contextos reales es intrínsecamente significativa; por ello, participar en las fiestas comunales, cuidar a los hermanitos menores, pescar pájaros o pescados, montar en bicicleta, orientarse en el campo, participar en los trabajos comunales, participar en trabajos del hogar, cuidar a un animal o saber cuando va a llover, etc.

³¹ Huerta Fernandez, Elena y Matamala B. Antonio “NIÑOS Y NIÑAS PROTAGONISTAS DE SU APRENDIZAJE”, Edición Grupo ANAYA, Madrid -España, 1994, pág. 57

³² Ponce, Anbal. Educación y Lucha de Clases, 1988, pág. 12.

etc. Es un hecho que el aprendizaje que los niños y niñas llevan a cabo fuera de la escuela se produce de forma más fácil y natural. Hasta nosotros solemos motivarnos por nuestra propia iniciativa y por el contrario no nos motiva fácilmente aquello que nos imponen. Esto pasa con los niños y niñas del área rural, cuando van a la escuela, ellos son obstaculizados por el profesor y choque cultural que existe entre áreas rural y urbano globalizante en el aprendizaje; porque ya no existe la motivación de los niños y niñas en esta institución sino existe una imposición de los profesores en el proceso de aprendizaje de los actores.

La escuela no tiene lo fácil dicen los niños, y lo que aprenden a través de ciertos medios de comunicación entra en contradicción con lo que oye en la familia y en su comunidad. Todos coincidimos en exigir a la escuela que su labor en relación a la cultura sea de transformación positiva. Tristemente, en algunos momentos la televisión y la escuela son más que aparentes: ambas crean un mundo irreal, de imágenes una; de conceptos y teorías la otra que es la escuela.

En este hecho, los niños ya no son protagonistas de su propio aprendizaje y peor, no pueden tener poder de decisión; sino, son considerados como máquinas hablantes.

2.7.2 LA ESCUELA, UN ESCENARIO POCO PROPICIO PARA EL PROTAGONISMO DEL NIÑO

“La escuela actúa como si todos los niños aprendieran los mismo, del mismo modo y en el mismo tiempo. Es cierto que existen alumnos y

alumnas cuyos estilos cognitivos y de aprendizaje son afines con los modos de instrucción que la escuela les propone a través de sus maestros o maestras. Pero no lo es menos que gran cantidad de niños y niñas no son capaces en absoluto de adaptarse a tales procedimientos. Pero, ¿puede ser el niño y la niña protagonista de su aprendizaje en una institución como la escuela actual?”³³.

Pues, la escuela propone reorganizar los cerebros dando forma a los pensamientos, no sólo por los datos, conceptos o teorías que obliga a retener, sino también por las experiencias que conlleva y que de forma deliberada o no, crearán huellas imborrables en el niño o en la niña influyendo a su vez en su comportamiento futuro, modelando la conducta, el carácter, la relación del niño consigo mismo, con su cuerpo, con su ambiente, con sus amigos, con la familia. Estos perjudicará a la nueva generación en su vida adulta. Y ello no sólo por lo explicitado en su discurso, sino también por aquello que llamaremos currículum oculto, relaciones sociales, y que el niño y la niña aprende a afrontar o relegar en ese modelado continuo de tantos años en la escuela.

La escuela y sus profesores son abandonados a su suerte, y peor aún los niños y las niñas escolares, también los jóvenes del colegio del área rural. Los niños o los alumnos siempre son hasta ahora formados sumisamente. Los niños y las niñas nunca participaron realmente en el quehacer educativo o nunca fueron protagonistas de

³³ Huerfía Fernández Elena y Matamala B. Antonio “NIÑOS Y NIÑAS PROTAGONISTAS DE SU APRENDIZAJE”, Edición Grupo ANAYA, Madrid –España, 1994, pág. 64

su propio aprendizaje en la escuela, aunque, hay la reforma educativa, ella sólo queda en los papeles.

Pero sí, los niños y niñas son protagonistas en las actividades familiares, comunales, aún no son protagonistas en poder de decisión (o participar en la planificación comunal).

2.7.3 EL MAESTRO, AGENTE DEL ORDEN EN LA ESCUELA

La función del profesor o profesora en la escuela o en el colegio es la de mantener un orden suficiente entre los niños y niñas sin perder el prestigio de profesor controlador. También por falta de tiempo y por el choque cultural que existe en las escuelas rurales, poco pueden hacer para convertir en protagonista en poder de decisión y de su aprendizaje a todos y cada uno de sus alumnos y alumnas, muchos parecen lograrlo y otros al contrario se dan por satisfechos sin ser actor principal de su aprendizaje.

El protagonismo del niño o niña se da con la participación de ellos mismos en cualquier actividad pedagógica y/o social.

Sin la participación no existe protagonismo de niños y de niñas en el proceso educativo y/o social.

2.8 EXPERIENCIA EN EL TRABAJO DE CAMPO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL

Según la experiencia personal, primero se debe lograr la confianza, después los niños y niñas responden en la medida de la capacidad de motivación y acercamiento que realiza el promotor o encuestador en este caso concreto. Una vez ganada la confianza de los niños, se ha constatado con sorpresa, que los niños sí pueden aportar con abundante e importante información, más objetiva que los adultos. Son muy objetivos en la descripción tanto de sus necesidades como de sus requerimientos y tienen soluciones concretas a los problemas de sus familias y de comunidad.

A un principio hay que romper tanto la timidez como la desconfianza que ponen con su resistencia (miedo a sus padres), de expresar la verdad de ser niños, de transmitir lo que ocurre en su familia y en la comunidad; así ellos como líderes de grupo participan en las plenarias de la comunidad.

Se descubrió en el trabajo que la persona sea mayor o niño se siente importante y dueño de la Planificación Comunal cuando se les deja participar a cada uno de ellos en la misma. Más los niños (as), se sienten valiosos para la comunidad y apoyan con todo a sus proyectos seleccionados en sus grupos, en la plenaria de la comunidad.

Sí, se realizarían las grandes planificaciones nacionales de esta manera, no puede haber la oposición de la población sino más bien la población apoyaría para que se realice y sea una realidad la planificación de todos.

Antes de aplicar la metodología se convocó por escrito a todo los comunarios (as) y en especial a los niños y niñas para su plena participación.

2.8.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

En vista de que los padres de familia de las comunidades rurales de Patacamaya se resisten a toda forma de injerencia en relación a sus hijos (derechos de los niños en este caso), es que se ha utilizado la metodología desarrollada y aplicada por Plan Internacional Altiplano.

Por esta razón es que se ha optado por adecuar la metodología antes citada, puesto que de otra manera hubiera sido imposible llevar a la práctica el trabajo de campo.

La Metodología aplicada por el tesista, en el campo de investigación se concretiza en la propuesta (5.3):

CAPITULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio es de tipo descriptivo, en tanto se trata de la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. “La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y características fundamental es la presentación correcta de los hechos”³⁴.

3.2 UNIVERSO DE LA INVESTIGACIÓN

El universo de la investigación está constituido tanto por los padres de familia como por los niños de las comunidades elegidas en Patacamaya, es decir, una población de 1.344 habitantes; de los cuales 648 corresponde a los padres de familia y 696 a los niños.

3.3 DELIMITACION ESPACIO TEMPORAL

3.3.1 DELIMITACION ESPACIAL

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en las comunidades de la Zona Estación de Patacamaya y la Comunidad de Belén Iquiaca, provincia Aroma del Departamento de La Paz. Sus

³⁴ Tamayo y T. Mario. “El Proceso de la investigación Científica”, Editorial Limusa, México: 54.

resultados, sin embargo tendrán validez para todo el occidente del país, es decir, para las regiones altiplánicas.

3.3.2 DELIMITACION TEMPORAL

El presente trabajo de investigación, en relación a sus alcances estará restringida al área rural del altiplano paceño. Sus resultados , no obstante tendrán alcance nacional

La delimitación temporal estará referida al periodo 1997 – 2000 en forma retrospectiva.

3.4 UBICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La ubicación geográfica de la investigación es en Patacamaya, provincia Aroma del departamento de La Paz, se tomaron dos Núcleos o comunidades , la zona Estación Central de Patacamaya y la comunidad de Belén Iquiaca.

3.4.1 SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Se trabajó con:

- Padres de Familia
- Dirigentes de la Comunidad
- Niños de 8 a 14 años

- ONG's e Instituciones estatales de la zona.

3.5 METODOLOGIA, TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

El método a emplearse en el presente trabajo de investigación será el deductivo – inductivo.

a) Deductivo

La deducción desempeña un papel muy importante en la ciencia. Mediante ella se aplican los principios descubiertos a casos particulares. El papel de la deducción en la investigación científica es doble; por un lado encontrar principios desconocidos, a partir de otros conocidos; por otro lado, descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos.

b) Inductivo

“La inducción es el razonamiento que partiendo de casos particulares, se eleva a conocimiento generales”³⁵.

³⁵ López C. José Luis e hipótesis Científicas. Edit. Trillas, México, 1996 pag. 43-44

3.5.1 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

La recolección de datos para el marco teórico, se realizará a través de una revisión bibliográfica crítica de la existencia sobre el tema.

Para la parte práctica, los datos e informaciones se obtendrán por medio de la observación participativa con grupos de niños, los cuales serán elegidos entre los 8 y los 14 años de edad, en las comunidades ya señaladas.

3.6 MUESTRA Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

3.6.1 MARCO MUESTRAL PARA LOS PADRES DE FAMILIA

a) Introducción

Se ha extraído una muestra representativa de una población de 648 padres de familia con el fin de estudiar, la participación de los niños en la planificación comunal.

b) Tipo de muestro

Este muestreo fue del Tipo Probabilístico Aleatorio Simple dentro del grupo caracterizado.

c) Notación del Marco Muestral

Este marco ha de utilizar la siguiente notación de términos:

- N** = Tamaño de la población
- n** = Tamaño de la muestra
- p** = Proporción promedio estimada de padres de familia que participan en la Planificación Comunal
- q** = Complemento de la proporción **p** o proporción de padres de familia que no participan en la Planificación Comunal
- E** = Margen de error
- z** = Valor normal estándar

d) Datos de la población

Los datos que se han de aplicar en el muestro son:

- N** = 648
- E** = 0,049 (4.9%)
(Menor al 25% valor límite aceptable para E).
- p** = 0,50 (es la proporción de padres de familia que participaron en la Planificación Comunal)
- z** = 1,96
- q** = 0,50 (es la proporción de padres de familia que no participaron en la Planificación Comunal)

e) Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra

La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q \cdot z^2}{E^2 (N - 1) + p \cdot q \cdot z^2}$$

f) Cálculo del tamaño de la muestra

El correspondiente cálculo es el siguiente:

Reemplazamos valores en la fórmula:

$$n = \frac{648 \cdot 0,50 \cdot 0,50 \cdot 1,96^2}{0,049^2 (648 - 1) + 0,50 \cdot 0,50 \cdot 1,96^2} = 248 \text{ encuestas}$$

g) Criterios de Selección

Se tomaron en cuenta los límites geográficos, temporales para delimitar a las unidades muestrales.

- 1) El encuestado(a) necesariamente fue una persona que vive en la comunidad Belen Iquiaca y en la zona Estación Central de Patacamaya.
- 2) Se tomó ambos sexos.
- 3) Para la selección se partió 18 años para adelante, que sean casados y por lo tanto con hijos.

3.6.2 MARCO MUESTRAL PARA NIÑOS (AS)

a) Introducción

Se ha extraído una muestra representativa de una población con el fin de estudiar la participación de los niños en la Planificación Comunal.

b) Tipo de Muestreo

Este muestreo ha de ser del Tipo Probabilístico Aleatorio Simple dentro del grupo caracterizado.

c) Notación del marco muestral

En este marco se utilizó la notación de términos:

- N =** Tamaño de la población
- n =** Tamaño de la muestra
- p =** Proporción promedio estimada de niños y niñas que participan en la Planificación Comunal
- q =** Complemento de la proporción **p** o complemento de niños y niñas que no participan en Planificación Comunal.
- E =** Margen de error
- z =** Valor normal estándar

d) Datos de la población

Los datos que se aplicaron en el muestro son:

- N =** 696
- E =** 0,049 (4,9%)
(Menor al 25% valor límite aceptable para E)
- p =** 0.50 (proporción de niños y niñas que participan en Planificación Comunal)
- z =** 1,96
- q =** 0,50 (proporción de niños y niñas que no participan en Planificación Comunal)

e) Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra

La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q \cdot z^2}{E^2 (N - 1) + p \cdot q \cdot z^2}$$

f) Cálculo del tamaño de la muestra

El correspondiente cálculo es el siguiente.

Reemplazamos valores en la fórmula:

$$n = \frac{696 \cdot 0,50 \cdot 0,50 \cdot 1,96^2}{0,049^2 (696 - 1) + 0,50 \cdot 0,50 \cdot 1,96^2} = 254 \text{ Encuestas}$$

g) Criterios de selección

Se tomaron en cuenta los límites geográficos, temporales para delimitar a las unidades muestrales.

- 1) El encuestado (a) necesariamente fue una persona que vive en las dos comunidades de Patacamaya
- 2) Se tomó ambos sexos.
- 3) Estuvo comprendido entre las edades de 8 a 14 años.

3.7 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los datos fueron organizados y presentados utilizando métodos cuantitativos, es decir, por medio de cuadros y diagramas estadísticos.

3.7.1 OBSERVACION PARTICIPATIVA

Con el objeto de darle mayor consistencia al presente trabajo de investigación, se realizó una investigación participativa, en las comunidades antes mencionadas, como parte de los aspectos cualitativos de la investigación. Esto constituyó, por otro lado, volcar la experiencia personal de trabajo comunitario en la zona, con fines investigativos.

3.7.2 REVISION BIBLIOGRAFICA

Para la elaboración del marco teórico se realizó una investigación teórica, a partir de los textos, trabajos de investigación y publicaciones sobre el tema específico, abarcando el espectro más amplio posible en el área de estudio.

3.7.3 CUESTIONARIOS

Para la recolección de información se elaboraron dos cuestionarios guía, para recopilar información de los padres de familia y otro a los niños con preguntas cerradas, abiertas y focalizadas dirigidas a los sujetos de investigación se hicieron 11 y 6 preguntas respectivamente.

3.7.4 ENTREVISTAS

Se realizaron 32 entrevistas especialmente dirigidas a los niños y niñas, las mismas que incluían 11 preguntas tanto cerradas como abiertas, a fin de obtener respuestas significativas sobre los aspectos cualitativos de la investigación.

3.7.5 TESTIMONIOS

Se realizaron sólo 2 testimonios dirigidos a dos personas mayores de edad o padres de familia (un varón y una mujer), se hizo las 10 preguntas en su idioma materno u originario que es la lengua aymara.

3.8 TABULACION E INTERPRETACION DE DATOS

La tabulación e interpretación de datos, se realizó a través de un vaciado de los cuestionarios, mediante cinta magnetofónica, en una primera etapa, luego se transcribieron los datos en un Software, para ser elaborados en cuadros y gráficos.

3.8.1 TABLAS

Para una mejor presentación de los resultados de la investigación de campo se han elaborado tablas con resúmenes generales, de tales resultados, los mismos que han sido desglosados en cuadros y gráficos.

3.8.2 ASPECTOS CUALITATIVOS

Los aspectos cualitativos mas relevantes, estuvieron constituidos por la observación participativa, por las entrevistas y los testimonios recogidos sobre el terreno.

3.8.3 ASPECTOS CUANTITATIVOS

Los aspectos cuantitativos, es decir, todo lo que se puede medir en cifras, forman la mayor parte de los resultados de la investigación los cuales fueron logrados en las encuestas. Estos resultados se presentan en forma de cuadros y gráficos para su mejor interpretación y comprensión.

3.9 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Si bien la investigación estuvo restringida geográficamente al Altiplano Paceño, los resultados podrán tener alcance y validez no sólo para el occidente del país o las regiones altiplánicas, sino que la mayor parte de estos resultados podrán tener alcance nacional.

CAPITULO IV

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con el objeto de darle mayor consistencia al presente trabajo de tesis, se realizó una investigación de campo.

El trabajo de campo se lleva a efecto a través de encuestas, de entrevistas y testimonios.

La encuesta fue diseñada y llevada a efecto sobre la base de los siguientes indicadores.

Niños y niñas

Datos generales, participación de los niños y niñas en las comunidades, derechos de los niños, necesidades, derechos negados.

Padres de Familia

Datos generales, participación de los niños y niñas en las comunidades, necesidades básicas de los niños, derechos.

4.1 RESULTADOS: ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

De una población total de 1.344 habitantes, tomados en cuenta en la muestra, corresponden a 648 a padres de familia, el resto 696 habitantes corresponde a niños y niñas. Los resultados obtenidos según ésta parámetro son como sigue:

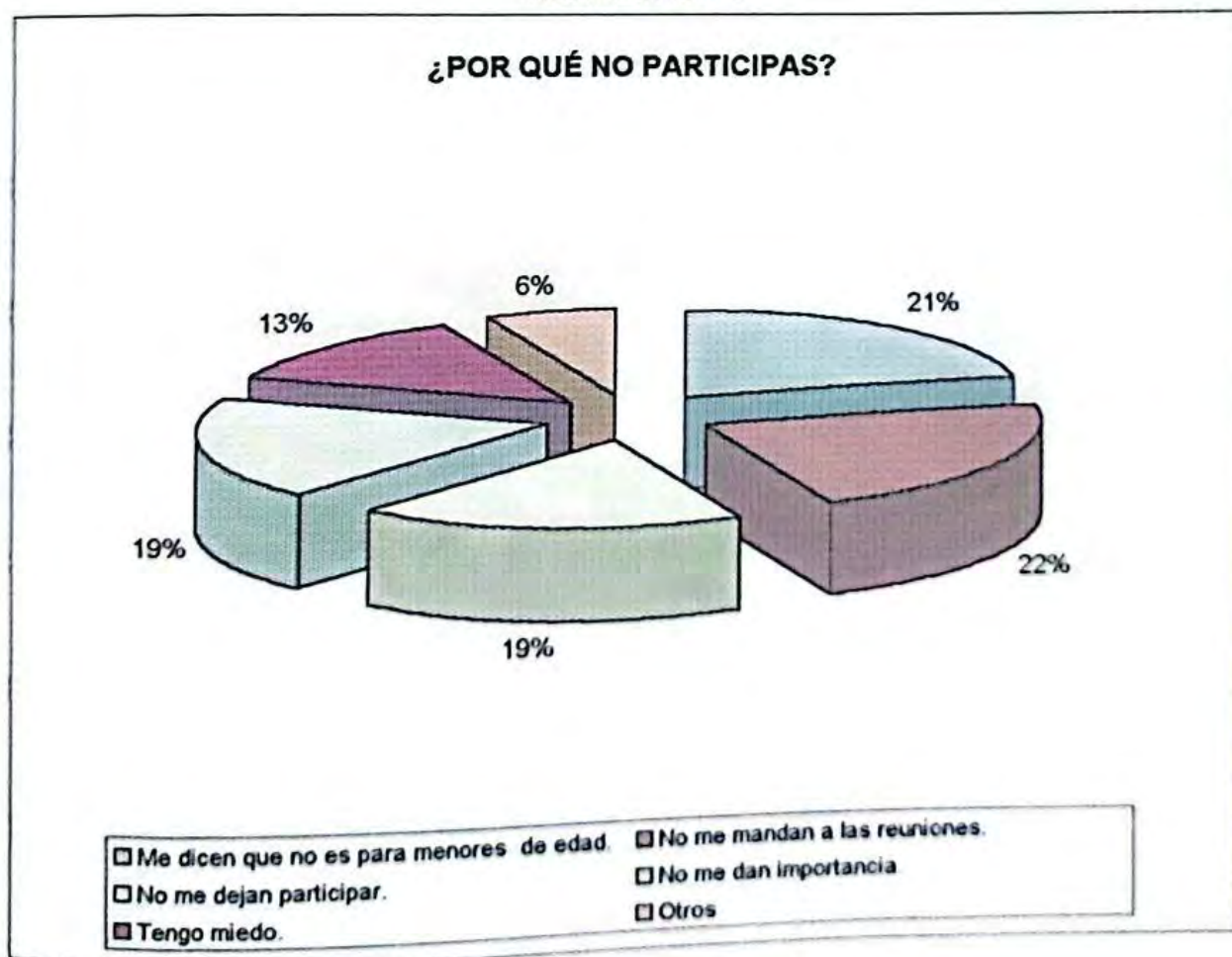
**VARIABLES DE LAS ENTREVISTAS A LOS NIÑOS (AS)
DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA**

Se hizo la entrevista a 32 niños(as) a cerca de Participación de ellos en la Planificación Comunal

¿Por qué no participas en la Planificación Comunal?

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	Me dicen que no es para menores de edad	7	21.0
2	No me mandan a las reuniones	7	22.0
3	No me dejan participar.	6	19.0
4	No me dan importancia	6	19.0
5	Tengo miedo.	4	13.0
6	Otros	2	6.0
TOTAL		32	100

GRAFICO No. 1



FUENTE ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

¿Cómo te gustaría Participar en tu Comunidad?

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	Hablando en las reuniones.	7	21,0
2	Trabajando.	6	19,0
3	Hablando con mis padres.	5	16,0
4	Asistiendo a las reuniones	5	16,0
5	Estudiando	4	13,0
6	Jugando	2	6,0
7	Otros	3	9,0
TOTAL		32	100,0

GRAFICO No. 2



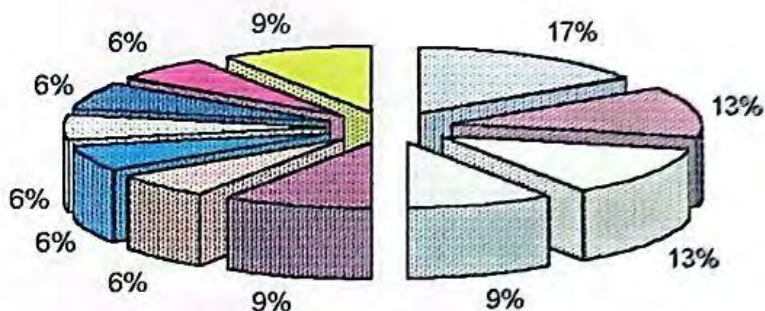
FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

¿Qué cosas importantes necesitas?
Necesidades de los niños(as)

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	Jugar		
2	Estudiar en la escuela o colegio.	6	17,6
3	Agua potable y luz.	4	13,0
4	Descansar y alimentarme.	4	13,0
5	Tener material escolar.	3	9,0
6	Tener parques de diversión	3	9,0
7	Tener buena salud.	2	6,0
8	Tener mi cuarto.	2	6,0
9	Que me den mas ideas los padres para estudiar más.	2	6,0
10	Computadora y Celular	2	6,0
11	Otros	3	9,0
TOTAL		32	100,0

GRAFICO No. 3

NECESIDADES



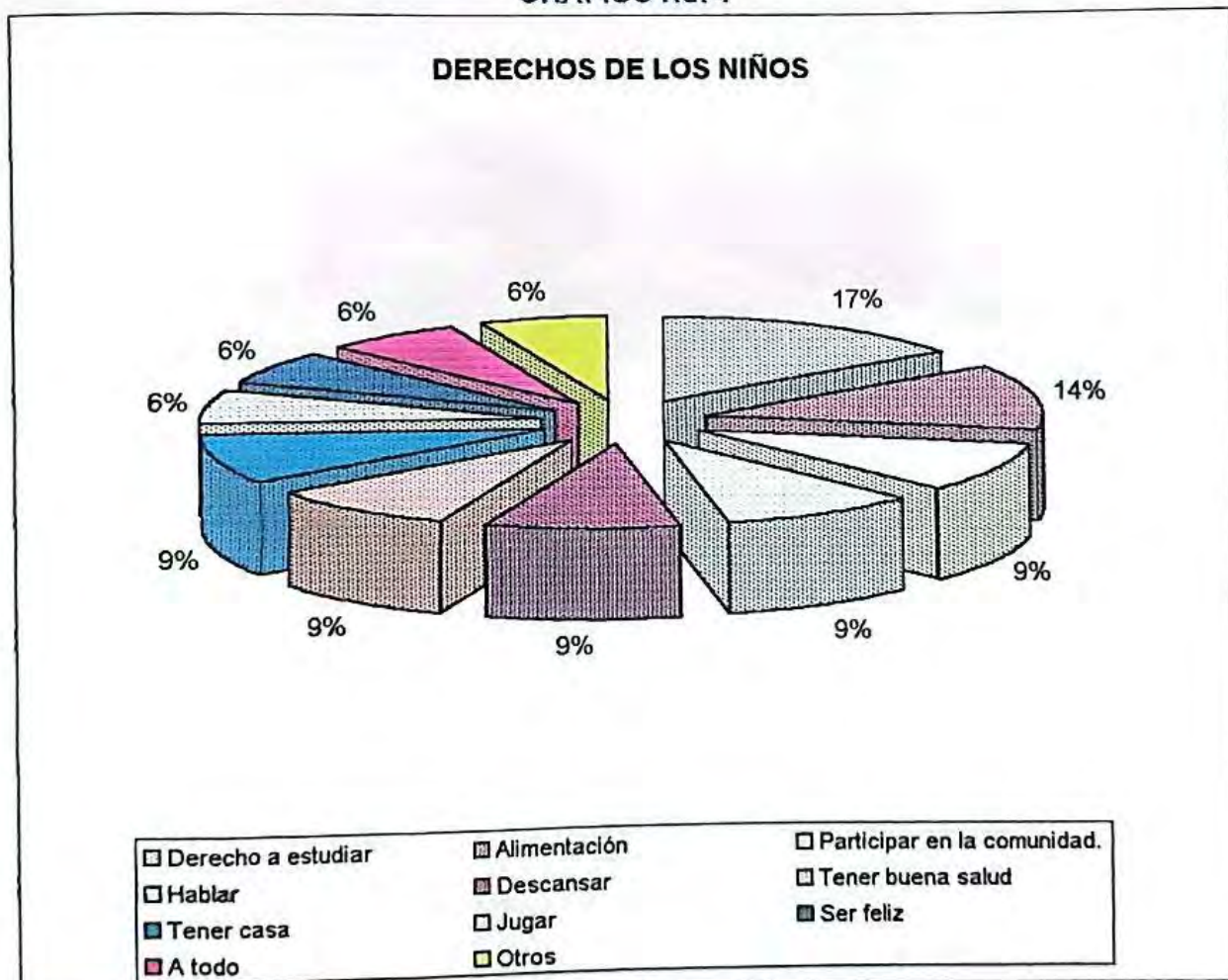
- Jugar
- Estudiar en la escuela o colegio.
- Agua potable y luz.
- Descansar y alimentarme.
- Tener material escolar.
- Tener parques de diversión
- Tener buena salud.
- Tener mi cuarto.
- Que me den mas Ideas los padres para estudiar más.
- Computadora y Celular
- Otros

FUENTE: ELABORACION PROPIA , BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

Derechos del niño, por los niños

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	Derecho a estudiar	5	17,0
2	Alimentación	4	14,0
3	Participar en la comunidad.	3	9,0
4	Hablar	3	9,0
5	Descansar	3	9,0
6	Tener buena salud	3	9,0
7	Tener casa	3	9,0
8	Jugar	2	6,0
9	Ser feliz	2	6,0
10	A todo	2	6,0
11	Otros	2	6,0
TOTAL		32	100,0

GRAFICO No. 4

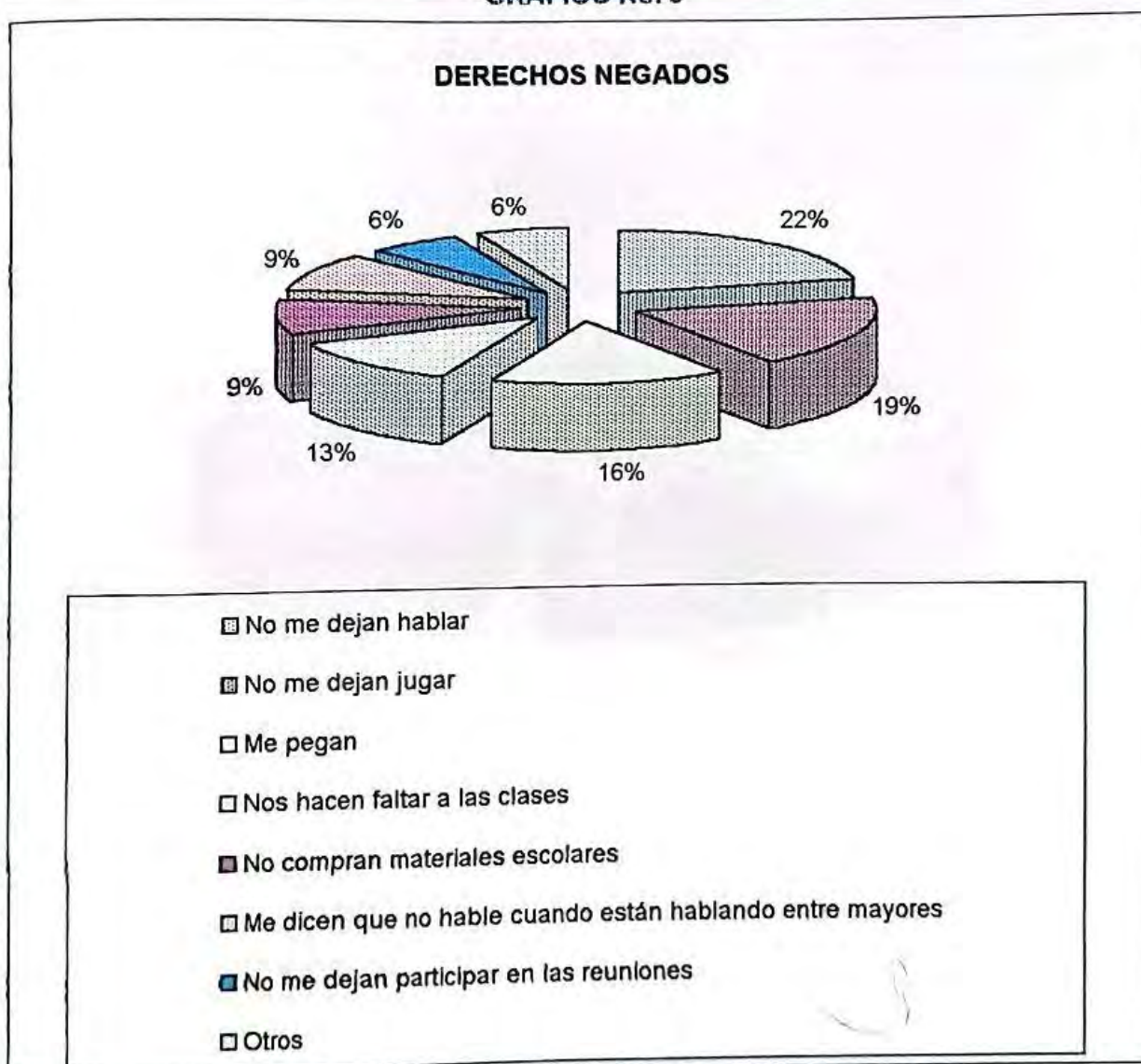


FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

Derechos negados por los adultos

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	No me dejan hablar	7	22,0
2	No me dejan jugar	6	19,0
3	Me pegan	5	16,0
4	Nos hacen faltar a las clases	4	13,0
5	No compran materiales escolares	3	9,0
6	Me dicen que no hable cuando están hablando entre mayores	3	9,0
7	No me dejan participar en las reuniones	2	6,0
8	Otros	2	6,0
TOTAL		32,0	100,0

GRAFICO No. 5



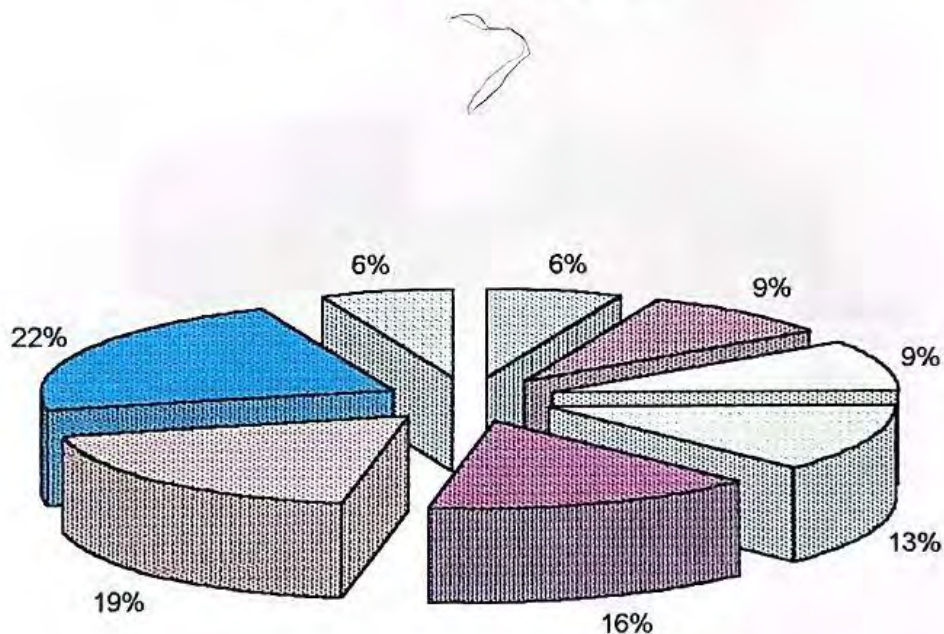
FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

¿Tienes algo más que decir?

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	Me hace bailar mi papá cuando está borracho.	2	6,0
2	Quiero estudiar más.	3	9,0
3	Que me manden a jugar.	3	9,0
4	Que nos manden a la escuela todos los días.	4	13,0
5	Necesitamos más comida	5	16,0
6	Que me respeten los adultos cuando hablo.	6	19,0
7	Que me escuchen los padres.	7	22,0
8	Otros	2	6,0
TOTAL		32,0	100,0

GRAFICO No. 6

¿ALGO MÁS QUE DECIR?



- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Me hace bailar mi papá cuando está borracho. | <input type="checkbox"/> Quiero estudiar más. |
| <input type="checkbox"/> Que me manden a jugar. | <input type="checkbox"/> Que nos manden a la escuela todos los días. |
| <input type="checkbox"/> Necesitamos más comida | <input type="checkbox"/> Que me respeten los adultos cuando hablo. |
| <input type="checkbox"/> Que me escuchen los padres. | <input type="checkbox"/> Otros |

FUENTE: ELABORACION PROPIA , BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

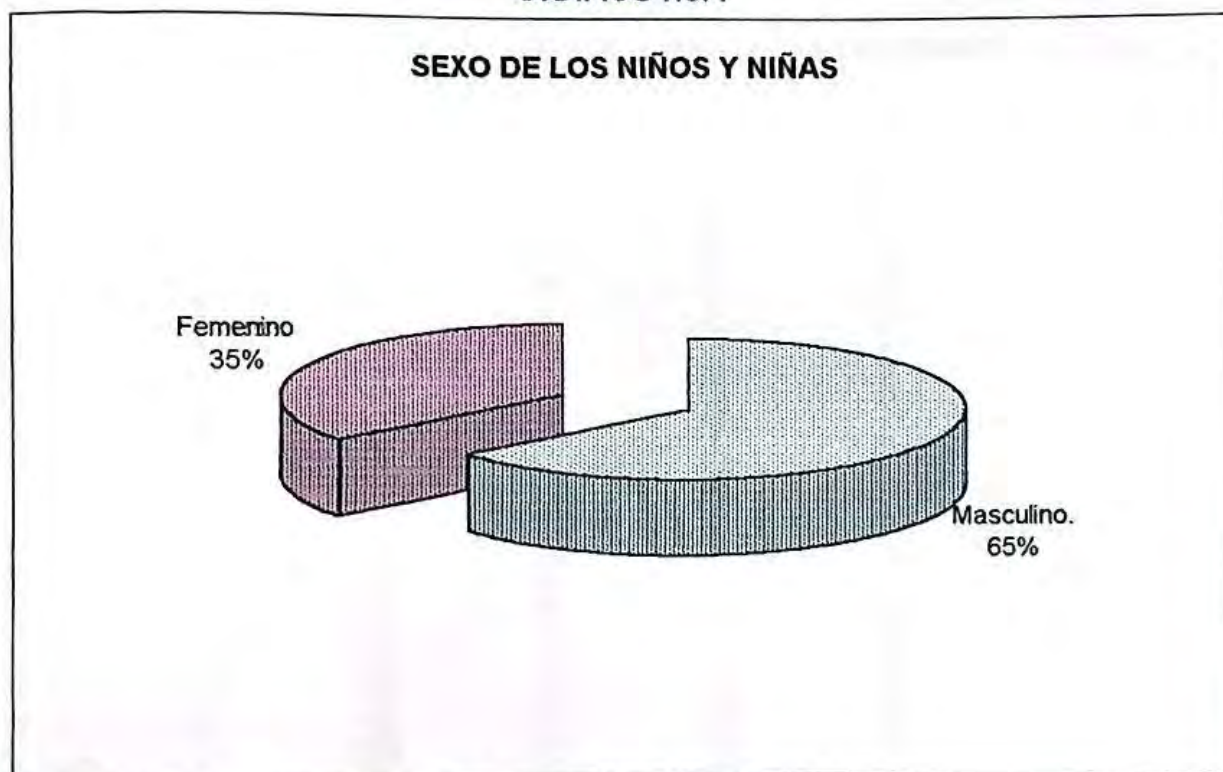
**VARIABLES DE LAS ENCUESTAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS
DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA**

Se realizó encuesta a 254 niños y niñas

Sexo de los niños(as)

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por sexo	%
1	Masculino.	164	64,6
2	Femenino	90	35,4
TOTAL		254	100

GRAFICO No. 7

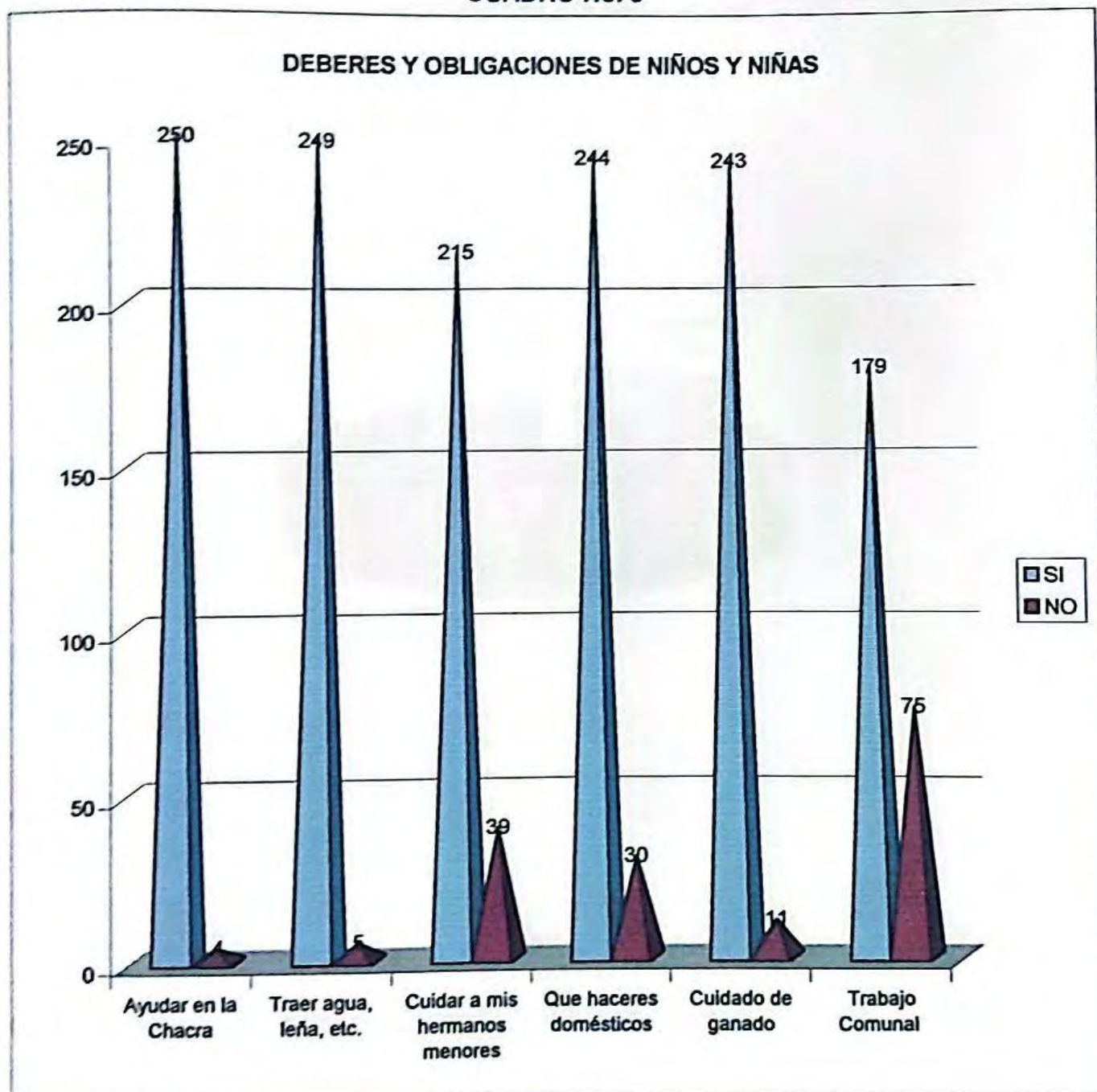


FUENTE: ELABORACION PROPIA , BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

¿Cuáles son los deberes y obligaciones de los niños y niñas?

Nº	CARACTERISTICAS	SI	%	NO	%	TOTALES	
1	Ayudar en la Chacra	250	98	4	2	254	100%
2	Traer agua, leña, etc.	249	98	5	2	254	100%
3	Cuidar a mis hermanos menores	215	85	39	15	254	100%
4	Que haceres domésticos	244	96	30	12	274	100%
5	Cuidado de ganado	243	96	11	4	254	100%
6	Trabajo Comunal	179	70	75	30	254	100%

CUADRO No. 8



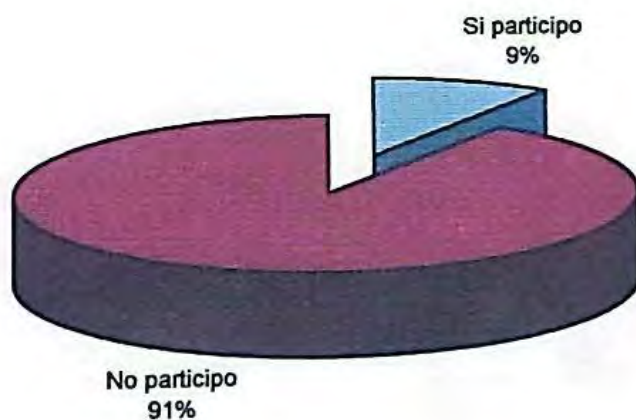
FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

¿Participas en la Planificación de tu Comunidad?

Nº	CARACTERISTICAS	No. de Niños(as) encuestados por respuesta	%
1	Si participo	24	9,45
2	No participo	230	90,55
TOTAL		254	100%

CUADRO No. 9

¿PARTICIPAS EN LA PLANIFICACION?

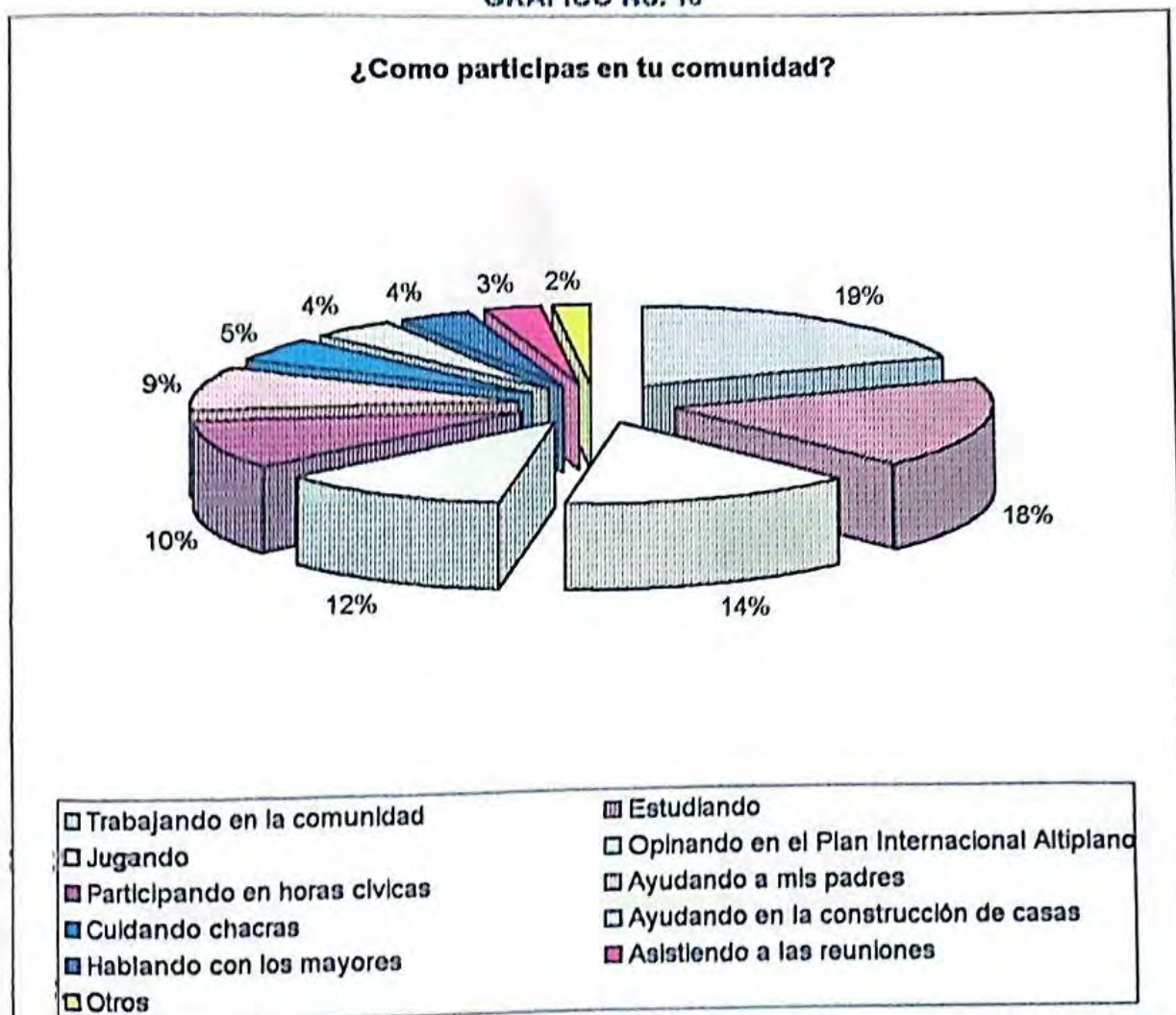


FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

¿Como participas en tu Comunidad?

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de niños(as) por respuesta	%
1	Trabajando en la comunidad	50	19,0
2	Estudiando	47	18,0
3	Jugando	37	14,0
4	Opinando en el Plan Internacional Altiplano	30	12,0
5	Participando en horas cívicas	25	10,0
6	Ayudando a mis padres	22	9,0
7	Cuidando chacras	12	5,0
8	Ayudando en la construcción de casas	10	4,0
9	Hablando con los mayores	9	4,0
10	Asistiendo a las reuniones	7	3,0
11	Otros	5	2,0
TOTAL		254	100,0

GRAFICO No. 10

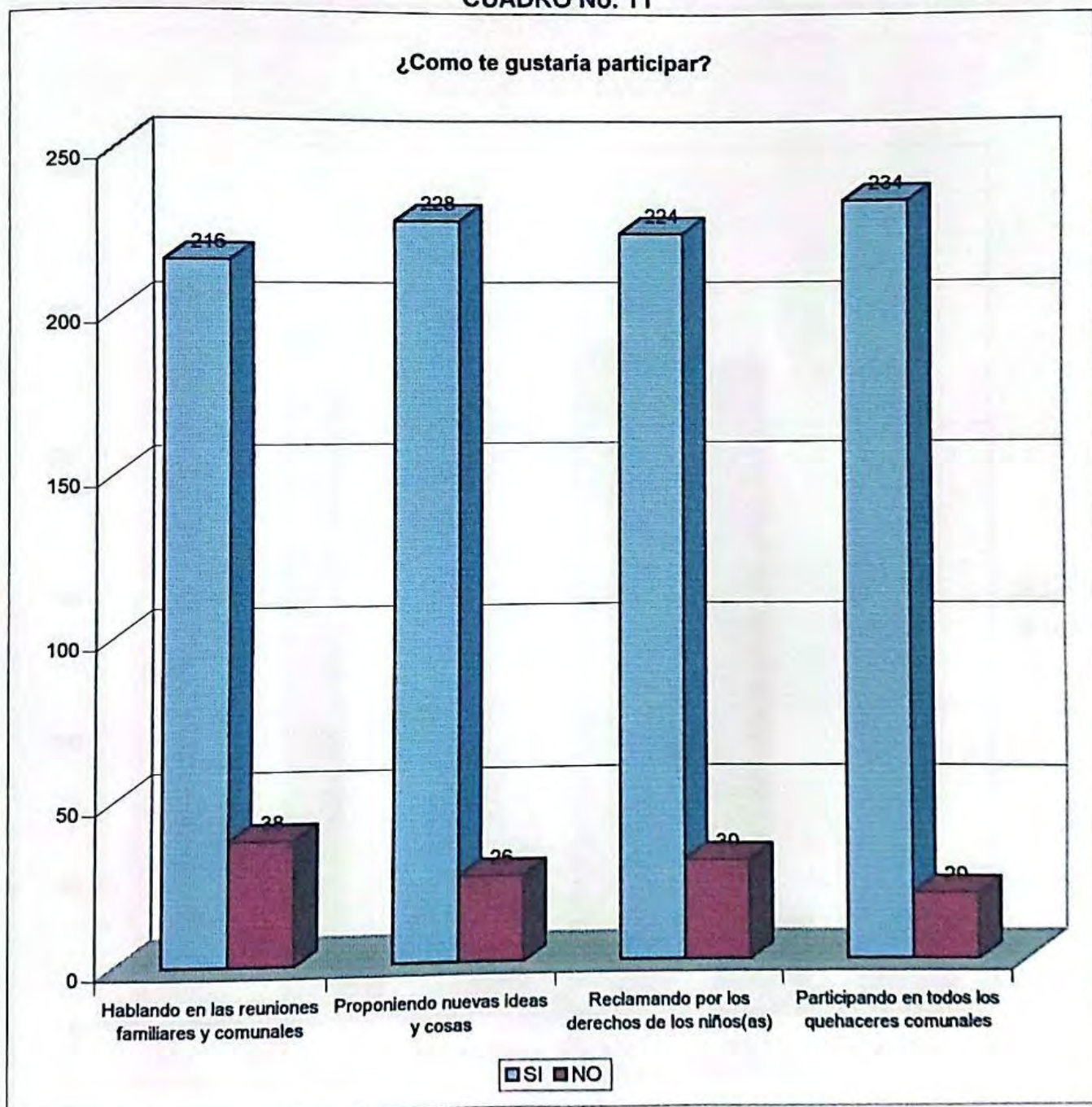


FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

¿Como te gustaria participar en tu comunidad?

N°	CARACTERISTICAS	SI		NO		TOTALES	
			%		%		%
1	Hablando en las reuniones familiares y comunales	216	85	38	15	254	100%
2	Proponiendo nuevas ideas y cosas	228	90	26	10	254	100%
3	Reclamando por los derechos de los niños(as)	224	88	30	12	254	100%
4	Participando en todos los quehaceres comunales	234	92	20	8	254	100%

CUADRO No. 11

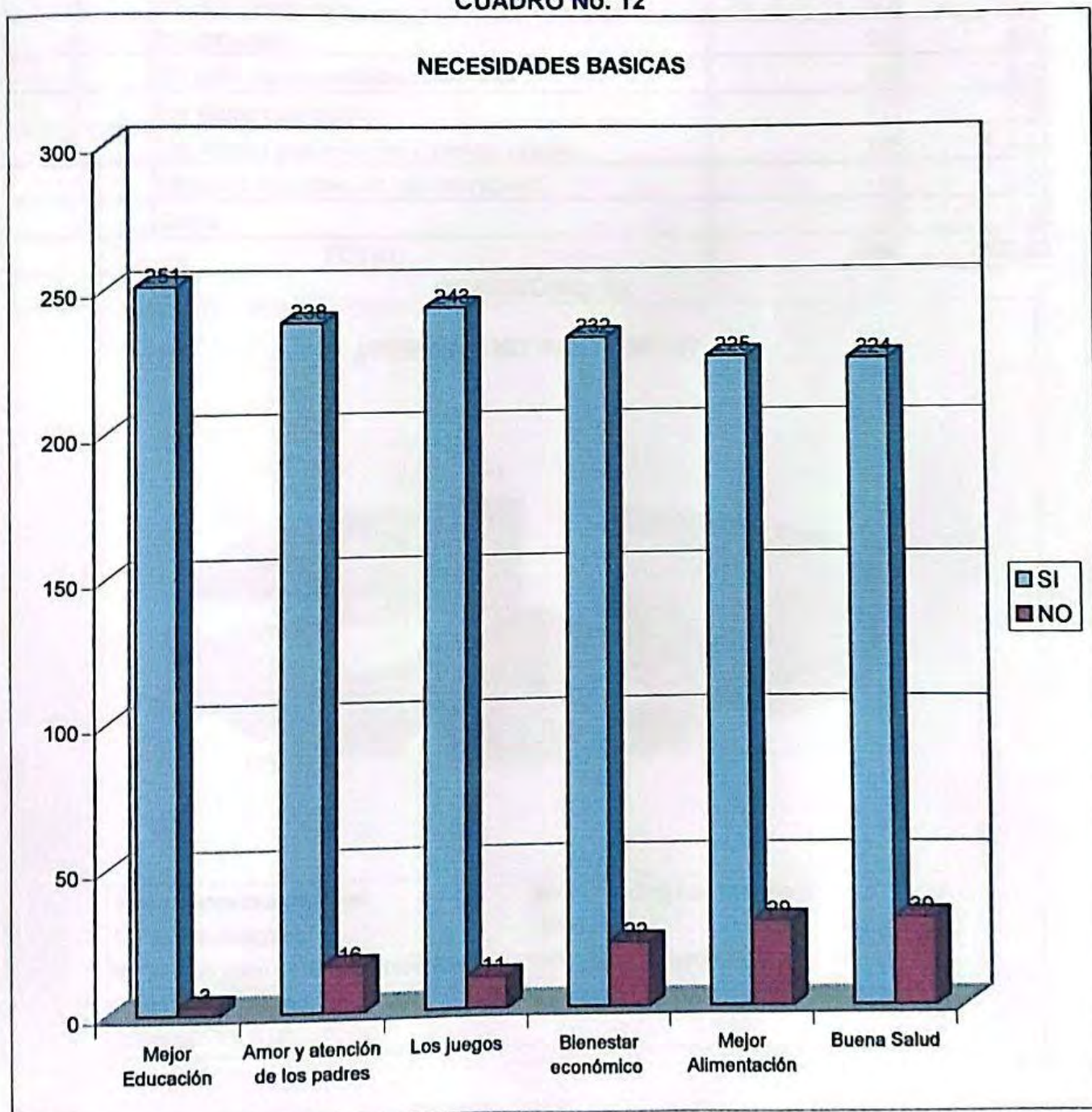


FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

Necesidades Básicas del Niño y Niña

Nº	CARACTERISTICAS	SI	%	NO	%	TOTALES	
1	Mejor Educación	251	99	3	1	254	100%
2	Amor y atención de los padres	238	94	16	6	254	100%
3	Los juegos	243	96	11	4	254	100%
4	Bienestar económico	232	91	22	9	254	100%
5	Mejor Alimentación	225	89	29	11	254	100%
6	Buena Salud	224	88	30	12	254	100%

CUADRO No. 12



FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

**VARIABLES DE LAS ENCUESTAS A LOS PADRES
DE FAMILIA DEL MUNICIPIO PATACAMAYA**
Se realizó encuesta a 248 Padres de Familia

¿Por qué no participan los niños y niñas en la toma de decisiones de la Comunidad?

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de padres por respuesta	%
1	Son menores de edad	100	40,0
2	No les dejamos participar	37	15,0
3	No son casados	30	12,0
4	No piensan	20	8,0
5	Es sólo para personas mayores	19	8,0
6	No tienen derechos	17	7,0
7	No tienen experiencia y tienen miedo	10	4,0
8	Ellos no mandan en las reuniones	9	4,0
9	Otros	6	2,0
TOTAL		248	100,0

GRAFICO No. 13



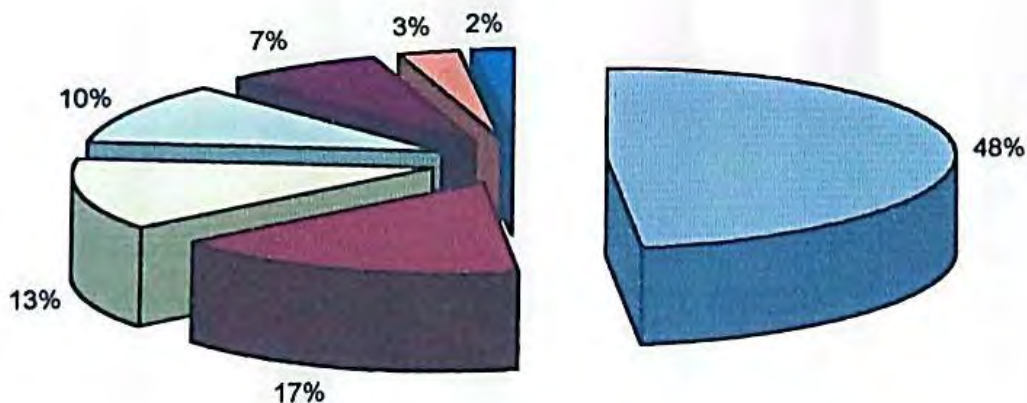
FUENTE: ELABORACION PROPIA , BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

¿Cómo participan los niños y niñas en la comunidad?

Nº	CARACTERISTICAS	Nº de padres por respuesta	%
1	Trabajando en la comunidad	120	48,0
2	Pasando clases en la escuela	41	17,0
3	Participando en las horas cívicas	32	13,0
4	Cumpliendo órdenes de los padres	26	10,0
5	Planificando actividades con sus padres	17	7,0
6	Jugando fútbol u otros juegos	7	3,0
7	Otros	5	2,0
TOTAL		248	100,0

GRAFICO No. 14

¿COMO PARTICIPAN?



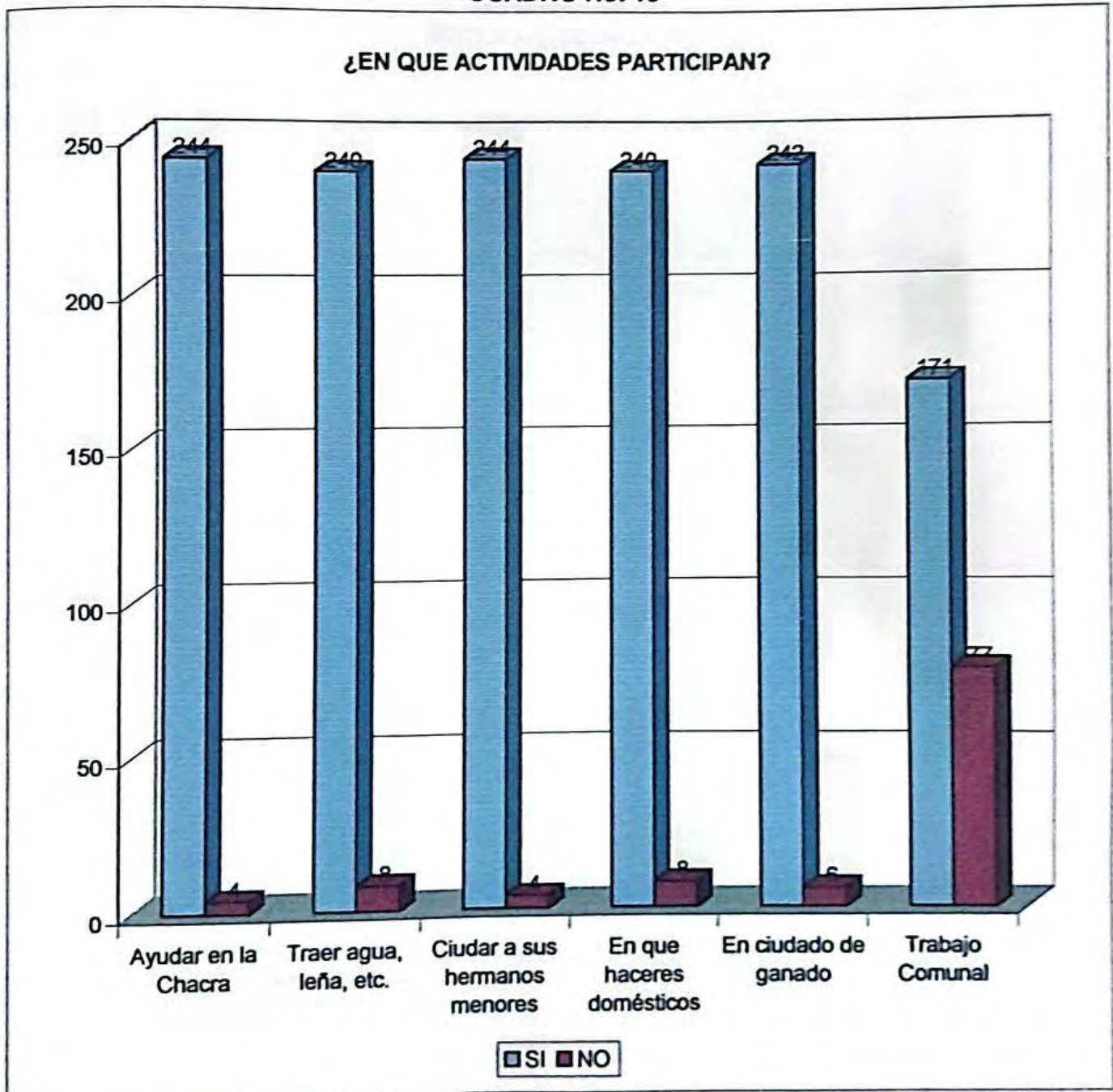
- Trabajando en la comunidad
- Pasando clases en la escuela
- Participando en las horas cívicas
- Cumpliendo órdenes de los padres
- Planificando actividades con sus padres
- Jugando fútbol u otros juegos
- Otros

FUENTE: ELABORACION PROPIA , BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

¿En qué actividades participan?

Nº	CARACTERISTICAS	SI	%	NO	%	TOTALES	
1	Ayudar en la Chacra	244	98	4	2	248	100%
2	Traer agua, leña, etc.	240	97	8	3	248	100%
3	Ciudar a sus hermanos menores	244	98	4	2	248	100%
4	En que haceres domésticos	240	97	8	3	248	100%
5	En ciudado de ganado	242	98	6	2	248	100%
6	Trabajo Comunal	171	69	77	30	248	100%

CUADRO No. 15

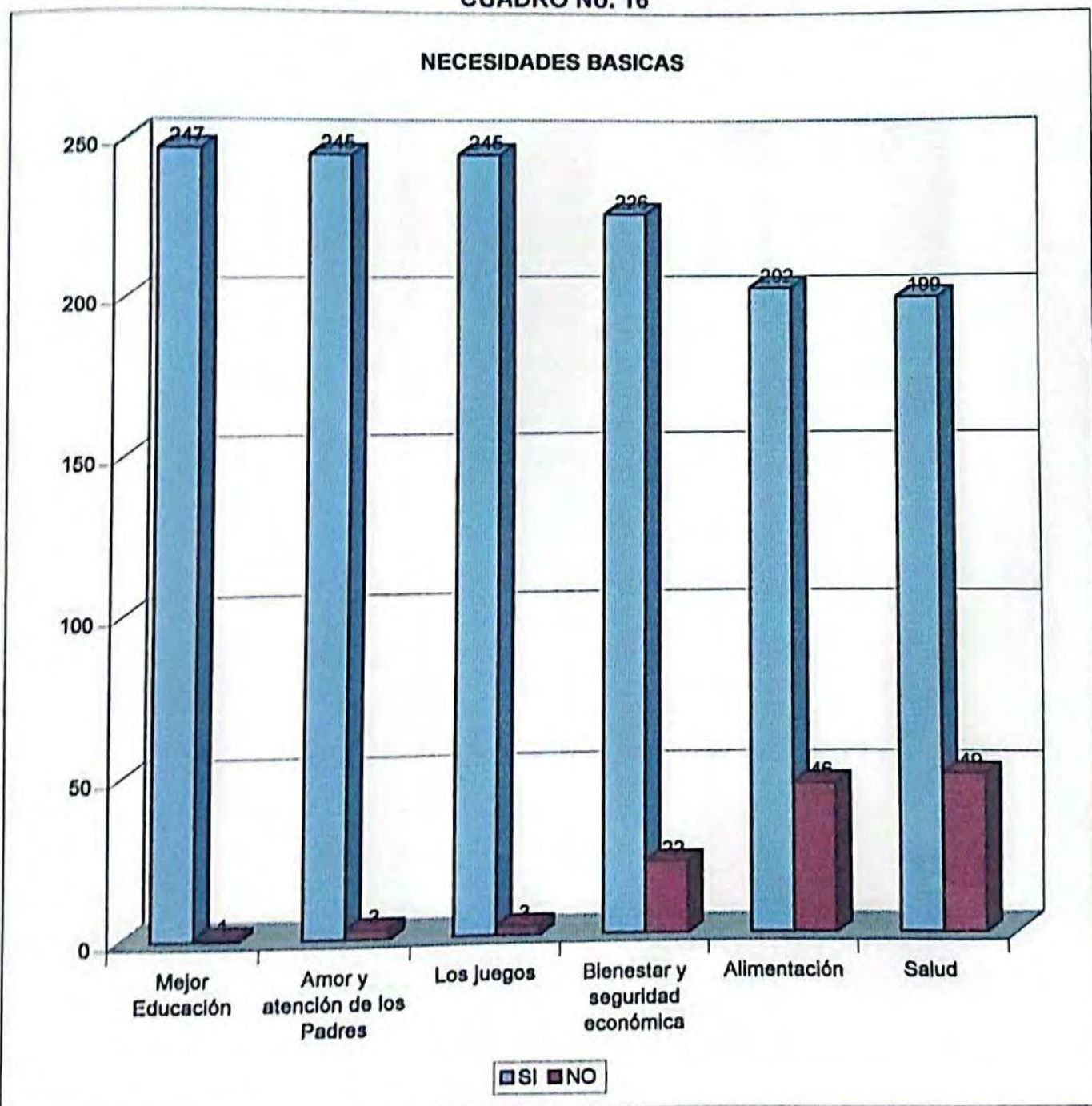


FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

Necesidades básicas del niño y niña por los padres de familia

Nº	CARACTERISTICAS	SI	%	NO	%	TOTALES	
1	Mejor Educación	247	100	1	0	248	100%
2	Amor y atención de los Padres	245	99	3	1	248	100%
3	Los juegos	245	99	3	1	248	100%
4	Bienestar y seguridad económica	226	91	22	9	248	100%
5	Alimentación	202	81	46	19	248	100%
6	Salud	199	80	49	20	248	100%

CUADRO No. 16

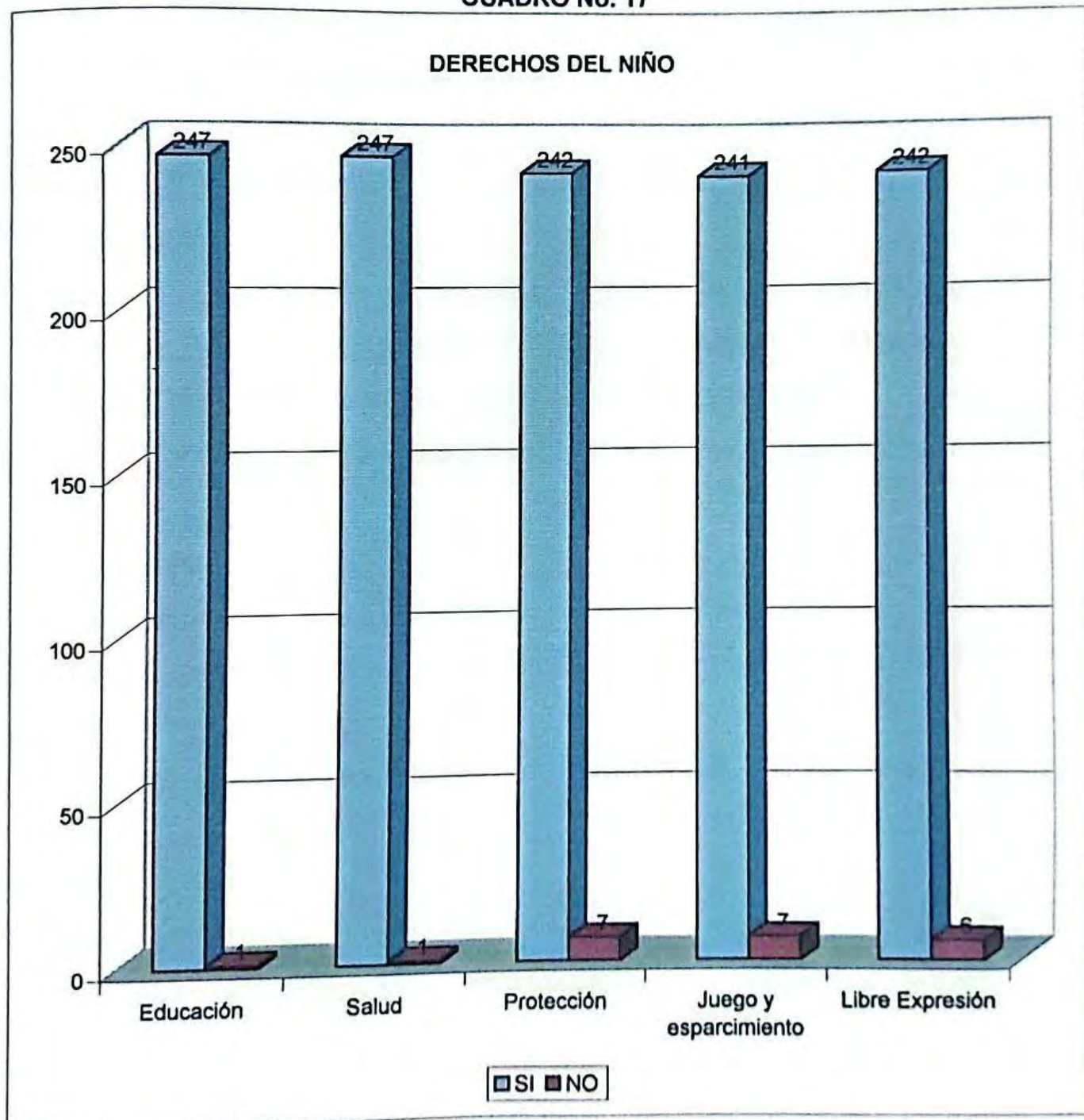


FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

Derechos del Niño y Niña

Nº	CARACTERISTICAS	SI	%	NO	%	TOTALES	
1	Educación	247	99,6	1	0,4	248	100%
2	Salud	247	97,2	1	0,4	248	100%
3	Protección	242	95,3	7	2,8	249	100%
4	Juego y esparcimiento	241	94,9	7	2,8	248	100%
5	Libre Expresión	242	95,3	6	2,4	248	100%

CUADRO No. 17



FUENTE: ELABORACION PROPIA BASADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

4.2 RESULTADOS DE LOS TESTIMONIOS

Los resultados de los dos testimonios obtenidos en la investigación, son muy reveladores en el sentido de que en ellos los adultos reconocen que ellos no permiten que los niños participen en las actividades comunales importantes donde se toman decisiones, como en la planificación. A estos respecto uno de los testimonios expresa:

MÄ SIKT'AWI

Pregunta 1:

KIMSAQALQ MARANIT TUNKA PUSIN MARAN WAWANAKAX
ISTANSIANAKANX JACHÁ TATACHAWINAKARU UKHAMARAK
WAKICHT'AWINAKARUX ARUSKIPT'IR SARAPXITĪ

Los niños y niñas de 8 a 14 años participan en la planificación comunal?

MÄ JAYST'AWI

Respuesta 1:

JANIY PARTISIPAPKITI ARUSKIPAWINAKANXA, JANIRAKIW
WAKICHT'AWINSA

No participan de las reuniones, ni en la planificación

PAYA SIKT'AWI

Pregunta 2:

KUNATS, JAN WAKICHT'AWINAKAR ARUSKIPT'IR SARAPKĪ.

Por qué no participan?

PAYA JAYST'AWI

Respuesta 2:

NANAKAW JUCHANIPTA JAN PARTICIPAYIRI

Nosotros tenemos la culpa de no dejarlos participar.

4.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados muestran claramente, que la participación de los niños y niñas en la planificación comunal, no es un asunto propio de las comunidades rurales aymaras tal como se la entiende en la sociedad nacional urbana, puesto que la toma de decisiones en asuntos importantes como la planificación es una cuestión que concierne exclusivamente a los adultos.

Esto no significa, sin embargo, que los niños y niñas no participen en la vida familiar o comunal, sino por el contrario, éstos participan en el ámbito educativo del quehacer familiar y comunal desde su más tierna edad, sólo que lo hacen a su modo, de acuerdo a sus patrones socioculturales.

Esto se puede ver claramente en las respuestas que proporcionaremos, en las encuestas dirigidas a los niños y padres de familia respectivamente, las cuales coinciden entre sí.

Estas respuestas nos dan a conocer que los niños están concientes de sus deberes y obligaciones, dentro de su comunidad, lo cual nos refleja en una de las preguntas “Cuales son los Deberes y Obligaciones de los Niños y Niñas en la Comunidad”, la que nos reflejan los siguientes cuadros la

respuesta que se tuvo por parte de los niños y también de los mismos padres de familia.

Respuestas de los Niños y Niñas de la Comunidad:

ACTIVIDADES	SI	%	NO	%
Ayudar en la chacra	250	98%	4	2%
Traer agua, leña, etc.	249	98%	5	2%
Cuidado de hermanos menores	215	85%	39	15%
Quehaceres domésticos	224	88%	30	12%
Cuidado de ganado	243	96%	11	4%
Trabajo Comunal	179	70%	75	30%

Respuestas de los Padres de Familia de la Comunidad:

ACTIVIDADES	SI	%	NO	%
Ayudar en la chacra	244	98%	4	2%
Traer agua, leña, etc.	240	97%	8	3%
Cuidado de hermanos	244	98%	4	2%
Quehaceres domésticos	240	97%	8	3%
Cuidado de ganado	242	97.5%	6	2.5%
Trabajo comunal	171	69%	77	31%

Como revelan los cuadros, la respuesta de los padres de familia son iguales a la de los niños, ni aún así los padres de familia no dan importancia a la participación de los niños y niñas, en estas actividades puesto que para

ellos es lo más natural que sus hijos participen en las actividades antes señaladas como integrantes de la familia y de su comunidad. Sin embargo, los resultados nos revelan los niveles de responsabilidad y la existencia de la participación en las actividades familiares y comunales; pero, no existe la participación de los niños y niñas en poder de decisión. Pero, se ve el protagonismo del niño en su aprendizaje en las actividades y no en toma de decisiones.

No son tomados en cuenta su: participación, pensamiento, razonamiento, sentimiento, necesidades, derechos, preocupaciones, etc. de los niños y niñas en la familia y como también en la comunidad; a causa de la concepción pedagógica autoritaria de los padres de familia y por las personas adultas.

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

El proceso investigativo del presente trabajo de tesis, permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se ha constatado que en las comunidades rurales del altiplano paceño en general y en el área de estudio en particular (Patacamaya, provincia Aroma), si bien existe una tradición ancestral de participación comunal de los estamentos adultos de la población, no existe sin embargo, la misma tradición participativa en los niños y niñas.
2. Se ha comprobado, igualmente que no existe una “tradición de planificación comunal” en el sentido de la cultura occidental en el área rural. Existe sin embargo, un sentido de participación y responsabilidad colectiva, por lo que esto puede ser considerado como una forma de planificación. En esta planificación, no participan los niños y niñas, no porque se los excluya en forma deliberada, sino porque, simplemente no existe ningún incentivo ni conocimiento de las leyes actuales, ni los derechos del niño y niña por parte de los padres de familia.
3. En relación a las características y particularidades de la niñez en la comunidad rural, se ha encontrado que los niños participan en todo quehacer y en todas las actividades de la comunidad, en los siguientes aspectos, de acuerdo a su porcentaje de importancia:

En las actividades productivas, en las cuales los niños y las niñas participan desde muy corta edad en las actividades.

- Ayudar en la Chacra
- Traer agua, leña, etc.
- Cuidado de hermanos menores
- Quehaceres domésticos
- Cuidado de ganado
- Trabajos comunales

En las actividades sociales y culturales, como acontecimientos festivos de todo tipo, en actividades rituales y religiosas. Estas actividades son como instituciones educativas, donde el niño y niña es protagonista de su propio aprendizaje.

4. Se ha podido constatar que la no participación de los niños es una forma de exclusión prescrita aunque no compulsiva de la sociedad, en las actividades de planificación, puesto que en ésta solo hablan, deliberan y deciden las personas mayores. Así, los niños y niñas son coartados del derecho de participación y toma de decisión en su familia como en su comunidad.
5. Se ha podido constatar, que los niños de la comunidad rural, del Altiplano Paceño, son perfectamente conscientes tanto de sus deberes como de sus derechos. Por lo que, son conscientes también de los

derechos que les son negados por sus padres y en general por el mundo de los adultos.

Los resultados muestran claramente el entusiasmo de los niños y niñas por participar en todos los aspectos familiar y comunal, y al mismo tiempo, su frustración e impotencia por no poder hacerlo como ellos quisieran.

6. La experiencia de participación de los niños y niñas en la vida familiar y comunal, no obstante, es una cuestión no comprendida por el mundo occidental, en tanto éstos siempre han participado en las actividades familiares y comunales, pero no en toma de decisiones y lo seguirán haciendo en el futuro, en todos los ámbitos de la sociedad aymara del Altiplano Paceño; pero a su modo. Sino, existe una concientización sobre la participación de los niños y niñas en la toma de decisión ya sea en la familia, en el aula, en la escuela y en la comunidad.

Esto implica que existe un problema de incomprensión de la lógica que maneja la cultura indígena en su sistema de educación tradicional o empírica y permanente; lo que plantea el Estado a través de sus leyes, es la libre participación de los niños y niñas en poder de decisión con una lógica de occidente.

Por tanto, ¿por qué no deciden los niños y niñas en la planificación comunal?

Porque se trata de sociedades jerarquizadas en las que sólo los mayores y en especial los ancianos y personas adultas son los que tienen la capacidad y el poder de decisión en las comunidades rurales.

Existe pues, una jerarquía de valores de origen ancestral, según los cuales, cada individuo y cada grupo tiene su lugar específico en la sociedad ancestral.

Y los mayores son portadores del prestigio; el prestigio es un valor fundamental en las sociedades indígenas y sólo son depositarios de prestigio los adultos y ancianos.

7. Algunos padres de familia están concientes de lo que los niegan la participación a los niños y niñas en poder de decisión
8. Resultará imposible que se dé la transformación cultural, hacia una cultura participativa en el poder de decisión de los niños y niñas en la Planificación Comunal, sin la consolidación y aceptación de los padres de familia y personas adultas o comunarios.
9. Por último se constató que los niños y niñas del altiplano paceño asumen las responsabilidades al igual que sus padres, cuando no se encuentran sus padres en el hogar.

Razonan, piensan, sienten y se preocupan casi lo mismo que las personas adultas en necesidades específicas de la familia y de la comunidad. Esto se ha podido ver y describir en la experiencia en el

trabajo de campo, aplicado para sustentar la hipótesis del presente trabajo de investigación.

5.2 RECOMENDACIONES

En vista de los resultados, antes señalados, es evidente que toda acción tendiente a provocar un cambio desde adentro de los patrones culturales relativos a participación de los niños y niñas en la planificación comunal que afectará los patrones culturales de la familia y la comunidad en su conjunto, puesto que no se puede poner a los padres contra los hijos. Por consiguiente, toda acción que prolonga tales cambios tendrán que venir desde afuera, es decir, desde el Estado o desde la sociedad civil ciudadana y será un proceso.

En este sentido las recomendaciones más pertinentes son las siguientes:

- 1) Incentivar la realización de una serie de actividades, de orden social, educativo y cultural desde las instituciones del Estado, dirigidas a los padres de familia para concienciar sobre los derechos del niño.
- 2) Introducir en el Currículo Escolar, acciones, actividades y proyectos, que incluyan los aspectos más importantes de Participación Popular, como una política de concientización dirigida tanto a los niños como a los padres de familia.

- 3) Coordinar con las instituciones privadas de desarrollo, la planificación y puesta en marcha de programas de información, esclarecimiento, de la problemática de la situación de los niños y niñas en la planificación comunal.
- 4) Se debería concienciar a los padres de familia.
- 5) Incentivar el poder de decisión en la participación comunal para los niños y niñas.
- 6) Establecer políticas de participación comunal para los niños y niñas.
- 7) La participación de los niños y niñas debería ser un proceso autónomo, activo y propio de la comunidad y facilitado por los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

5.3 PROPUESTA

5.3.1 LINEAS BASICAS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL

Se mostrará claramente como formar protagonistas a los niños y niñas en la toma de decisiones a través de la participación conjunta de los niños en la comunidad.

5.3.1.1 METODOLOGIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL

Para trabajar con niños y niñas (edades comprendidas entre 8 a 14 años), se elaboró la siguiente metodología.

PASO 1: Presentación del facilitador y el Objetivo de la reunión.

PASO 2: Reunir a los niños y niñas

- 1) En el caso de contar con la presencia de 30 niños y niñas dar inicio al trabajo.
- 2) En caso de contar con 50 niños, sólo deberán participar 30 y la selección de los que se quedan deberá ser realizada por los mismos niños.
- 3) En caso de contar con la presencia de más de 50 niños, se deberá tener el apoyo de 1 facilitador más para la organización de un segundo grupo de trabajo (ambos grupos de 30 niños).

- PASO 3:** Sesión de ambientación (por lo menos 10 minutos de juego), con el facilitador, para entrar en confianza. Tiene que ser juegos de acuerdo al contexto para que los niños y niñas compartan y luego participen en la planificación, ejemplo el gato y el ratón.
- PASO 4:** El facilitador debe hacer una reflexión y contextualizar al grupo en los temas de: el niño, la familia y la comunidad.
- PASO 5.** Dividir a los niños en 3 grupos, aproximadamente 10 participantes de cada grupo. Asignar los temas de niño, familia y comunidad, a cada uno de los grupos. Al grupo que le toque el tema familia, el facilitador debe identificar con ellos que es lo que entienden por familia; igualmente con otros grupos.

El facilitador debe motivar a los grupos de la siguiente manera: debe preguntar al grupo del tema del niño, **QUE ME GUSTA DE SER NIÑO**, y entre todo el grupo dará una sola respuesta. El facilitador anotará y pasa a preguntar al grupo tema familia **QUE ME GUSTA DE MI FAMILIA**, y anotar la respuesta de todo el grupo como en el anterior caso y procede de la misma manera con el grupo tema comunidad **QUE ME GUSTA DE MI COMUNIDAD**, hasta completar seis rondas (máximo 10 rondas) que den seis respuestas por cada grupo y va llenando el siguiente cuadro.

QUE ME GUSTA?		
DE SER NIÑO?	DE MI FAMILIA?	DE MI COMUNIDAD?

PASO 6. Nuevamente el facilitador motiva a los grupos de la siguiente manera: debe preguntar al grupo del tema niño, **QUE NO ME GUSTA DE SER NIÑO**, y entre todo el grupo dará una sola respuesta. El facilitador anota y pasa a preguntar al grupo del tema familiar **QUE NO ME GUSTA DE MI FAMILIA**, y anotará la respuesta de todo el grupo como en el anterior y procederá de la misma manera con el grupo tema comunidad **QUE NO ME GUSTA DE MI COMUNIDAD**, hasta completar seis rondas que den seis respuestas por cada grupo, y vá llenando el siguiente cuadro.

QUE NO ME GUSTA?		
DE SER NIÑO?	DE MI FAMILIA?	DE MI COMUNIDAD?

PASO 7. El facilitador hace un recordatorio del proceso realizado hasta el momento, haciendo énfasis en lo que no les gusta, en los tres temas: niño, familia, comunidad.

PASO 8. Seguidamente procedemos a trabajar de la misma manera que en los pasos 5 y 6 con la pregunta **COMO ME GUSTARIA.**

En esta parte se da una respuesta (solución) a los problemas mencionados por los niños y niñas.

COMO ME GUSTARIA?		
DE SER NIÑO?	DE MI FAMILIA?	DE MI COMUNIDAD?

PASO 9. Por votación priorizar 6 soluciones (de cada grupo se prioriza dos soluciones) en un papelógrafo, bajo el siguiente esquema.

CONSTRUYENDO SOLUCIONES	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

PASO 10. Dividir en 6 grupos para que cada grupo dibuje una solución de acuerdo a la capacidad y creatividad del grupo.

PASO 11. Elegir dos representantes (un niño y una niña) para la presentación de los proyectos priorizados en la plenaria comunal.

RECOMENDACIONES

1. El facilitador debe cumplir su tarea de facilitar y debe hacer hincapié en lo que dicen los niños.
2. Debe estar atento en el trabajo de los niños para realizar técnicas de concentración y animación.
3. Optimizar el tiempo del trabajo con los niños para evitar cansancio.
4. Para desarrollar el proceso metodológico, se puede contar con el apoyo de un voluntario de la comunidad.

5.3.1.2 MODELO PARA LA PARTICIPACION DE NIÑOS Y NIÑAS EJECUTADO POR EL TESISISTA EN LAS COMUNIDADES INVESTIGADAS: ZONA ESTACION CENTRAL Y BELEN IQUIACA.

La presentación de la presente Planificación Comunal o Plan de Desarrollo Comunal, tiene el sentido de un modelo de desarrollo comunal a partir de una forma de Planificación Comunal. Este trabajo es el resultado

de un trabajo conjunto entre las comunidades (Belén Iquiaca y Zona Estación) y el Plan Internacional Altiplano, ONG que trabaja en el área rural paceño; ejecutado por el tesista.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Periodo que cubre este plan:

Del 2000 al 2005

COMUNIDAD : ZONA ESTACION CENTRAL

MUNICIPIO : PATACAMAYA

PROVINCIA : AROMA

TRABAJO CON GRUPOS DE NIÑOS Y NIÑAS

PROBLEMAS O NECESIDADES IDENTIFICADOS (¿QUÉ NO ME GUSTA?)

- Ser castigado
- Ser sucio
- Reprobar el curso
- No nos gusta jugar con tierra
- Pelear
- Reñirnos
- Cuando nos castigan los padres malos
- Cuando nos riñen los padres
- Cuando nos pegan los hermanos mayores.
- Cuando nos hacen faltar a clases
- Calles pura tierra
- En la zona no hay duchas familiares
- No hay alcantarillado
- No hay biblioteca
- No hay escuela
- No hay plazas

No.	Problemas o Necesidades Prioritarios	Quienes son los más afectados	Soluciones (PROYECTOS) (COMO ME GUSTARIA)
1	Ser sucio	Niños, Niñas, Familias.	Me gustaría ser limpio. (Construcción de duchas familiares)
2	No hay escuela	Niños, Niñas, Familia, Zona.	Me gustaría tener la escuela en mi zona. (Construcción de Aulas escolares)
3	Reprobar el curso	Niños, Niñas, Jóvenes estudiantes, Profesores.	Me gustaría tener libros en mi casa para estudiar. (Construcción de una Biblioteca)
4	No hay plazas	Niños, Niñas y Zona.	Me gustaría jugar en la Plaza. (Construcción de una plaza)
5	Cuando nos castigan los padres malos	Niños, Niñas, Familia.	Me gustaría tener padres buenos. (Capacitación a los padres sobre los derechos de los niños y niñas)
6	Cuando nos pegan los hermanos mayores	Niños y Niñas	Me gustaría tener hermanos buenos. (Capacitación a los hermanos sobre los derechos de los niños y niñas)

TRABAJO CON GRUPO MUJERES

PROBLEMAS O NECESIDADES IDENTIFICADOS

- No tenemos un lugar para hacer nuestras necesidades biológicas, ni aseo personal.
- No se puede pasar el río Ch'alla Jawira.
- No tenemos árboles.
- Falta aulas escolares.
- Falta un centro artesanal.
- Nuestros hijos no tienen cancha, ni espacios recreativos.
- Falta un biblioteca.
- Falta un mercado en la plaza.
- Queremos aprender a leer y escribir en el idioma castellano.
- La avenida y calles se encuentran en mal estado.
- Falta de orientación en planificación familiar.
- Falta mejorar el forraje.
- Falta mejorar el ganado vacuno.

No.	Problemas o Necesidades Prioritarios	Quienes son los más afectados	Soluciones (PROYECTOS)
1	No tenemos un lugar para hacer las necesidades biológicas ni para aseo personal.	Niños, Niñas, Familia.	Construcción de letrinas y duchas familiares.
2	Falta de aulas escolares.	Alumnos(as), los Profesores.	Construcción de aulas escolares.
3	Falta una biblioteca.	Niños, Niñas, Familias.	Construcción de una biblioteca con su equipamiento.
4	Falta un mercado en la plaza.	La Familia, la Zona.	Construcción de un mercado en la zona.
5	Nuestros hijos no tienen cancha ni espacios recreativos.	Niños, Niñas	Construcción de una cancha polifuncional y parque infantil.

TRABAJO CON GRUPO VARONES

PROBLEMAS O NECESIDADES IDENTIFICADOS

- En la zona falta una escuela fiscal.
- Faltan aulas escolares en la zona.
- Falta una biblioteca escolar.
- Faltan duchas y letrinas familiares.
- Falta viviendas para los profesores.
- En la zona falta una cancha y un parque infantil.
- Falta la ampliación de los cordones de acera de las calles.
- Falta la conclusión de una sede cultural.
- Falta la construcción de un mercado en la Plaza.
- Falta el adoquinamiento de la Plaza Simón Bolívar.
- Falta la forestación de la plaza.
- En la zona falta la alfabetización en idioma castellano y aymara.
- Falta forraje para los animales.
- No tenemos mobiliarios en la escuela.

No.	Problemas o Necesidades Prioritarios	Quienes son los más afectados	Soluciones (PROYECTOS)
1	Falta aulas escolares en la zona.	Los Niños, los Vecinos.	Construcción de aulas escolares.
2	Falta una biblioteca escolar.	Niños, Niñas, Jóvenes estudiantes.	Construcción de una biblioteca y su equipamiento.
3	Faltan duchas y letrinas familiares.	Niños, Niñas, familias.	Construcción de duchas y letrinas familiares.
4	Falta de conclusión de una sede cultural.	Los vecinos de la zona.	Construcción de una sede cultural.
5	En la zona falta una cancha y parque infantil.	Los jóvenes y Niños.	Construcción de una cancha polifuncional y parque infantil.

PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA ASAMBLEA

COMUNIDAD : ZONA ESTACION
MUNICIPIO: PATACAMAYA

No.	LISTA DE PROYECTOS	ORGANIZACIÓN QUE PUEDE COOPERAR
1	Construcción de aulas escolares.	PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO Y HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL
2	Construcción de duchas y letrinas familiares.	PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO Y HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL
3	Construcción de una biblioteca y su Equipamiento.	PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO Y HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL
4	Construcción de una cancha polifuncional.	PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO Y HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL
5	Conclusión de una sede cultural.	HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL Y LA ZONA

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Periodo que cubre este plan:

Del 2000 al 2005

COMUNIDAD : BELEN IQUIACA

MUNICIPIO : PATACAMAYA

PROVINCIA : AROMA

TRABAJO CON GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS

PROBLEMAS O NECESIDADES IDENTIFICADOS (¿QUÉ NO ME GUSTA?)

- No me gusta sapo.
- No tenemos nuestros cuartos.
- No nos gusta castigo.
- No nos gusta ser pequeños.
- No nos gusta pastear vacas.
- No tenemos libros en la escuela.
- No nos gusta cuando pelean nuestros padres.
- No nos gusta cuando toman cerveza nuestros padres.
- No nos gusta la basura en la casa.
- No tenemos árboles en casa.
- No tenemos duchas.
- No tenemos resbalín.
- No hay aulas adecuadas.
- Los caminos son intransitables.
- No hay feria en la comunidad.
- No me gusta que las vacas se mueran.
- Los profesores no tienen viviendas.
- No hay juguetes.

No.	Problemas o Necesidades Prioritarios	Quienes son los más afectados	Soluciones (PROYECTOS) (COMO ME GUSTARIA)
1	No tenemos libros en la escuela.	Niños, Niñas, Familias.	Me gustaría tener libros en mi curso y en mi escuela (Construcción de una biblioteca y su equipamiento)
2	No hay aulas adecuadas.	Niños, Niñas, Profesores.	Me gustaría estudiar cómodo en un curso (Construcción de aulas escolares)
3	No tenemos resbalín.	Niños, Niñas.	Me gustaría tener resbalines (Dotación de parques infantiles)
4	No tenemos árboles en casa.	Familia, Comunidad.	Me gustaría tener árboles en mi casa. (Forestación)
5	Los profesores no tienen viviendas.	Profesores.	Me gustaría que tengan vivienda los profesores. (Construcción de viviendas para los profesores)
6	No tenemos nuestros cuartos.	Niños, Niñas, Familias.	Me gustaría tener mi cuarto. (Construcción de Viviendas Familiares)

TRABAJO CON GRUPO MUJERES

PROBLEMAS O NECESIDADES IDENTIFICADOS

- Falta de aulas escolares para los alumnos.
- Muchos se enferman y se contagian por falta de letrina familiares.
- La escuela no tiene una biblioteca.
- Falta de un espacio recreativo para los niños.
- Falta de viviendas para los profesores.
- No tenemos agua para riego.
- Falta de un transformador para el bombeo de agua potable.
- Muchos animales se enferman y dan poca leche.
- No sabemos leer, ni escribir en el idioma castellano.
- No sabemos como curar las enfermedades de los animales.

No.	Problemas o Necesidades Prioritarios	Quienes son los más afectados	Soluciones (PROYECTOS)
1	Muchos se enferman y se contagian por falta de letrinas familiares.	Niños, Niñas, Familia, Comunidad.	Construcción de letrinas familiares.
2	Falta de aulas escolares para los alumnos.	Niños, Niñas, Profesores.	Construcción de aulas escolares.
3	La escuela no tiene una biblioteca.	Niños, Niñas.	Construcción de una biblioteca con su equipamiento.
4	Falta de viviendas para los profesores.	Profesores.	Construcción de viviendas para los profesores.
5	No tenemos agua para riego.	Niños, Niñas.	Construcción de un sistema de riego.

TRABAJO CON GRUPO VARONES

PROBLEMAS O NECESIDADES IDENTIFICADOS

- Nos falta aulas en el Colegio (Secundario).
- En la Comunidad nos falta duchas y letrinas.
- Nos faltan parques infantiles para los niños.
- En la Comunidad nos falta mejoramiento de forraje.
- Nos falta mejoramiento del ganado en la comunidad.
- Nos falta refacción de aulas en la escuela.
- Nos falta la perforación de pozos de agua en los lugares secos.
- Nos falta la ampliación de la electrificación para algunas familias.
- Nos falta la canalización para el riego.
- Nos falta la forestación en la comunidad.
- Falta de sanidad de los animales.
- Los profesores no tienen viviendas.

No.	Problemas o Necesidades Prioritarios	Quienes son los más afectados	Soluciones (PROYECTOS)
1	Nos faltan aulas en el Colegio (Secundario).	Jóvenes estudiantes.	Construcción de aulas escolares para el ciclo secundario.
2	En la Comunidad nos faltan duchas y letrinas.	Niños, Niñas, Familias.	Construcción de duchas y letrinas familiares.
3	Nos falta refacción de aulas en la escuela.	Niños, Niñas, Profesores.	Refacción de las aulas de la escuela.
4	Nos falta parques infantiles para los niños.	Niños, Niñas.	Dotación de un parque infantil.
5	Los profesores no tienen vivienda.	Profesores	Construcción de viviendas para los profesores.

PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA ASAMBLEA

COMUNIDAD : BELEN IQUIACA
MUNICIPIO: PATACAMAYA

No.	LISTA DE PROYECTOS	ORGANIZACIÓN QUE PUEDE COOPERAR
1	Construcción de aulas escolares.	EMBAJADA DEL JAPÓN.
2	Construcción de duchas y letrinas familiares.	EMBAJADA AMERICANA
3	Construcción de una biblioteca y su Equipamiento.	HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL, LA ZONA.
4	Dotación de un parque infantil	PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO.
5	Construcción de viviendas para los profesores.	HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL.

BIBLIOGRAFÍA

- Albo, Xavier, Liberman Katula
Godines Armando 1990, Para Comprender las culturas
rurales de Bolivia, CIPCA –
UNICEF, La Paz – Bolivia.
- Ander –Egg, Ezequiel 1980, Metodología y Práctica del
Desarrollo de la Comunidad,
Editorial HUMANITAS, Buenos
Aires – Argentina.
- Berrios Gosalvez, Marlene ¿Quién teme a la Reforma
Educativa?, CEDOIN, La Paz –
Bolivia.
- Cajías Beatriz 1995, La Educación Boliviana ante el
desafío de la Reforma. En informe
Social 2. ILDIS –CEDLA, La paz –
Bolivia.
- Calero Peres, Mavilo 1999, Hacia la Modernización de la
Administración, Edit. San Marcos,
Lima Perú
- Carter Mamani 1982, IRPA CHICO
- Céspedes R. Nelid.
León Z. Eduardo En la Escuela trabajamos por
nuestros derechos: la Participación
Infantil, Amnistía Internacional,
Lima - Perú.
- Comisión Interinstitucional del 1997, Convención sobre los
Área de la Niñez y la Adolescencia Derechos del Niño La Paz – Bolivia.

- Farro G. Francisco 1996, Planificación y Administración de Sistemas Educativos, Lima – Perú.
- Gallegos Alvarez J. Alberto 1991, Legislación y Administración Educativa Edit. San Marcos, Lima Perú.
- Goytia M. Lilian Cadima, G. Edgar 1998, Bases para el estudio de la Planificación y Administración Educativa, Universidad Americana. La Paz – Bolivia.
- Guía de Plan de Desarrollo Comunal 2000, Plan Internacional Altiplano La Paz – Bolivia
- Hernández Sampieri R. 1996, Metodología de la
Fernández C. Carlos, Baptista L. Pilar Investigación Mc Graw Hill, Bogotá – Colombia.
- Huerta Fernández, Elena y 1994, Niños y Niñas protagonistas de
Matamala S. Antonio su propio Aprendizaje, Editorial ANAYA, Madrid –España.
- Instituto Nacional de Estadística 1987, Grupos Vulnerables: Niños, Jóvenes y Mujeres La Paz – Bolivia.
- Instituto Nacional de Estadística 1992, El Censo de Población y Vivienda.
- Ley 1674 1995, Contra la Violencia en la Familia o doméstica. Min. de Desarrollo Humano, La Paz –Bolivia.
- Ley 2026 2000, Código del Niño, Niña y Adolescente, La Paz – Bolivia.

Ley 1551	1994, Participación Popular, La Paz Bolivia
Ley 2028	1999, Ley de Municipalidades, La Paz – Bolivia.
Ley 1565	1994, Reforma Educativa, La Paz – Bolivia
Martinez M. José A.	1996, Municipios y Participación Popular en América Latina, Un Modelo de Desarrollo Edit. CEBAIE, La Paz – Bolivia.
Mercado H. Salvador	1996, Como hacer una Tesis?. Edit. Limusa, México.
Ministerio de Desarrollo Humano UNICEF	1999, El Progreso de Bolivia hacia las metas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia.
Namakforoosh N. Mamad	1995, Metodología de la Investigación, Edit. Limusa México.
ONANFA	1991, Los Menores en Bolivia, La Paz – Bolivia
Organización Panamericana de la Salud	1992, La Participación Social en el desarrollo de la Salud, Washington – USA.

- Otero Gustavo Adolfo
1981, *Figura y Carácter del Indio*,
Edit. Juventud, La Paz – Bolivia.
- Ponce, Anibal
1988, *Educación y Lucha de Clases*.
Editores Mexicanos Unidos.
- Rojas Soriano Raúl
1999, *Guía para realizar
INVESTIGACIONES SOCIALES*,
Edit. Plaza y Valdéz, México.
- Rovere R. Mario
Planificación Estratégica de Seguros
Humanos de Salud, Serie de
Recursos Humanos No. 6 POS/OMS,
Washington – D.C. EE.UU.
- Tamayo T. Mario
1994, *El Proceso de la Investigación
Científica*, Edit. Limusa, México.

ANEXOS

Testimonio

Se realizó la encuesta a dos personas mayores de la población de Patacamaya, se hizo en su lengua originaria AYMARA.

MÄ JILARUW SIKT'AÑANI

Le preguntaremos a un hermano

MÄ SIKT'AWI:

Pregunta 1:

KIMSAQALQ MARANIT TUNKA PUSIN MARAN WAWANAKAX
IST'ANSIANAKANX JACH'A TATACHAWINAKARU. UKIIMARAK
WAKICHT'AWINAKARUX ARUSKIPT'IR SARAPXITĪ.

Los niños (as) de 8 a 14 años participan en la planificación comunal?

MÄ JAYST'AWI :

Respuesta 1:

JANIY PARTISIPAPKITI ARUSKIPAWINAKANXA, JANIRAKIW
WAKICHT'AWINSA.

No participan de las reuniones, ni en la planificación.

PAYA SIKT'AWI:

Pregunta 2:

KUNATS, JAN WAKICHT'AWINAKAR ARUSKIPT'IR SARAPIKÍ.
Por qué, no participan?

PAYA JAYST'AWI

Respuesta 2:

NANAKAW JUCHANIPTA JAN PARTICIPAYIRI
Nosotros tenemos la culpa de no dejarlos participar.

KIMSA SIKT'AWI:

Pregunta 3:

ASKISPAT WAWANAKAN WAKICHT'AWINAKAN
ARUSKIPT'APXAÑAPAXÄ.

Sería necesario la participación de los niños (as) en la planificación comunal?

KIMSA JAYST'AWI:

Respuesta 3:

WALISPAW WAKICHT'AWINAKAN ARUSKIPT'AN
YATIQAPXAÑAPA

Sería bueno, que aprendan la planificación participando.

PUSI SIKT'AWI:

Pregunta 4:

KUNAMATS WAWANAKARUX ARUSKIPT'AYSNĀ.

Cómo, podemos hacer participar a los niños (as)?

PUSI JAYST'AWI:

Respuesta 4:

NANAKARUX WAKT'APXITUWA WAWANAKAR YATICHAÑA,
IWXI'AÑA, AMUYT'AYAÑA JAKAWINAKATA; UKHAMARAK,
ARUSKIPT'AWINAKARUS IRPAÑA, MĀ QHIPA URUNX
DERECHONAKASAT ARST'ASIPXAÑAPATAKI.

YATICHIRINAKAS QHIPA AWKJAMAX YATIQAÑ UTANX
WAWANAKARUX ARUSKIPT'AYAPXAÑAPARAKIWA.
AWISPACHAX YAQHIP YATICHIRINAKAX JANIW MĀ
YATICHIRJAM YATXATATAPKITI.

REFORMA EDUCATIVA UKA KAMACHIMPIX MĀ WAWAX
JAQIRJAM UÑJATAÑAPAWA, NAYRAQAT YATIQAÑAPAW AYMAR
URUSATA. YAQHIP YATICHIRIX ÑAMĀS JANIW REFORMA
EDUCATIVA KAMACHX UÑT'KITI.

A nosotros nos toca enseñar, recomendar, guiar sobre la vida a los niños (as);
también, llevar a las reuniones, para que en lo futuro reclamen nuestros
derechos.

Los profesores como segundos padres también en la escuela deben hacer
participar a los niños (as). Algunos profesores no son bien formados como
profesores.

Con la reforma educativa un niño (a) debe ser visto como persona y primero aprender las lecciones en aymará. Algunos profesores ni conocen la Reforma educativa.

PHISQA SIKT'AWI:

Pregunta 5:

AMUYUMATX, WAWANAKAX ISTANSIANX KUNANAK
LURANAPASÄ.

A su criterio, cuales son las obligaciones del niño y niña en la comunidad?

PHISQA JAYST'AWI:

Respuesta 5:

YAPU LURANAPA, UYWANAK AWATIÑAPA UKHAMARAK
YATIQAÑ UTARUS SARANAPA.

Hacer chacra, pastear animales e ir a la escuela.

SUXTA SIXT'AWI:

Pregunta 6:

AMUYUMATX, WAWANAKAX KUNANAKS MUNAPXI

A su criterio, cuales son las necesidades de los niños y niñas?

SUXTA JAYST'AWI:

Respuesta 6:

WAWANAKAX ANATAÑAPA, YATIQAÑAPA, TUAQAÑA JAN
WALINAKATA; ANATAÑANAK ALARAPIÑA; UKHAMARAKIW
ÑIQ'TTS LURT'ARAPIXTXA; UTANAKA , UYWANAKA;
YANAPT'APXARAKTWA KUNA LURANANAKANS
AMUYUNAKAMPI. JANIW WAWANAKAN AMUYUPARUX
JISK'ACHAÑATI, JISK'ACHASINX AMUYUPS APAQKSN
UKHAMAWA.

Los niños (as) necesitan jugar, aprender, ser protegidos, comprarles juguetes y ayudarlos en quehaceres de los niños (as) con ideas. No se desprecia las ideas de los niños(as), sería como quitarles ideas.

PAQALQU SIKT'AWI:

Pregunta 7:

AMUYUMATX, WAWANAKAX KUNANAKS LURAPXASP
KAMACHINAKARJAMAXÄ. (Derechos del niño).

A su criterio, cuales son los derechos del niño(a)

PAQALQU JAYST'AWI:

Respuesta 7:

WAWANAKAX JIWASANAKJAM DERECHONIPXARAKIWA

➤ MANQ'AÑARU: WAWANAKAJAW NAYR MANQ'ATAÑAPAXA,
UKXARUW NAYAX MANQ'ASKAÑAJA.

➤ ANATAÑARU.

➤ KUSISIÑARU.

➤ YATIQAÑARU: MÄ QHIPA URUNX YATIÑAN

CHACHANAKAPXAÑAPATAKI:

- LICENCIADOPXAÑAPA
- INGENIEROPXAÑAPA
- AGRONOMOPXAÑAPA
- MILITARAPXAÑAPA
- JUK'AMPINAKAPXAÑAPAWA

Los niños y niñas tienen los mismos derechos que nosotros:

- Comer: mis hijos tienen que comer primero y luego yo.

- Jugar

- Diversión

- Educación: para que un día sean hombres bien formados.

- Licenciados
- Ingenieros
- Agrónomos
- Militares
- Otros.

KIMSAQALQU SIKT'AWI:

Pregunta 8:

JUMAX WAWAKASINX WAKICHT'AWINAKAR ARUSKIPT'IRIX
SARIRIT'ATI.

Usted participaba en la planificación comunal cuando era niño?

KIMSAQALQU JAYST'AWI:

Respuesta 8:

NAYAX WAWASINX SARASKIRIT'AY ALAQ ISCHI'UKIRIXA, JANIY
NAYAX PARKTIXA.

Yo, solo iba a escuchar, pero no participaba y no hablaba.

LLATUNKA SIKT'AWI:

Pregunta 9:

KUNATS JUMAX UKA WAKICHT'AWINX JAN ARST'IRIKTA,
UKHAMARAK JAN SARIRIKTÄ.

Por qué, no participabas?

LLATUNKA JAYST'AWI:

Respuesta 9:

WAKICHT'AWINAKANX JACH'A JAQINAKAKIW ARST'IRI;
WAWANAK ARST'IPANX, JUPANAKAX SAPXIRIW KUNS JUMA
JURM CH'UXÑA LLUQALLAX YATTAX SASINA; JICH-HAKAMAS
UKHAMAKISKIWA-

En las planificaciones sólo hablan las personas mayores; cuando habla un niño o niña, ellos dicen tu moco verde que sabes; hasta ahora sigue lo mismo.

TUNKA SIKT'AWI:

Pregunta 10:

KUNAMPCHIA JIST'AWAYASMA.

Tienes algo mas que decir?

TUNKA JAYST'AWI:

Respuesta 10:

JIWASAN NAYRA SARTAWINAKAS NAYRAR APTAÑANI,
UKHAMARAK JIWASAN ACHUNAKAS MANQ'ASIÑANI.

Recuperaremos nuestra tradición e ideología colectiva y también nos alimentaremos con nuestros productos.

QHHPQHIPA SIKT'AWI:

Ultima Pregunta:

KUNAS SUTIMAX JILATÄ.

Cómo te llamas hermano?

QHHPQHIPA JAYST'AWI:

Ultima Respuesta:

PAULINO SATATWA

Me llamo Paulino

MĀ KULLAKARUW SIKT'AÑANI

Le preguntaremos a una hermana

MĀ SIKT'AWI:

Pregunta 1:

**KIMSAQALQ MARANIT TUNKA PUSIN MARAN WAWANAKAX
ISTANSIANAKANX JACH'A TATACHAWINAKARU. UKHAMARAK
WAKICHT'AWINAKARUX ARUSKIPT'IR SARAPXITĪ.**

Los niños (as) de 8 a 14 años participan en la planificación comunal?

MĀ JAYST'AWI:

Respuesta 1:

JANIW PARTISIPAPKITI

No participan.

PAYA SIKT'AWI:

Pregunta 2:

KUNATS, JAN WAKICHT'AWINAKAR ARUSKIPT'IR SĀRAPIKĪ.

Por qué, no participan?

PAYA JAYST'AWI

Respuesta 2:

WAKICHT'AWINAKAR ARUSKIPT'IRIX CHACHANAKAKIW SARAPXI
Sólo van los varones a la planificación comunal.

KIMSA SIKT'AWI:

Pregunta 3:

ASKISPAT WAWANAKAN WAKICHT'AWINAKAN
ARUSKIPT'APXAÑAPAXÄ.

Sería necesario la participación de los niños y niñas en la planificación comunal?

KIMSA JAYST'AWI:

Respuesta 3:

ASKISPAWA

Sería necesario.

PUSI SIKT'AWI:

Pregunta 4:

KUNAMATS WAWANAKARUX ARUSKIPT'AYSNÄ.

Cómo, podemos hacer participar a los niños y niñas?

PUSI JAYST'AWI:

Respuesta 4:

ARUSKIPT'AWINAKAR IRPASA, MĀ QIIPA URUNX
WAYNANAKAXASIN SUM WAKICHT'AWINAKAN
ARSTĀSIPXAÑAPATAKI.

Llevando a las reuniones, para que participen cuando sean jóvenes en las planificaciones.

PHISQA SIKT'AWI:

Pregunta 5:

AMUYUMATX, WAWANAKAX ISTANSIANX KUNANAK
LURANĀPASĀ.

A su criterio, cuales son las obligaciones del niño (a) en la comunidad?

PHISQA JAYST'AWI:

Respuesta 5:

WĀKANAK ANNAQAPXI, IWĪJANAK CIINURAPXI, UKHAMARAK
UMANAKS WAYTANIPXI.

Arrear las vacas, amarrar ovejas, traer agua.

SUXTA SIXT'AWI:

Pregunta 6:

AMUYUMATX, WAWANAKAX KUNANAKS MUNAPXI

A su criterio, cuales son las necesidades de los niños y niñas?

SUXTA JAYST'AWI:

Respuesta 6:

TAQIKUN MUNAPXI: YATIQAÑ UTAR SARAÑ MUNAPXI, SUMA
ISINAK MUNAPXI, SUMA MANQ'ATAÑS MUNAPXARAKI.

Necesitan todo: quieren ir a la escuela, quieren buenas ropas, y comer bien.

PAQALQU SIKT'AWI:

Pregunta 7:

AMUYUMATX, WAWANAKAX KUNANAKS LURAPXASP
KAMACHINAKARJAMAXÄ. (Derechos del niño).

A su criterio, cuales son los derechos del niño(a)

PAQALQU JAYST'AWI:

Respuesta 7:

YATIQAÑ UTAN SUM YATIQAPXAÑAPA, SUMA MANQ'ATAÑAPA,
ANATAÑAPA, UKHAMARAK TAQIKUNARU.

Tienen derecho a la educación, alimentación, juego y a todo.

KIMSAQALQU SIKT'AWI:

Pregunta 8:

JUMAX WAWAKASINX WAKICHT'AWINAKAR ARUSKIPT'IRIX
SARIRITATI.

Usted participaba en la planificación comunal cuando era niña?

KIMSAQALQU JAYST'AWI:

Respuesta 8:

JANIW NAYAX SARIRIKAYATTI

Yo, no iba.

LLATUNKA SIKT'AWI:

Pregunta 9:

KUNATS JUMAX UKA WAKICHT'AWINX JAN ARST'IRIKTA,
UKHAMARAK JAN SARIRIKTÄ.

Por qué, no participabas?

LLATUNKA JAYST'AWI:

Respuesta 9:

NAYRAX JANIW NAYAX YATIQAÑ UTX UÑT'KATANTI, UKAT'
NAYAX JAN ARUSKIPIRIX SARIRIKTI, JICHHAKAMAS JANIW
SARIRIKTI.

Antes no conocí la escuela, por eso no iba a las reuniones y no voy.

TUNKA SIKT'AWI:

Pregunta 10:

KUNAMPCHA JIST'AWAYASMA.

Tienes algo más que decir?

TUNKA JAYST'AWI:

Respuesta 10:

UKCI'AKISPAWA.

Nada más.

QHHPQHHPA SIKT'AWI:

Última Pregunta:

KUNAS SUTIMAX KULLAKA.

Cómo te llamas hermana?

QHHPQHHPA JAYST'AWI:

Última Respuesta:

ISABEL ME LLAMO

GUIA DE ENTREVISTAS

(a los Niños (as))

1. COMUNIDAD BELEN IQUIACA
- 1.1. ¿Cuántos años tienes?
- 1.2. ¿Cuántos son ustedes en tu familia?
Total () Hermanos () Hermanas ()
- 1.3. ¿Participan en la PLANIFICACION de tu comunidad?
SI ()
NO ()
- 1.4. ¿Por qué no participas?
- 1.5. ¿Cómo te gustaría participar en tu comunidad?
- 1.6. ¿Que cosas importantes necesitas de tus padres y de tu comunidad?
- 1.7. ¿Cuáles son para ti, los Derechos de los Niños y Niñas?
- 1.8. ¿Según tu opinión, cual de estos Derechos es negado por los adultos?
- 1.9. ¿Tienes algo mas que decir?
- 1.10. OBSERVACIONES (para el entrevistador)

2.2 Participan los niños y niñas en la toma de decisiones de la comunidad?

SI () NO ()

2.3 ¿Por qué no participan los niños y las niñas?

2.4 En que forma o como participan los niños y las niñas:

Por favor explicar:

3. PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA COMUNIDAD

3.1 En qué actividades decisivas participan los niños?

a) En las reuniones SI () NO ()

b) En las Asambleas SI () NO ()

c) En las reuniones de la Junta Escolar SI () NO ()

d) En Plan de Desarrollo Comunal SI () NO ()

e) En Plan de Desarrollo Municipal SI () NO ()

f) Otros. Explicar:

4. NECESIDADES BASICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

4.1 ¿Cuáles son a su criterio las necesidades básicas de los niños y niñas?

a) Educación SI () NO ()

b) Amor y atención de los padres SI () NO ()

c) Los juegos SI () NO ()

d) Seguridad económica (bienestar) SI () NO ()

e) Alimentación SI () NO ()

f) Salud SI () NO ()

g) Otros:

5. LOS DERECHOS DEL NIÑOS

5.1 ¿Cuáles son a su criterio los derechos de los niños?

- | | | | | |
|---------------------------|----|-----|----|-----|
| a) Educación | SI | () | NO | () |
| b) Libre expresión | SI | () | NO | () |
| c) Protección | SI | () | NO | () |
| d) Juegos y esparcimiento | SI | () | NO | () |
| e) Salud | SI | () | NO | () |
| f) Otros: Explicar..... | | | | |
| | | | | |

GRACIAS POR SU RESPUESTA

6. CUESTIONARIO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

INSTRUCCIÓN: Marque Con una "X" la respuesta adecuada

- 6.0. Sexo a) Masculino () b) Femenino ()
- 6.1. ¿Cuales son tus deberes y obligaciones como niño y niña con tus padres?
- | | | |
|---------------------------------------|-----------|-----------|
| a) Ayudar en la chaera | SI () | NO () |
| b) Traer Agua, leña, etc. | SI () | NO () |
| c) Cuidar a mis menores | SI () | NO () |
| d) Que hacieres domésticos | SI () | NO () |
| e) Cuidar el ganado | SI () | NO () |
| f) Trabajo comunal | SI () | NO () |
| g) Otras actividades. Explicar: | | |
| | | |
- 6.2. ¿Participan en la PLANIFICACIÓN Comunal de tu comunidad?
SI () NO ()
- 6.3. ¿Cómo participas en tu comunidad?
-
- 6.4. ¿Cómo te gustaria participar en la comunidad? SI NO
- | | | |
|--|--------|--------|
| a) Hablando en las reuniones: familiares y comunales | () | () |
| b) Proponiendo nuevas ideas y cosas que beneficien a los niños y niñas | () | () |
| c) Reclamando los derechos del niño | () | () |
| d) Participando en todos los quehaceres comunales | () | () |
| e) Otros. Explicar: | | |
| | | |

- 6.5. ¿Cuáles son las necesidades más importantes para los niños y niñas en tu comunidad?
- | | SI | NO |
|---|-----|-----|
| a) Mejor Educación | () | () |
| b) Amor y más atención de mis padres | () | () |
| c) Derecho a los juegos | () | () |
| d) Casa, tierra, ganados, (bienestar y seguridad económica) | () | () |
| e) Mejor alimentación | () | () |
| f) Buena salud | () | () |
| f) Otros. Explicar | | |
| | | |

7. OBSERVACIONES:

.....

GRACIAS POR SU RESPUESTA